



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Remite Informes de Calificaciones Seminarios de
Títulos alumnos de Trabajo Social.

OFICIO: N° 023/2011

SANTIAGO, 23 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Coordinadora de la carrera de Trabajo Social Campus Santiago cumpro en comunicar a Ud. las calificaciones que se le han asignado por parte de los Profesores Guías y Profesores Informantes a los seminarios de títulos de los alumnos de la Carrera de Trabajo Social del Campus Santiago, que se detallan en cuadro adjunto, con la finalidad de incluirlos en los registros académicos y autorizar los exámenes de título y grado correspondientes.

| Nombre seminario de título | Profesor Guía | Profesor informante |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. "Estudios sobre las prácticas y los valores democráticos que presentan los jóvenes de la comuna de Cerro Navia" | María Antonieta Urquieta | Violeta Flores Flores |
| 2. "Lealtades invisibles que operan en la no denuncia de vulneraciones de derechos infantiles en la comuna de Estación Central: Desde la subjetividad familiar" | Violeta Flores Flores | María Antonieta Urquieta |
| 3. "Violencia de género: una evaluación de resultados de la línea de atención del centro de la mujer Quinta Normal desde el Trabajo Social" | Violeta Flores Flores | María Antonieta Urquieta |
| 4. "Percepción y prácticas sobre el derecho a la participación de los NNA de la Corporación Chasqui" | Violeta Flores Flores | Luis Lillo Bermúdez |
| 5. "Investigación evaluativa de la atención a víctimas de delitos sexuales en dos servicios de la Región Metropolitana" | Violeta Flores Flores | María Antonieta Urquieta |
| 6. "Percepciones y significados de siete mujeres sobre su proceso de aborto voluntario" | Violeta Flores Flores | María Antonieta Urquieta |

Atte. a Ud.

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
VALPARAISO
C.c. - Dirección Escuela de Trabajo Social
VFF/lmcs.

VIOLETA FLORES FLORES
Coordinadora
Trabajo Social Campus Santiago





**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO

REF.: Informa calificación de Seminario de Título de los alumnos Álvaro Castillo Gonzalez, Felipe Gonzalez Henriquez y Michelle Yañez Fontecilla.

SANTIAGO, 23 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumpro con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: "Violencia de género: una evaluación de resultados de la línea de atención del centro de la mujer Quinta Normal desde el Trabajo Social", cursado durante el año académico 2011 por los alumnos de la Escuela Sres. Álvaro Castillo Gonzalez, Felipe Gonzalez Henriquez y Srta. Michelle Yañez Fontecilla.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 4.7 (cuatro punto siete).

VIOLETA FLORES FLORES
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
VFF/mcs



**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO

REF.: Informa calificación de Seminario de
Título de los alumnos Álvaro Castillo,
Felipe Gonzalez, Michelle Yañez.

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 2011.


SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumulo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“Violencia de Género: Una evaluación de resultados de la línea de atención del centro de la mujer Quinta Normal desde el Trabajo Social”**, cursado durante el año académico 2011 por los alumnos de la Escuela Sres. Álvaro Castillo, Felipe Gonzalez y la Srta. Michelle Yañez.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 4.0 (cuatro punto cero).


MARIA ANTONIETA URQUIETA ALVAREZ
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
MUA/mcs

MARC 62103

R. 11613

M

C352V
2011
c.1



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO



Violencia de Género: Una Evaluación de Resultados de la Línea de Atención del
Centro de la Mujer Quinta Normal desde el Trabajo Social.

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO
EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

EQUIPO SEMINARISTA
ALVARO CASTILLO GONZÁLEZ.
FELIPE GONZÁLEZ HENRÍQUEZ
MICHELLE YAÑEZ FONTECILLA.

DOCENTE GUÍA
VIOLETA FLORES FLORES

Santiago, Noviembre 2011

Agradecimientos

"Los primeros peldaños son siempre los más difíciles.

Hasta adquirir la coordinación necesaria.

La coincidencia de nombre entre el pie y el pie hace difícil la explicación.

Cuídese especialmente de no levantar al mismo tiempo el pie y el pie"

(Julio Cortázar)

A todos y todas quienes apoyaron de mayor o menor medida con el término de este proceso, a mi familia que nunca me negó nada, al contrario, siempre me sonrieron y me dijeron: "démosle nomás". A tantas y tantos que me apoyaron, moral y económicamente, porque estudiar no es fácil, sin recursos no se estudia. A las distintas experiencias ricas recogidas consecuencia del recorrido universitario. Al equipo del Centro de la Mujer Quinta Normal, que siempre tuvieron la mejor disposición para que realizáramos este trabajo (incluso en horarios de trabajo).

Sólo me quedan para ellos y ellas, palabra de agradecimientos, pero lo principal es el paso que damos en este momento, consiste en asumir desafíos, desafíos que van más allá de nuestro ejercicio profesional, sino que, tenemos que asumir como sujetos, la vida universitaria es tranquila, pero para quemar la historia es necesaria tomársela.

Felipe González Henríquez

"Todos sabemos algo

Todos ignoramos algo

Por eso aprendemos siempre"

(Paulo Freire)

Agradezco a la sabiduría y a la fuerza entregada por mi niñez. Agradezco a mi familia en especial a mi abuela Evelina Pérez Leyton, mi hermana menor Fernanda Yáñez Fontecilla y mis tíos Sandra Fontecilla Pérez y Osvaldo Navarro, que los quiero mucho. Hago mención además a mi Grupo de Seminario y a los que contribuyen en la construcción de este tipo de espacios para las Mujeres. A mis amigos y sus bebes, mis compañeros de proceso universitario en especial Roberto Villarroel, Carolina Leiva y Felipe González, mucha fuerza para ustedes. Y agradezco a todas las personas que alguna vez me apoyaron incondicionalmente (que deben ser muchas) y las que me apoyaran de la misma forma en las ideas que se me ocurran.

Michelle Yáñez Fontecilla

Mis agradecimientos en primer lugar al Centro de la Mujer Quinta Normal y a todo su equipo humano, por facilitarnos espacio, tiempo e información, sin la cual no podríamos haber investigado la Violencia Intrafamiliar desde el enfoque de género. A mis compañeros de estudio, promoción y la carrera en general, por compartimos críticas mutuas y facilitar nuestra autoconstrucción que ha forjado nuestro carácter profesional. A los docentes de la carrera por permitirnos descubrir sus enfoques profesionales, que aunque diversos y contrapuestas en algunas ocasiones, sirvieron de puente al conocimiento. A la comunidad educativa que compone nuestra casa de estudio. Y a cada estudiante, que a riesgo de su año académico, se organizó y descubrió en cada "toma", "paro", o cualquier forma de movilización, un argumento para defender el derecho de cada estudiante a una educación gratuita y de calidad, estos son los motivos altruistas que mueven las necesidades de un pueblo. Y principalmente a mi mujer y mi hija, por todo su amor.

Álvaro Catillo González

INDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | 6 |
| Capítulo Número I: Contexto Social | 7 |
| 1.- Antecedentes de la Política Social en Violencia de Género | 8 |
| 1.1 La Violencia como Problema Social | 8 |
| 1.2 Política Social en Violencia Intrafamiliar | 8 |
| 1.3 Estadísticas Nacionales en VIF. | 8 |
| 1.4 Sustento Jurídico de la Política Social en Violencia Intrafamiliar | 9 |
| 1.5 Estructura funcional Servicio Nacional de la Mujer | 11 |
| 2.- Plataforma de Investigación: Centro de la Mujer Quinta Normal | 11 |
| 2.1 Convenio Centro de la Mujer Quinta Normal | 11 |
| 2.1.1 Objeto del Convenio Centro de la Mujer Quinta Normal | 12 |
| 2.1.2 Coberturas esperadas para Centro de la Mujer Quinta Normal | 12 |
| 2.2 Objetivos del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal | 12 |
| 2.2.1 Objetivo General del Programa | 13 |
| 2.2.2 Objetivos Específicos de Programa | 13 |
| 2.3 Líneas de Acción Centro de la Mujer Quinta Normal | 13 |
| 2.3.1 Línea de Atención | 13 |
| 2.3.2 Línea de Prevención y Capacitación | 14 |
| 2.3.3 Línea de Trabajo con Redes, Intersectorialidad | 14 |
| 2.4 Presupuesto Centro de la Mujer Quinta Normal. | 14 |
| 3.- Caracterización Sociodemográfica de la Población Objeto Comuna Quinta Normal | 15 |
| 3.1 Territorios de la Comuna de Quinta Normal | 15 |
| 3.2 Focalización de la población Objeto Centro de la Mujer de Quinta Normal | 1 |
| 3.3 Población con mayores índices de riesgo en la Comuna de Quinta Normal | 16 |
| 3.4 Población de Referencia Centro de la Mujer Quinta Normal | 17 |
| 3.4.1 Población Universo Comuna de Quinta Normal. | 17 |
| 3.4.2 Población afectada u objetivo | 18 |
| 3.4.3 Población no afectada o postergada | 18 |
| 4.- Diagnóstico Comunitario de la Problemática | 19 |
| 4.1 Diagnóstico en Violencia Intrafamiliar año 2009 en la comuna de Quinta Normal. | 19 |
| 4.1.2 Número de denuncias registradas por Carabineros de Chile | 19 |
| 4.1.3 Árbol de problemas causas de la Violencia intrafamiliar | 20 |
| 4.1.4 Árbol de consecuencias en VIF en la Comuna de Quinta Normal | 21 |
| Capítulo Número II: Marco Referencial | 23 |
| 5.- Contextualización del Estudio | 24 |
| 5.1 Fundamentación Profesional y Plataforma de Investigación | 24 |
| 5.2 Presentación Equipo de Trabajo en Centro de la Mujer Quinta Normal | 24 |
| 5.3 Formulación del problema objeto de Investigación evaluativa | 25 |
| 5.4 Objetivos de Investigación | 25 |
| 5.4.1 Objetivos específicos de Investigación. | 25 |
| 5.5 Unidad de Análisis. | 26 |
| 5.5.1 Cuadro edad de mujeres por intervalos | 26 |
| 6.- Referencia Teórica | 26 |
| 6.1 Antecedentes en la Evaluación de Programas Sociales | 26 |
| 6.2 La Investigación Evaluativa desde el Concepto de Género | 27 |
| 6.3 Enfoque de Género y Política Pública | 27 |
| 6.4 Normativas Hegemónicas de Género | 30 |
| 6.5 Interpretación de la problemática desde el Modelo Ecológico | 31 |
| 6.5.1 Macrosistema | 32 |
| 6.5.2 El ecosistema | 32 |
| 6.5.3 El microsistema | 33 |
| 6.5.4 El sistema individual | 33 |
| 6.6. El circuito de abuso en el sistema familiar. | 33 |
| 6.7. Dinámica de la Violencia de Género | 34 |
| 6.7.1 Modelo de la Rueda del Poder. Tácticas de abuso. | 34 |
| 6.7.2 Mecanismos psicosociales de la perpetuación de la violencia: presión social, mistificación cultural y culpabilización de las víctimas. | 37 |
| 7.- Proceso de intervención de individual en Violencia Intrafamiliar | 38 |
| 7.1 Línea de Atención en Centro de la Mujer Quinta Normal | 38 |
| 7.1.2 La elección de la psicoterapeuta | 38 |
| 7.1.3 Nombrar la perversión | 38 |
| 7.1.4 Liberarse | 39 |
| 7.1.5 Desembarazarse de la culpabilidad | 39 |
| 7.1.6 Sustraerse al sufrimiento | 39 |
| 7.1.7 Curarse | 39 |
| 7.2 La intervención individual desde la mirada técnica de los Centros de la Mujer | 40 |
| 7.3 Proceso reparatorio en mujeres víctimas de VIF | 42 |
| 7.3.1 Fase de Ingreso; Primera Acogida | 42 |
| 7.3.2 Intervención en crisis | 42 |
| 7.3.4 Diagnóstico psicosocial y evaluación del tipo de violencia, nivel de riesgo y nivel de | 43 |

| | |
|--|-----|
| daño | 43 |
| 7.3.5 Plan Intervención Individual | 44 |
| 7.3.6 Proceso de intervención psicosocial | 45 |
| 7.3.7 Proceso de atención jurídica: | 46 |
| 7.4 Formas de evaluación del Proceso de Intervención. | 46 |
| 7.4.1 Pauta de Egreso | 46 |
| 7.4.2 Informes Narrativos | 46 |
| Capítulo Número III: Metodología y Diseño de Investigación Evaluativa. | 47 |
| 8.- Modelo de Referentes Específicos, Evaluación de Proyectos Sociales Guillermo Briones | 48 |
| 8.1 Normas de Evaluación según Modelo de Referentes Específicos. | 49 |
| 8.2 Evaluación de Referente específico; resultados | 49 |
| 8.3 Aportes de la investigación evaluativa, desde la mirada del Trabajo Social: Evaluación Participativa | 51 |
| 9.- Diseño de Investigación Evaluativa | 51 |
| 9.1 Problematicación para la Evaluación de Resultados Centro de la Mujer Quinta Normal. | 51 |
| 9.2 Preguntas directrices de investigación | 52 |
| 9.3 Objetivo general de Investigación | 52 |
| 9.3.1 Objetivos específicos de Investigación. | 52 |
| 9.4 Definición operacional del problema | 53 |
| 9.5 Hipótesis de Investigación. | 53 |
| 9.6 Diseño de Investigación Evaluativa Cuantitativa enriquecida con el Modelo Cualitativo. | 53 |
| 9.6.1 Descripción de usuaria y entorno, especificaciones respecto de ficha de ingreso | 53 |
| 9.6.2 Pauta diagnóstico en VIF | 54 |
| 9.7 Relación Universo - Muestra: | 56 |
| 9.7.1 Muestra seleccionada para el análisis de los ejes cuantitativos | 57 |
| 9.7.2 Selección de la muestra para análisis de eje cualitativo | 58 |
| 9.8 Instrumento para la indagación cuantitativa | 58 |
| 9.9 Instrumento para la indagación cualitativa | 63 |
| 9.10 Análisis de Contenido | 64 |
| 9.11 Metodología para recolección de información | 64 |
| Capítulo Número IV: Análisis y resultados | 66 |
| 10.- Análisis Cuantitativo para la Evaluación de Resultados | 67 |
| 10.1 Descripción del perfil socio-demográfico de la usuaria. | 67 |
| 10.1.1 Edad de las Usuarías | 67 |
| 10.1.2 Estado civil de las usuarias. | 68 |
| 10.1.3 Estado de pareja actual | 69 |
| 10.1.4 Número de Hijos de las usuarias. | 70 |
| 10.1.5 Niveles de escolaridad de las usuarias | 71 |
| 10.1.6 Situación laboral de la usuaria | 73 |
| 10.1.7 Intentos de suicidio de la usuaria | 73 |
| 10.2 Descripción del perfil socio-demográfico del agresor | 74 |
| 10.2.1 Edad de agresor | 74 |
| 10.2.2 Escolaridad del agresor. | 75 |
| 10.2.3 Situación laboral | 76 |
| 10.2.4 Consumo de drogas | 77 |
| 10.2.5 Intentos de suicidio | 78 |
| 10.3 Descripción del perfil de la relación. | 79 |
| 10.3.1 Vínculo usuaria agresor. | 79 |
| 10.3.2 Tiempo de relación usuaria agresor | 80 |
| 10.3.3 Tiempo de violencia usuaria agresor | 81 |
| 10.4 Perfil diagnóstico de las usuarias y su dinámica de violencia | 82 |
| 10.5 Análisis cuantitativo expost línea de atención Centro de la Mujer Quinta Normal. | 83 |
| 10.5.1 Violencia Psicológica | 83 |
| 10.5.2 Violencia Física | 85 |
| 10.5.3 Violencia económica | 87 |
| 10.5.4 Violencia sexual | 89 |
| 10.5.5 Niveles de Autoestima | 90 |
| 10.5.6 Niveles de autonomía. | 92 |
| 10.5.7 Roles de Género | 95 |
| 10.5.8 Niveles de Aislamiento. | 97 |
| 10.5.9 Niveles de riesgo | 98 |
| 10.6 Juicio Evaluativo Análisis Cuantitativo | 101 |
| 11.- Análisis cualitativo para evaluación de resultado | 103 |
| 11.1 Entrevista Sema-estructurada para el análisis cualitativo | 103 |
| 11.1.1 Entrevista Número 1 | 103 |
| 11.1.2 Entrevista Número 2 | 107 |
| 11.1.3 Entrevista Número 3 | 113 |
| 11.1.4 Entrevista número 4 | 117 |
| 11.2 Evaluación de resultados | 120 |
| 11.2.1 Ámbito Ingreso | 121 |
| 11.2.1.1 Sub-ámbito: Violencia de Género. | 121 |

| | |
|---|-----|
| 11.2.1.2Sub-ámbito: Intervención Línea de Atención del Programa. | 123 |
| 11.2.1.3.Sub-dimensión: Sistema Ecológico aplicado a VIF. | 125 |
| 11.2 .2Ámbito Proceso | 127 |
| 11.2.2.1Sub-ámbito: Violencia de Género. | 127 |
| 11.2.2.2 Sub-ámbito: Intervención Línea de Atención del Programa. | 129 |
| 11.2.2.3Sub-dimensión: Sistema Ecológico aplicado a VIF. | 131 |
| 11.2.3_Ámbito Egreso | 133 |
| 11.2.3.1 Sub-ámbito: Violencia de Género. | 133 |
| 11.2.3.2 Sub-ambito: Intervención Línea de Atención del Programa. | 135 |
| 11.2.3.3Sub-dimensión: Sistema Ecológico aplicado a VIF. | 137 |
| 11.3 Análisis dimensión Violencia de género. | 139 |
| 11.4 Análisis dimensión Línea de Atención entregada por Centro de la Mujer | 140 |
| 11.5_Análisis dimensión Sistema ecológico aplicado a VIF | 140 |
| 12.- Juicio Evaluativo para la línea de atención del primer semestre del año 2011 en Centro de la Mujer Quinta Normal | 141 |
| 13.- Conclusiones | 143 |
| 13.1Conclusiones respecto de la evaluabilidad del programa Centro de la Mujer Quinta Normal. | 143 |
| 13.2 Conclusiones acerca de la metodología utilizada. | 143 |
| 14.- Bibliografía. | 145 |
| ANEXOS | 148 |

Introducción

La siguiente investigación fue realizada por los estudiantes Álvaro Castillo González, Felipe González Henríquez y Michelle Yáñez Fontecilla de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, en el marco de Seminario de Título para alcanzar el grado académico de licenciado en Trabajo Social y el título profesional de Asistente Social.

Para tales efectos se ha sistematizado la información recabada en 4 capítulos que configuran la estructura central de la investigación, capítulo 1 "Contexto Social", capítulo 2 "Marco Referencial", capítulo 3 "Metodología y Diseño de Investigación Evaluativa", capítulo 4 "Análisis y Resultados".

Como plataforma de investigación el Centro de la Mujer de Quinta Normal y sus líneas de acción han conformado un sustento práctico-teórico de vital importancia, dando desde su funcionamiento la información necesaria que permita un acercamiento científico a la problemática de Violencia Intrafamiliar y su tratamiento.

Como objeto de estudio, se ha focalizado el interés en la Línea de Atención que trabaja este programa, específicamente en las mujeres que fueron atendidas el primer semestre del año 2011, las cuales suman oficialmente 127 mujeres de entre los 18 y 74 años de edad. El tipo de investigación realizada en estas mujeres es el de carácter evaluativo, midiendo en series temporales de ingreso y egreso los resultados de la intervención realizada por el Centro a través de una metodología cuali-cuanti.

Esperamos que la lectura del documento permita esclarecer los alcances de la Política Pública en Violencia Intrafamiliar en la localidad antes señalada y que las propuestas sirvan de insumo al Programa Centro de la Mujer Quinta Normal y la comunidad en general.

La evaluación de los programas sociales resulta ser una escuela para la aplicación investigativa, materia en la cual como Trabajadores Sociales como profesionales falta mayor exploración y espacio para su ejercicio, debido a la construcción de labores asignadas dentro de cualquier empresa o departamento, sea público o privado respondiendo a su vez, se convierte en una fuente de desafío para curtir el ejercicio profesional en su área más crítica. La Evaluación que esforzamos en presentar, está enfocada en la coherencia que refiere el programa Centro de la Mujer, de sus objetivos, convertidos estos en misión y la práctica efectiva, siendo abordados desde la línea de atención y analizados de manera Cuanti-cuali, más conocido como un método mixto de investigación.

Si bien la perspectiva investigativa está volviéndose a lo cualitativo no es menos válido la participación desde lo cuantitativo el desafío es la buena aplicación de los modelos reflejando indicadores y no prediciendo realidades ni menos perpetuándolas.

La investigación queda abierta a la retroalimentación, para el reforzamiento de la profesión en el ámbito laboral y facilitando la manera de administrar las buenas prácticas que permitan hacer de cada estudiante un profesional comprometido con el fin altruista de nuestra carrera.

**“Presentación Capítulo Número I
Contexto Social”.**

Antecedentes de la Política Social en Violencia de Género.

1.1 La Violencia como Problema Social:

La violencia ha sido abordada a lo largo de la historia desde diferentes puntos de vista, siendo considerada por algunos análisis como una de las problemáticas más graves y transversales que afectan hoy en día a nuestra sociedad. Estructuralmente existen manifestaciones de violencia legitimadas que condicionan los actos de los seres humanos, instalándose en el sistema de creencias y valores que permiten las **relaciones de abuso**.

De esta manera las diferencias entre hombres y mujeres es una de las tensiones más cruciales en torno a la cual se organiza la cultura, dado que naturaliza la violencia, dominación y desvalorización de un género sobre otro. **En Chile** no ha sido fácil instalar en la agenda pública el tema de la violencia hacia la mujer, el concepto más utilizado es el de Violencia Intrafamiliar, que tiene la limitación (entre otras) de invisibilizar el hecho de que la mayoría de las víctimas son mujeres, niños y niñas.

1.2 Política Social en Violencia Intrafamiliar

La Política Social para la Intervención en Violencia Intrafamiliar SERNAM se crea en base a "el cumplimiento por parte de los Gobiernos Democráticos, de los compromisos internacionales contraídos por Chile al ratificar la Convención de Naciones Unidas sobre Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y suscribir otros acuerdos que recomiendan a los países que organismos de alto nivel se encarguen de impulsar el progreso y bienestar de las mujeres".

1.3 Estadísticas Nacionales en VIF.

La información disponible en el ámbito de la violencia en pareja, de acuerdo a un estudio de prevalencia realizado el 2001 por el SERNAM, en la región metropolitana, da cuenta de que el 50.3% - más de la mitad- de las mujeres casadas o en uniones de hecho actual o anterior, ha vivido alguna violencia por parte de su pareja.

El estudio muestra que si bien la violencia se presenta en los estratos más bajos y con menor acceso a la educación, se trata de un fenómeno que afecta a todas las mujeres. En la R.M. el 38% de las mujeres de estrato socioeconómico alto y medio a vivido situaciones de violencia en la pareja, un 12.1% violencia psicológica y un 26.7% violencia física o sexual. Las mujeres de estrato medio presentan un 44.8% de violencia de sus parejas 18% violencia psicológica y 26.8% violencia física o sexual mientras que en estrato bajo o muy bajo la prevalencia es de un 59.4%, 16.6% violencia psicológica y un 42.8% violencia física o sexual. Comparados estos hallazgos con estudios realizados en 1992, se establece que la prevalencia de la violencia en sectores más altos prevalece y aumenta 4 veces, lo que se interpreta como mayor resultado de su reconocimiento de su existencia en estos sectores.

Por otra parte el estudio señala que las mujeres con enseñanza básica y media incompleta han vivido con mayor frecuencia situaciones físicas y sexuales 44.7% y 40.2% que las mujeres que alcanzaron enseñanza básica o media o educación superior. 29.1% y 28.5% respectivamente¹.

Las denuncias por VIF realizadas por carabineros a nivel nacional

La prevalencia en violencia intrafamiliar² según datos más actuales nos dicen que la mayor prevalencia entre todos los tipos de violencia es la psicológica alcanzando un 37.2%, se hipotética que esto ocurre debido al gran

¹ Servicio Nacional de la Mujer (2002) Detección y Análisis de la Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar en Chile.

² Fuente: Encuesta Nacional de victimización 2008, Ministerio del Interior. Departamento de Estudios y Capacitación, violencia intrafamiliar en cifras. SERNAM.

desprestigio y conocimiento, que tiene actualmente la población respecto de la violencia física, posibilitando que la violencia psicológica aumente. La violencia física menos grave tiene una puntuación de un 24.6%, le sigue la violencia sexual con un 15.6% y la violencia física menos grave con un 15%. (Las mujeres incorporadas en esta información comprenden los 15 y 59 años).

Los femicidios³ en nuestro país como manifestación mas grave de la violencia hacia la mujer se encuentra reflejada en los siguientes números:

Año 2007 se registran 54 femicidios.

Año 2008 se registran 57 femicidios.

Año 2009 se registran 53 femicidios.

Año 2010 se registran 49 femicidios.

Año 211 a noviembre-41 femicidios a la fecha.

1.4 Sustento Jurídico de la Política Social en Violencia Intrafamiliar

En las Américas, la violencia intrafamiliar afecta a una de cada tres mujeres. Como resultado de varios acuerdos internacionales para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en la última década, la mayoría de los países de la región han dictaminado leyes y formulado políticas para enfrentarlas. Sin embargo, no en todos ellos se han concretado reglamentaciones, instrumentos, recursos y políticas que hagan efectiva tales medidas⁴.

En Chile el 21 de Septiembre de 2005 se aprueba la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, donde enuncia en sus primeros tres artículos los principales ejes que abordara la política del estado entorno a VIF.

| |
|---|
| <p>Artículo 1°.- Objeto de la ley. Esta ley tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma.</p> <p>Artículo 2°.- Obligación de protección. Es deber del Estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia.</p> <p>Artículo 3°.- Prevención y Asistencia. El Estado adoptará políticas orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, en especial contra la mujer y los niños, y a prestar asistencia a las víctimas.</p> |
|---|

La violencia contra la mujer está reconocida en nuestra legislación como violencia intrafamiliar; esto significa todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de la mujer dentro de un contexto familiar. Según la **Encuesta de Victimización del año 2008 realizada por el Ministerio del Interior, en Chile, el 35,7% de las mujeres reconoce haber sufrido violencia durante su vida.** La violencia contra las mujeres atenta contra la dignidad de las personas, el derecho a la vida, a la libertad, seguridad y destruye a la familia.

³ En el Código Penal se modifica el artículo 390 para extender la calidad de víctima del delito de parricidio a quien es o haya sido cónyuge o conviviente del perpetrador. Además define que cuando la víctima de parricidio es una mujer que cumple con la condición recién descrita, el delito recibirá el nombre de "femicidio".

⁴ Ruta crítica de las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar en America Latina (estudio de ca de diez países). Monserrat Sagot, con la colaboración de Ana Carcedo Coordinadora y responsable técnica Lea Guido. Organización Panamericana de la Salud Programa Mujer, Salud y Desarrollo.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Asamblea General de Naciones Unidas, 1993) define ésta como "Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada."

Por su parte, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, más conocida como **Convención Belem do Pará (OEA, 1994)**, explicita que "La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades", y define que "Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. ... la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual o psicológica".

Por lo tanto SERNAM se propone como visión y misión:

"Diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales, a través y en conjunto con los distintos ministerios y servicios, conducentes a garantizar y visibilizar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, incorporando en la agenda pública las problemáticas que afectan a la mujer y la familia".

1.5 Estructura funcional Servicio Nacional de la Mujer

El siguiente esquema grafica las principales relaciones que se dan en el ejercicio de la Política Pública que trabaja las problemática Violencia de Genero a través de sus programas y proyectos.

Organigrama funcionamiento SERNAM

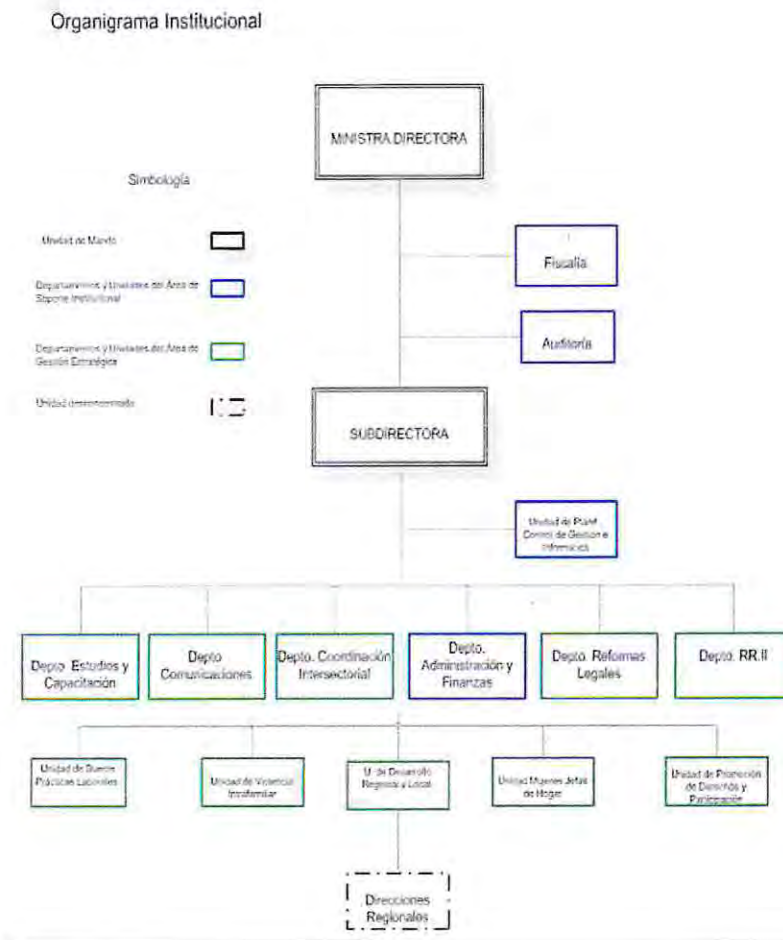


Imagen número 1

2.-Plataforma de Investigación: Centro de la Mujer Quinta Normal

2.1 Convenio Centro de la Mujer Quinta Normal

En el año 2000, SERNAM puso en marcha los “Centros de Atención Integral y Prevención en Violencia Intrafamiliar”, instancias conformadas por equipos interdisciplinarios que a lo largo del país que brindan atención especializada a quienes viven violencia intrafamiliar.

El Servicio Nacional de la Mujer puso en marcha el Programa Centros de Prevención y Atención de la VIF en el año 2001. Al inicio eran 17 Centros, hoy alcanzan a 90 distribuidos en todo el país. A partir del año 2005, los Centros de Atención Integral y Prevención de Violencia Intrafamiliar, se denominaron “Centros de la Mujer”, manteniendo su finalidad y objetivos.

Desde el año 2007, SERNAM sumó un nuevo componente a su "Programa de Violencia Intrafamiliar", con la creación de "Casas de Acogida para Mujeres en Situación de Riesgo Vital a Causa de la Violencia Intrafamiliar". Las Casas de Acogida se enmarcan en un sistema de protección y atención a mujeres en situación de riesgo vital a causa de VIF, sistema del que también forman parte los Centros de la Mujer, para mujeres que egresan de las Casas y requieren continuar su proceso de atención.

Los Centros ofrecen atención psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. La atención psicológica, social y jurídica que ofrece los centros es totalmente gratuita. Este Programa focaliza su intervención en la problemática de la violencia que sufren las mujeres en el ámbito intrafamiliar, especialmente la que se produce en el marco de las relaciones de pareja.

2.1.1 Objeto del Convenio Centro de la Mujer Quinta Normal

El convenio consiste en que el SERNAM y la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, de acuerdo a sus respectivas atribuciones, objetivos y metas, manifiestan la intención de otorgarse mutua cooperación y colaboración en la administración e implementación del "Programa Chile Acoge de Prevención de Violencia Intrafamiliar" y "Centro de la Mujer Quinta Normal".

2.1.2 Coberturas esperadas para Centro de la Mujer Quinta Normal

Dentro de las líneas de acción que incluye el Centro de la Mujer⁵, los resultados esperados que se indican a continuación, establecen las coberturas mínimas que se asignan al Centro en cada línea de intervención para el año 2011 y deberán cumplirse en el transcurso de los cuatro trimestres del año, en razón de las siguientes proporcionalidades, en función de los ingresos realizados durante el año:

- 25% el primer trimestre
- 50% el segundo trimestre
- 75% el tercer trimestre
- 100% el cuarto trimestre⁶.

2.2 Objetivos del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal

El Programa define que la violencia masculina contra la mujer en la relación de pareja es una expresión de violencia de género, tal como se define en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Organización de Estados Americanos. 9/6/1994).

2.2.1 Objetivo General del Programa

⁵ Línea de Atención, Prevención – Capacitación y Trabajo con Redes.

⁶ Los Centros ubicados en comunas con población de entre 51.001 a 200.000 habitantes, deberán ingresar a atención psicosocial a 279 mujeres. En este número estarán consideradas las mujeres derivadas desde las Casas de Acogida de SERNAM y que continuarán su proceso de atención en el Centro.

Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria del problema y la atención de las mujeres que son víctimas de éste.

2.2.2 Objetivos Específicos de Programa

- Facilitar una instancia de contención, estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral (psicológica, social y legal) que les permita aumentar sus niveles de autonomía y autoestima⁷; fortalecer sus redes primarias; disminuir los niveles de violencia, riesgo y daño.
- Fortalecer la intervención en el ámbito judicial, otorgando el patrocinio legal de las usuarias del Centro cuando corresponda y el patrocinio legal del 100% de las usuarias de las Casas de Acogida de SERNAM ubicadas en alguna de las comunas donde se focalizará la intervención del Centro.
- Promover el cambio cultural y generar control social respecto al problema de la violencia contra las mujeres, implementando acciones de prevención socioeducativa y estrategias comunicacionales destinadas a prevenir la ocurrencia de la violencia intrafamiliar, mejorar el acceso de las mujeres a la atención y promover conciencia y participación ciudadana en la reducción del problema.
- Fortalecer la capacidad de prevención de la violencia y de respuesta a las mujeres que viven violencia, mejorando la pesquisa, detección, derivación, atención y seguimiento, a través de la realización de acciones de capacitación a funcionarios/as de instituciones públicas y privadas y a integrantes de organizaciones comunitarias y de redes de prevención.
- Generar y/o fortalecer los recursos existentes en la comunidad para la prevención de la violencia intrafamiliar, a través de la coordinación con organizaciones, instituciones y redes presentes en el territorio.
- Generar y/o fortalecer vínculos con organismos estatales y de la sociedad civil, con el objeto de favorecer el proceso de reinserción social de las usuarias.

2.3 Líneas de Acción Centro de la Mujer Quinta Normal

2.3.1 Línea de Atención

La intervención del Centro está destinada principalmente a atender mujeres mayores de 18 años que sufran violencia en el ámbito intrafamiliar, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja. El Centro ofrece atención psicosocial y jurídica a mujeres que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. La atención psico-social-jurídica que realiza el Centro es gratuita. El **propósito de la misma es contener, proteger y equilibrar emocionalmente a las mujeres que requieren ayuda para enfrentar situaciones de violencia en la pareja**. Para lograr esto se propone fortalecer procesos en los que las mujeres puedan acceder y reconocer recursos propios y de su entorno, asumiendo un rol activo en la superación del problema.

⁷ Una de las estrategias a incorporar durante el año 2011 será el apoyo en la autonomía económica como una estrategia de intervención que permite fortalecer la autonomía y la autoestima, elementos centrales para salir de la relación de violencia



2.3.2 Línea de Prevención y Capacitación

Prevenir se refiere a actuar anticipadamente ante la posibilidad de la ocurrencia de problemáticas específicas asociadas a la inminente amenaza de vulneración de derechos. **Es adelantarse a la ocurrencia del fenómeno** que queremos evitar, con acciones y estrategias que faciliten un cambio en una determinada dirección. Esta línea comprende acciones de sensibilización, prevención propiamente tal y capacitación.

2.3.3 Línea de Trabajo con Redes. Intersectorialidad:

La probabilidad de que en su búsqueda de ayuda, las mujeres maltratadas reciban respuestas muy diferentes es muy alta y éstas pueden marcar diferencias significativas en la salida a la situación que la agobia, aún puede ocurrir que agrave aún más su situación. Por ello se hace indispensable una coordinación sistemática entre los servicios, que logre concordar estrategias y planificar las intervenciones, buscando mejorar la preparación de los funcionarios de los servicios para avanzar en la corrección de las deficiencias.

2.4 Presupuesto Centro de la Mujer Quinta Normal.

El SERNAM, se compromete a destinar para gastos de personal y operacionales del Centro de acuerdo a lo descrito en las Bases y Orientaciones Técnicas 2011⁸, la suma bruta, única y total de \$44.180.920.- (cuarenta y cuatro millones, ciento ochenta mil, novecientos veinte pesos), monto que incluye todos los gastos e impuestos para el lugar la administración y gestión del Centro de la Mujer.

El monto citado se desglosa de la siguiente forma:

Tabla número 1

| Ítem | Monto | |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos en Personal | | \$40.120.920 |
| Coordinadora/Trabajadora Social | \$9.208.080 | |
| Psicóloga | \$7.892.640 | |
| Abogada | \$9.208.080 | |
| Tres Monitoras/es | \$13.812.120 | |
| Bienes y Servicios: | | \$4.060.000 |
| Materiales de oficina | | |
| Materiales de aseo | | |
| Gastos de locomoción del equipo | | |
| Pago de Banda Ancha | | |

⁸ Anexo documento "Bases y Orientaciones Técnicas 2011" SERNAM 2011.

| | | |
|---------------------------------------|-----------|--------------|
| Actividades de Autocuidado del equipo | \$500.000 | |
| Totalidad recursos entregados | | \$44.180.920 |

3.-Caracterización Sociodemográfica de la Población Objeto Comuna Quinta Normal

3.1 Territorios de la Comuna de Quinta Normal

Quinta Normal es un espacio de circulación en cuatro sentidos que tiende a consolidar el eje Norte Sur y es clave en la accesibilidad Centro poniente uniendo las comunas de Pudahuel, Cerro Navia y Lo Prado con el centro. Su ubicación entre dos polos (Santiago y Sistema Pudahuel-Vespucio) puede ser potenciada como centro de servicio pre periférico de alta conectividad, es así como los ejes viales se transforman en un potencial al cual hay que prestar especial atención dado que uno de los efectos de continuidad espacial - económica es una fuerte concentración del valor del suelo urbano, es decir un alto potencial de plusvalía o renta urbana. Además sus ejes viales y de transporte público permiten acceder con rapidez al centro de la capital. Por otra parte, la red vial permite una fácil conexión con ejes mayores o nacionales como Costanera Norte, Autopista Central y la Ruta 68.

3.2 Focalización de la población Objeto Centro de la Mujer de Quinta Normal:



Imagen número 2

Focalizar, entonces, implica generar una oferta de productos (bienes y/o servicios) orientada a la población objetivo. Una oferta homogénea suele no ser adecuada para quienes tienen mayores necesidades insatisfechas, debido a barreras culturales, analfabetismo y carencia de información.

3.3 Población con mayores índices de riesgo en la Comuna de Quinta Normal:

Al año 2003, según el diagnóstico formulado comuna formulado por la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, se observaba una mayor concentración de indigencia en el sector 3 con un 22,2%, sector 1 con un 16% y sector 2 con un 14,8%. Respecto de la concentración de pobreza, el sector 6 ocupa el primer lugar con un 20,9% y a continuación los sectores 2 y 3 con un 18,6% cada respectivamente.

En este sentido, es importante también mencionar que en 3 sectores de la comuna existen focos de marginalidad habitacional conformados por asentamientos humanos tipo campamento, cuyas viviendas en su mayoría son mediaguas que se encuentran en estado de regular a malo y sin las condiciones de saneamiento básico mínimos.

Además de lo ya señalado, durante los últimos años se ha puesto especial atención a 4 poblaciones específicas para la focalización de acciones, debido a que presentan situaciones territoriales complejas, tanto por pobreza como por problemáticas concomitantes con ella: desempleo, baja escolaridad, consumo de drogas lícitas e ilícitas, venta de drogas ilícitas, etc.

Estos lugares, de acuerdo a la numeración del mapa inferior son las siguientes:

- 1.- Población Sara Gajardo
- 2.- Población María José
- 3.- Población Simón Bolívar
- 4.- Población Paula Jaraquemada



Imagen número 3

3.4 Población de Referencia Centro de la Mujer Quinta Normal:

A continuación se presentan tablas explicativas referentes a la caracterización etaria de la población de Quinta Normal dividida en 3 categorías correspondientes a hombres mujeres y rangos de edad según cada uno de ellos.

3.4.1 Población Universo Comuna de Quinta Normal.

La comuna de Quinta Normal posee un total de **población de 104.012 habitantes**, según Censo 2002, correspondiendo al 1,7% de la población de la Región Metropolitana, la cual asciende a los 6.061.185 habitantes.

Tabla número 2

| Edad en años | Sexo del Encuestado | | Total QN |
|-----------------|------------------------|--------|-------------|
| | Hombre | Mujer | |
| 0-17 | 14.045 | 13.565 | 27.610 |
| 18 a 29 | 10.002 | 9.797 | 19.799 |
| 30 a 64 | 21.677 | 23.033 | 44.710 |
| 65 y más | 4.785 | 7.108 | 11.893 |
| Total | 50.509 | 53.503 | 104.012 |

Fuente: Redatam - Censo 2002

Población total de la Comuna Quinta Normal, dividida según intervalos de edad y sexo nos muestra que existe una leve mayoría en la población femenina siendo el rango de edad que mas habitantes tiene el de 30 a 64 años en ambos sexos.

3.4.2 Población afectada u objetivo:

Tabla número 2

| Edad en años | Sexo del Encuestado | | Total QN |
|-----------------|------------------------|--------|-------------|
| | Hombre | Mujer | |
| 0-17 | 14.045 | 13.565 | 27.610 |
| 18 a 29 | 10.002 | 9.797 | 19.799 |
| 30 a 64 | 21.677 | 23.033 | 44.710 |
| 65 y más | 4.785 | 7.108 | 11.893 |
| Total | 50.509 | 53.503 | 104.012 |

Fuente: Redatam - Censo 2002

El siguiente cuadro grafica la población total a la cual es dirigida la acción del programa Centro de la Mujer. Dentro de los requerimientos de la atención se especifica la mayoría de edad y la residencia en la comuna. El total de mujeres corresponde a 39.938 mujeres habitantes de la Comuna Quinta Norma según las estadísticas entregadas por el Censo del año 2002.

3.4.3 Población no afectada o postergada:

Tabla número 3

| Edad en años | Sexo del Encuestado | | Total QN |
|-----------------|---------------------|--------|-------------|
| | Hombre | Mujer | |
| 0-17 | 14.045 | 13.565 | 27.610 |
| 18 a 29 | 10.002 | 9.797 | 19.799 |
| 30 a 64 | 21.677 | 23.033 | 44.710 |
| 65 y más | 4.785 | 7.108 | 11.893 |
| Total | 50.509 | 53.503 | 104.012 |

Fuente: Redatam - Censo 2002

El siguiente cuadro grafica la población que no es potencialmente atendida por el Centro de la Mujer según las especificaciones de atención en lo que respecta VIF, la cual asciende a un total de 64.074 hombres y mujeres de la comuna de Quinta Normal.

4.-Diagnostico Comunitario de la Problemática

4.1 Diagnostico en Violencia Intrafamiliar año 2009 en la comuna de Quinta Normal.

Entre los datos que nos entrega en diagnostico en violencia hacia la mujer realizado el año 2009 podemos destacar los índices de violencia registrados a través del número de denuncias hechas a Carabineros desde los años 2005 a 2008 en la comuna así como las opiniones de los habitantes pertenecientes a diferentes instituciones (esto para efectos de contexto de la problemática antes de la puesta en marcha del Centro de la Mujer)

4.1.2 Número de denuncias registradas por Carabineros de Chile:

Tabla número 5

| Años de denuncia | Año 2005 | Año 2006 | Año 2007 | Año 2008 | Total general. |
|----------------------------|-----------|------------|------------|------------|----------------|
| Numero de denuncias en VIF | 384 casos | 386 casos. | 612 casos. | 796 casos. | 2.178 casos. |

Fuente: Carabineros de Chile

Las víctimas que son mujeres representan entre el 82% y el 85% del total de casos anuales, y estos porcentajes tienen a mantenerse incluso con el aumento de casos de los años 2007 y 2008.

El siguiente árbol de problemas grafica la opinión recabada por actores participantes del diagnostico realizado en violencia intrafamiliar en la comuna de Quinta Normal el año 2009, en el se constata una síntesis de las principales percepciones y las repercusiones de la VIF tanto en los sistemas institucionales, como familiares e individuales.

4.1.3 Árbol de problemas causas de la Violencia intrafamiliar⁹

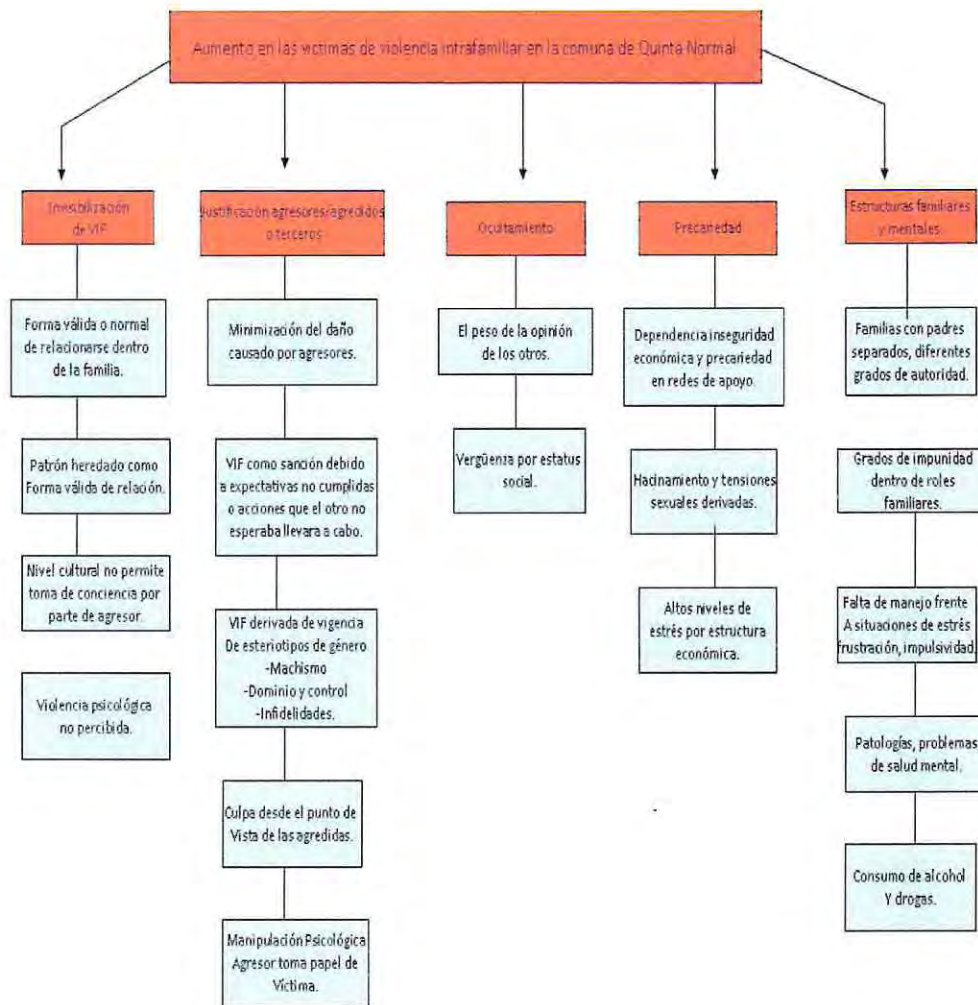


Imagen número 4

⁹ El presente diagnóstico tuvo por finalidad dar a conocer las características territoriales de la Violencia Intrafamiliar hacia la mujer en la comuna de Quinta Normal e identificar los recursos institucionales existentes para abordar esta problemática. Esta información fue utilizada como insumo para la elaboración del Plan de Trabajo Anual del nuevo Centro de la Mujer de la comuna de Quinta Normal.

4.1.4 Árbol de consecuencias en VIF en la Comuna de Quinta Normal¹⁰.

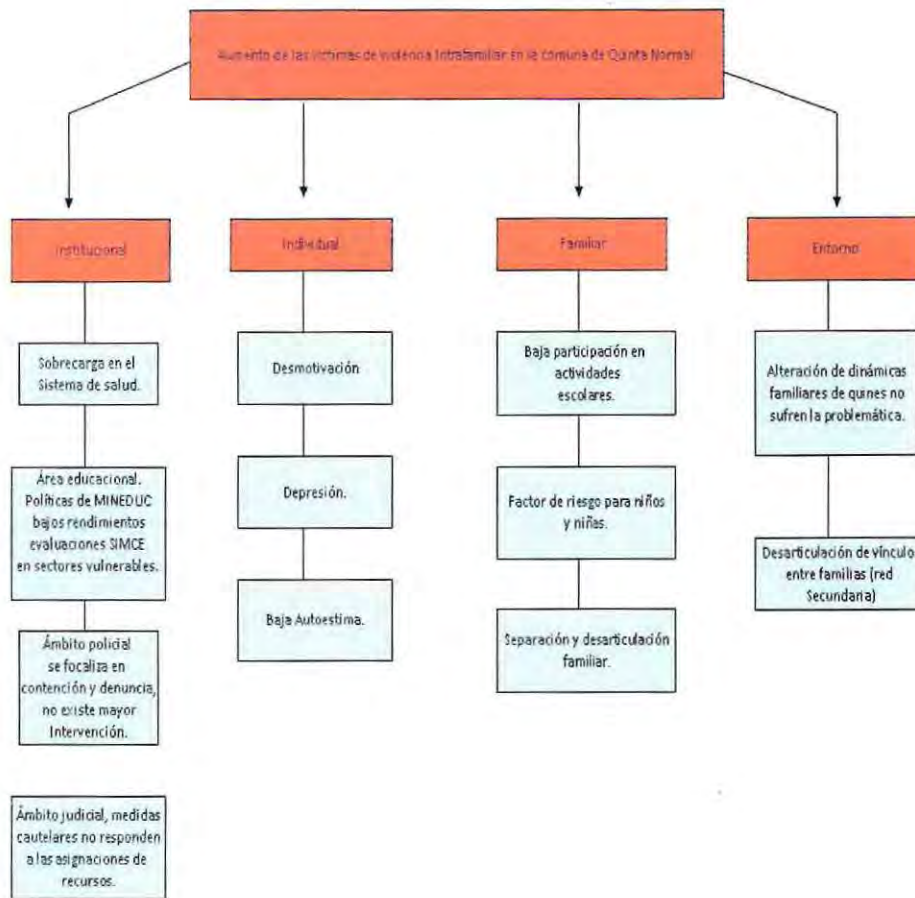


Imagen número 5

Respecto de las conclusiones hubo un amplio consenso en relación a calificar la VIF como un problema, aunque hubo diferencias en los énfasis como los siguientes:

- Porque se vulneran derechos elementales y condiciones básicas de subsistencia
- Porque representan formas inadecuadas de relacionarse y de resolver conflictos, que tienden a reproducirse.
- Porque la persona violentada queda en una situación de desmedro.
- Porque afectan a los hijos o a todo el sistema familiar, y constituyen un obstáculo para -mejorar las condiciones de vida o salir de la pobreza.
- Porque las situaciones de VIF se van agravando o profundizando con el tiempo, por lo tanto es necesario ponerles un freno lo antes posible.
- Porque afectan al entorno.

Las fuentes de los cuales se valió este diagnóstico en base a entrevistas-semiestructuradas son las siguientes:

- 22ª Comisaría de Carabineros de Chile

¹⁰ Las imágenes dispuestas son de creación propia.

- Fiscalía Centro-Norte del Ministerio Público
- Centro de Atención Jurídico Social de Quinta Normal, J
- Juzgado de Familia
- Centro de la Mujer de Pudahuel
- Cosam de Quinta Normal
- Cesfam Garín, Cesfam Lo Franco-
- Consultorio Andes,
- Hospital Félix Bulnes,
- OPD de Quinta Normal,
- Programa de Libertad Asistida-Corporación Opción,
- Programa Conace/Previene de Quinta Normal,
- Fundación Rodelillo,
- Corporación Comunal/Red de Orientadores de Educación y Dirección de Desarrollo Comunitario a través de sus Programas Puente, Mujeres Jefas de Hogar, Chile Crece Contigo, y Promoción de la Salud.



**“Presentación Capitulo Número II
Marco Referencial”**

5.-Contextualización del Estudio.

5.1 Fundamentación Profesional y Plataforma de Investigación

La mirada investigativa y su desarrollo, se formulan en el marco del Seminario de Título para el grado de Trabajador Social de la Universidad de Valparaíso. En un sentido más particular señalamos a la investigación evaluativa de carácter no experimental como eje central del estudio, siendo su delimitación metodológica los resultados "como referente específico del programa".

El Servicio Nacional de la Mujer puso en marcha el Programa Centros de Prevención y Atención de la VIF en el año 2001. Al inicio eran 17 Centros, hoy alcanzan a 90 distribuidos en todo el país. A partir del año 2005, los Centros de Atención Integral y Prevención de Violencia Intrafamiliar, se denominaron "Centros de la Mujer", manteniendo su finalidad y objetivos. La plataforma institucional en el cual se centra el estudio se ubica en la Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana Provincia de Santiago, que trabaja fundamentalmente la problemática social "Violencia Intrafamiliar". Andrea Alarcón Herrera Coordinadora del Programa señala luego de las reuniones entabladas con el grupo de investigación **"la necesidad de generar conocimiento a través de los datos y la información con la que se cuenta, promoviendo de esta forma una constante retroalimentación de información que permita mejorar el servicio entregado"**. Desde esta mirada y las que se complementan con el equipo profesional que trabaja actualmente en el programa se formulan las reflexiones, lineamientos y preguntas de investigación.

5.2 Presentación Equipo de Trabajo en Centro de la Mujer Quinta Normal:

- Andrea Alarcón; Trabajadora Social, Coordinadora del Centro.
- Daniela Belmar Wolleter, Monitora Social
- Fabiola Soto Sandoval, Psicóloga.
- Cristina Vilches Rodríguez, Abogada.
- Felipe González Henríquez, Monitor Social.
- Patricia Martínez Toro, Monitora Social.

Administrativos

- Iris Toro Reyes, Secretaria.
- Angélica Cárcamo Yuffer, administrativa.

5.3 Formulación del problema objeto de Investigación evaluativa:

Tabla número 6

| Desde la Política Pública | Desde el Problema de Investigación. |
|--|---|
| <p>Gravedad: Sobrevivientes de violencia de genero atendidas por las diferentes instituciones que trabajan violencia de genero.</p> <p>Magnitud: Casos de femicidio y niveles de violencia generalizados estructuralmente. Año 211 a noviembre-41 femicidios a la fecha¹¹.</p> <p>Urgencia: Aplicar modelos de evaluación que permitan mejorar y retroalimentar la información, promoviendo la expansión del trabajo que disminuye esta problemática.</p> | <p>El problema de investigación se centra principalmente en la falta de información respecto de los resultados del programa en su gestión y en las pocas herramientas evaluativas metodológicamente aplicables a temas de VIF.</p> <p>Por lo tanto se propone; Someter a verificación la teoría o hipótesis que relaciona los componentes del programa con los resultados buscados.</p> |

5.4Objetivos de Investigación

“Evaluar los resultados del primer semestre del 2011 de la línea de atención del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal”

5.4.1 Objetivos específicos de Investigación.

- Diseñar un modelo de evaluación de resultados para la línea de atención, que involucre a las usuarias, el equipo del Centro de la Mujer Quinta Normal.
- Aplicar el diseño de evaluación de resultados en la línea de atención del Centro de la Mujer Quinta Normal.
- Someter a validación triangular externa el diseño de evaluación de resultados en la línea de atención del Centro de la Mujer Quinta Normal.

¹¹ "Sistematización Unidad de Prevención de VIF, SERNAM, 2011"

5.5 Unidad de Análisis.

La investigación evaluativa sobre disminución en los niveles de abuso será realizada en el Centro de la Mujer Comuna Quinta Normal teniendo como objeto de estudio a la población género femenino cuyas edades fluctúan entre los 18 y 74 años y que corresponden a un total de 127 usuarias.

5.5.1 Cuadro edad de mujeres por intervalos

Tabla número 7

Edad usuaria

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 18-25 años | 19 | 15,0 | 16,1 | 16,1 |
| | 26-35 años | 30 | 23,6 | 25,4 | 41,5 |
| | 36- 45 años | 38 | 29,9 | 32,2 | 73,7 |
| | 46-55 años | 16 | 12,6 | 13,6 | 87,3 |
| | 56-65 años | 11 | 8,7 | 9,3 | 96,6 |
| | más de 65 años | 4 | 3,1 | 3,4 | 100,0 |
| | Total | 118 | 92,9 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | 7,1 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Fuente: Fichas Individuales usuarias Centro de la Mujer.

6.-Referencia Teórica

6.1 Antecedentes en la Evaluación de Programas Sociales

No es novedoso afirmar que la planificación social tiene evidentes bases teóricas, especialmente en el ámbito de los movimientos sociales y en general acciones reivindicativas que han marcado la historia social de este tiempo¹². El desarrollo de la evaluación de programas se puede graficar en dos secuencias paralelas, que solo recientemente experimentan una ligazón mas estrecha; es conveniente entonces diferenciar en este proceso de conocimiento el desarrollo de la evaluación ex ante de proyectos de la evaluación de resultados o impacto.

La biografía intelectual de la **evaluación ex-ante** de proyectos proviene del campo de las obras publicas y de la ingeniería de proyectos (prest,1965), en respuesta a las presiones políticas de los contribuyentes el Estado (especialmente en E.E.U.U) se desarrolla una metodología para evaluar rentabilidad de las inversiones públicas.

¹² Fernando Salamanca Osorio, Académico Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

De especial manera, en este tipo de evaluación se concentra la aplicación del concepto costo-beneficio, su proliferación evidencio sus limitaciones, producto del idealismo y supuestos de la economía del bienestar. La anteriormente esbozada etapa permite visualizar una aproximación metodológica centrada en el cálculo económico, o más precisamente de índole contable y financiera.

Otra vertiente de la evaluación de programas sociales se asocia a una dimensión psicosocial y se la conoce como la evaluación de resultados. También su génesis, al igual que la evaluación costo beneficio, hay que retraerla en el periodo posterior la Primera Guerra Mundial, con las exigencias de mayor precisión de los programas sociales. Más tarde se generalizan los programas de evaluación a gran escala, en la prevención de la delincuencia, rehabilitación penal tratamientos psicoterapéuticos.

La evaluación de resultados en su dimensión practica se concentra en proyectos muy específicos, al interior de sectores sociales; por lo tanto tales proyectos se implementan en contextos cerrados y con grupos de manipulación experimental mas sencilla.

6.2 La Investigación Evaluativa desde el Concepto de Género

La construcción de género es un proceso social, con especificidad temporal y espacial, cuyos resultados se definen y redefinen con la permanente interacción de mujeres y hombres entre sí y con las estructuras de la sociedad¹³.

Cuando hablamos de género, lo señalamos como las representaciones culturales que diferencian pauta de conductas referidas a hombres y mujeres, funciones, roles y tareas. Está dado por conductas, relaciones humanas, formas de vestir y de conducimos por la vida.

Cuando hablamos de "género" hacemos la diferencia con el "sexo" pues el sexo está referido a las condiciones biológicas que diferencian a hombres y mujeres, la producción de hormonas (progesterona y testosterona), entre otras condiciones que no pueden cambiarse, por ejemplo, sólo las mujeres pueden dar a luz y sólo los hombres pueden fecundar. No así cuando hablamos de género pues hombres y mujeres pueden realizar las mismas tareas y asumir los mismos roles, por ejemplo, hombres y mujeres pueden estudiar en la universidad, trabajar como obreros o estar al cuidado de otros en la familia, por lo tanto si asumimos que puede cambiarse, desde donde nos hemos desarrollados como sociedad desde hace ya cientos de años.

El género esta construido socialmente y es aprendido a través de procesos de socialización, incluso desde antes de tener nuestro primer contacto con el mundo (se especificará más adelante), esta condición varía según el contexto social y temporal. A su vez determina lo que es permitido y valorado en una mujer o un hombre en un contexto dado.

6.3 Enfoque de Género y Política Pública

Para explicar el fenómeno de la violencia de género, SERNAM se rige bajo dos enfoques, uno es el de Derechos Humanos y el otro es el Enfoque de Género. El Enfoque de Género es un abordaje teórico y metodológico que permite analizar el género en función de identidades, perspectivas, relaciones entre hombres y mujeres y especialmente las relaciones de poder¹⁴.

¹³ La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. LiaKarsten y DonnyMeertens

¹⁴ PNUD 2001a

Explicando el concepto de género como una sumatoria de características que determinan estas diferencias, el género es *simbólico*, a través del lenguaje se crean diferencias y mandatos; es **relacional**, pues se construye a través de procesos de socialización, es **jerárquico**, generando condiciones de subordinación entre personas, es cambiante, su condición de temporalidad lo hace ir transformándose a medida que transcurren el tiempo, tanto desde una mirada micro (la familia) como una mirada macro (sociedad); es **contextualmente específico**, es sabido que las sociedades patriarcales tienen diferentes grados de ejercer tal condición, la posición de la mujer, por ejemplo, en medio oriente las mujeres tienen que cubrir su rostro; Y por último es **institucionalmente estructurado**, las instituciones que rigen las sociedades se han caracterizado históricamente por tener hombres en puestos donde las decisiones son importante o las atribuciones también lo son, por ejemplo, la iglesia, la presidencia de la república, cargos ministeriales, etc.

Todas las características anteriormente descritas han marcado la pauta en los roles de hombres y mujeres y nos determinan socialmente incluso antes de nacer, desde antes que una persona llegue a conocer el mundo, este se relaciona con "él" o con "ella" de manera diferenciada, dependiendo si es "hombre o mujer", otorgándole al hombre una mayor importancia en la reproducción del apellido del padre, o de la protección de la familia en un futuro, no así a la mujer, asignándoles un rol apegado a lo pasivo, sumisa y doméstico dentro de una dinámica familiar (casi condenándola a tener que cumplir un papel de "segunda madre").

El enfoque de género determina a este como una serie de determinaciones simbólicas y socioculturales que otorgan a mujeres y hombres atribuciones diferenciadas en torno a como deben comportarse y relacionarse ambos géneros, situando a las mujeres en el plano de las emociones y de lo privado y a los hombres en el plano de lo racional y de lo público.

A continuación se señalan dos cuadros comparativo entre características sociales, psicológicas y conductas que se asocian con los referentes de roles de género.

Roles

Tabla número 8

| Mujeres | Hombres |
|--------------------------|-------------------------|
| Emocional | Racional |
| Sumisa | Independiente |
| Frágil | Sólido |
| Tolerante | Inflexible |
| Reproductiva | Productivo |
| Preocupada por los demás | Preocupado por sí mismo |
| Dependiente | Independiente |
| Idealista | Materialista |
| Aprensiva | Valiente |

**Ejemplificación practica de tareas o acciones realizadas comúnmente por mujeres y Hombres
respectivamente**

Tabla número 9

| Mujeres | Hombres |
|-------------------------------|--|
| Cocinar, lavar platos | Trabajar por un sueldo |
| Ir de compras | Llevar el dinero a casa |
| Lavar y planchar ropa | Otorgar permisos "importantes" |
| Cuidar las relaciones | Manejar el auto en un viaje |
| Relaciona con escuela | Tomar decisiones importantes |
| Relaciona en salud | Salir con amigos o compañeros de trabajo |
| Arreglarse y cuidar el cuerpo | Beber y Fumar |
| Pre/Ocupada de apariencia | Jugar fútbol |

La transmisión cultural de los estereotipos y roles de género se realiza a través de procesos de socialización donde intervienen diversas agencias, entre las más importantes encontramos a la familia, la escuela, los medios de comunicación, el grupo de pares, la iglesia, entre muchas otras.

La familia, a través de padres y madres se evidencia un moldeamiento a través del tipo de relación (motivación a la acción o a relaciones afectuosas y suaves, lo que se refuerza con el tipo de juguetes o juegos a los que se accede o se permite acceder). Además de una identificación inconsciente de género, de la niña con su madre y del niño con su padre. Se legitima la división sexual del trabajo, ya sea doméstico o "trabajo duro".

Los medios de comunicación de masas ejercen, debido a su poderosa y masiva influencia, gran coacción en la socialización de roles. Explicitan claramente y refuerzan los roles tradicionales, a través de las imágenes de hombres y mujeres. No es difícil darse cuenta que en comerciales de detergentes o productos para la casa aparecen mujeres con perfil de dueñas de casas y para promocionar cervezas o desodorantes, aparecen hombres exitosos preocupados por el fútbol, el sexo y las mujeres –como objeto de deseo-.

La escuela socializa a través del curriculum oculto, de los libros de texto, y sus contenidos, de las prácticas pedagógicas, el uso de ejemplos, el lenguaje, la dedicación y los materiales, el refuerzo de ciertas materias como propias de un género, así se realizan prácticas sexistas en la escuela. Por ejemplo frases como "mi mamá me mima, mi papá trabaja...". Incluso hasta el mismo **uniforme escolar**: pantalón para los niños y falda para las niñas, es una de las formas más obvias de tipificación de género.

Entre los grupos de pares, los hombres pasan mucho tiempo con su grupo de amigos donde es altamente valorado la agresividad, la violencia y el desafío a la autoridad, elementos que configuran una masculinidad exitosa. Para las mujeres principalmente pasa por un proceso de socialización basado en la reivindicación de sus acciones que se desprenden del papel sumiso y pasivo en el que han sido criadas.

6.4 Normativas Hegemónicas de Género

Son creencias culturales, expresadas en mandatos imperativos, circulan entre las relaciones de personas, se reproducen, se comparten, se exigen, se valoran y se discuten. Son prescriptivas, definiendo como se debe actuar, y también son proscriptivas, definiendo como no se debe actuar. Estas definen los ejes subjetivos de la feminidad y masculinidad hegemónica.

El **Eje subjetivo de la feminidad hegemónica**, está basado en el ideal del amor, el cuidado de los vínculos, de las relaciones. Estar centrada en otros y otras, a expensas del desarrollo personal, del yo, de la autoafirmación y la autoexpresión. El ideal afectivo manda anular las capacidades de pensar, de conceptualizar, de analizar, poder ser un poco más fría, objetiva. Manda a las mujeres a reprimir los sentimientos de hostilidad y las emociones de rabia: se direcciona la rabia contra sí misma (culpa-depresión). Al negarse la rabia se niega la vitalidad, la autoexpresión, la autoafirmación de sí, la capacidad de poner límites, de decir que no, de diferenciarse de otros, ser independiente y autónoma. Los mandatos de pasividad, favorecen a que las mujeres se vean a sí mismas como objeto de deseo, y no como Sujeta activa de deseo. Su deseo surge desde la mirada del otro. Se le estimula a agradar. Y a muchas mujeres les cuesta definir lo que quieren, lo que ellas desean.

El **Eje subjetivo de la Masculinidad Hegemónica**, está basado en el ideal de autosuficiencia de dominio y control. Estar en sí, centrado en su desarrollo personal, a costa de energías ajenas. **Nada de femenino**, demostrar que no se es mujer, ni se es bebé, ni se es homosexual. La masculinidad se entiende como el polo opuesto a lo femenino. La masculinidad se construye por desidentificación de lo femenino. **Ser una persona importante**. La masculinidad se valoriza por identificación con el padre. Un gran hombre se conoce porque hace grandes cosas. Prestigio-status-poder y autoridad en el espacio público. **Tener la facultad demandar a todos al carajo**, la masculinidad se construye sobre la base de la violencia. Existe una estrecha relación simbólica entre masculinidad y violencia.

Hacer lo que uno quiere sin que importen los demás, imponerse o abandonar. Y por último **Ser un hombre duro**, la masculinidad se construye por la lucha o la rivalidad con el padre, con otros hombres. Ser fuerte y aguantarse, reprimirse. Mostrar las propias heridas disociado del dolor "como trofeos de guerra".

Construcción de Feminidades y Masculinidades.

Tabla número 10

| Mujeres | Hombres |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">* Centrados en un desarrollo laboral* Desarrollo del yo externo, subdesarrollo del yo interno e interioridad.* Al no desarrollar socialmente las tareas de cuidado del hogar y de la crianza, se subdesarrolla las capacidades de empatía, de acoger, contener y de nutrir emocionalmente tanto a sí mismo como a los otros. | <ul style="list-style-type: none">* Centradas en los quehaceres doméstico - familiares.Desarrollo del yo interno, subdesarrollo del yo externo.* Al no desarrollar socialmente las áreas laborales, de participación política y de acceso al poder, se subdesarrolla nuestra capacidad de lógica, análisis racional y toma de decisiones |

"Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio"¹⁵.

La invitación que se hace no trata de la construcción de un nuevo proceso social, sino de muchos procesos, desde ahí comprender que también existen muchas formas de ser mujer y muchas formas de ser hombre, el desafío de visibilizar, ejercer los derechos y a plantear mayores posibilidades de elección y desarrollo lejos de los roles anteriormente descritos.

6.5. Interpretación de la problemática desde el Modelo Ecológico:

Dada la complejidad del fenómeno de la violencia de género particularmente la que se vive en el ámbito privado- el modelo más adecuado para su abordaje es el Ecológico. Este se presenta como un modelo integrativo (Bronfenbrenner, en Corsi, 1992) en donde la realidad social, familiar y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica, recíproca y permanente. Por lo tanto, es necesario considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona para tener una aproximación ecológica de la violencia.

Los subsistemas que interaccionan recíprocamente son el macrosistema, el exosistema, el microsistema y el sistema individual. El esquema de la página siguiente explica la integración e interrelación entre todos ellos.

La Organización Panamericana de la Salud, en su libro "La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud",¹⁷ aplica el modelo ecológico a la violencia de género, utilizando la adaptación realizada por Heise, Ellsberg y Gottemoeller (Figura

¹⁵ Natalie Zemon Davis, "Womens History in Transition: The European Case", en *Feminist Studies*, 3, invierno de 1975-1976, p.90

Modelo ecológico aplicado a la violencia de género:

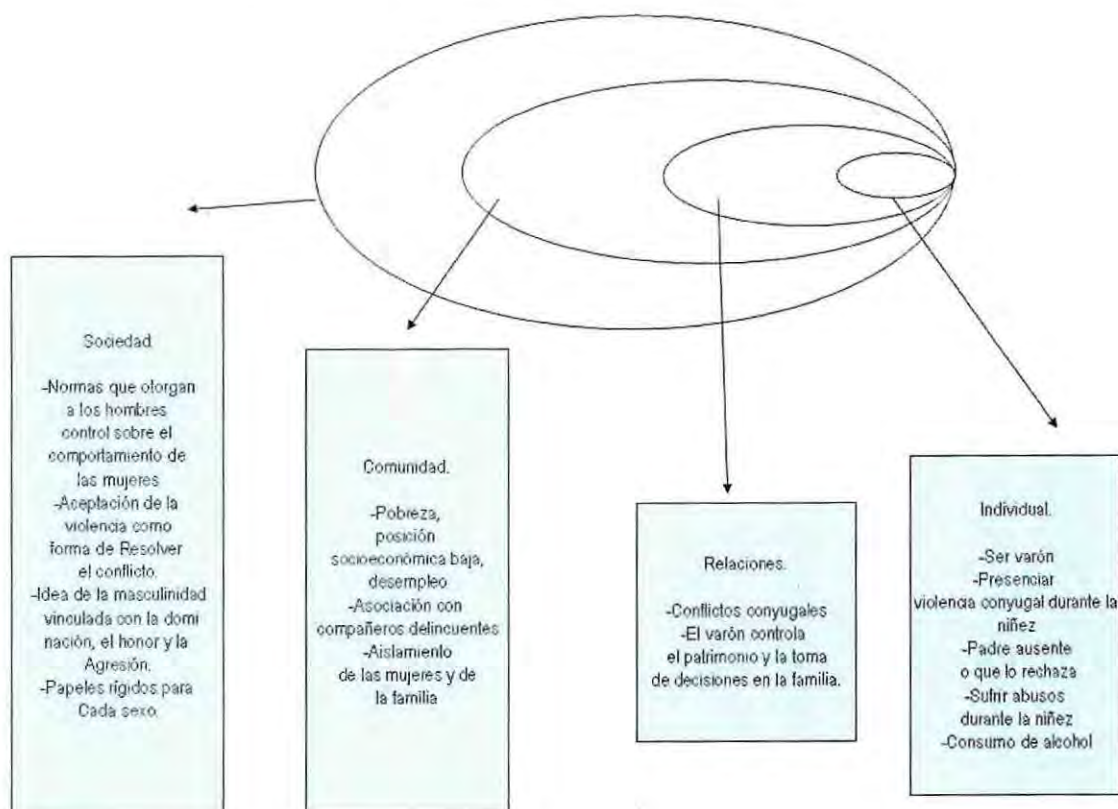


Imagen número 6

A continuación entregamos una breve descripción de cada uno de ellos.

6.5.1 Macrosistema: se refiere al contexto más amplio, a las formas de organización social, los sistemas de creencias y valores internalizados, así como los modos particulares de organización de la cultura. **Se trata de patrones generalizados que permean los distintos estamentos y espacios de una sociedad.** Este es el sistema mayor y contiene a los otros, en él se encuentran representadas las creencias y valores culturales acerca de la mujer, el hombre, la familia, los hijos, la concepción del poder y la obediencia, las actitudes sociales y culturales que legitiman el uso de la fuerza para la resolución de conflictos, los conceptos de roles familiares, derechos, responsabilidades, etc. La violencia intrafamiliar, se inserta en la organización que conocemos como sociedad patriarcal, la que se estructura sobre la base de diferencias de poder que dan ventaja al hombre sobre la mujer y a los padres sobre los hijos, estas diferencias se plasman en los valores de la cultura y en los significados del ser hombre, mujer, padre, madre, hijo e hija, determinando de esta manera los roles de cada uno, así como sus derechos y responsabilidades. La validación del uso de la fuerza para la resolución de conflictos, entre otros aspectos establecen un contexto que genera y mantiene las diversas expresiones de la violencia entre las personas y los grupos en nuestra sociedad

6.5.2 El ecosistema: Se refiere al conjunto de instituciones sociales que mediatizan los valores culturales al individuo y constituyen el contexto social más cercano y visible de las personas. Estas instituciones son las que encarnan y transmiten las creencias y valores culturales del macrosistema, tales como la escuela, la iglesia, los espacios laborales, recreativos, los medios de comunicación, los organismos judiciales y de seguridad. Estas Instituciones juegan un papel decisivo en la perpetuación o eliminación de la violencia.

6.5.3 El microsistema se refiere al nivel de las relaciones más directas y cercanas del individuo, es decir, su red primaria y donde la familia es considerada la estructura básica. En este nivel se consideran los elementos estructurales de la familia, los patrones de interacción familiar y las historias personales de quienes constituyen la familia, es decir los antecedentes de las familias de origen de sus miembros.

6.5.4 El sistema individual: Incluye cuatro dimensiones psicológicas interdependientes: la dimensión cognitiva, la dimensión conductual, la dimensión psicodinámica y la dimensión interaccional. En este nivel podemos describir factores de riesgo y factores predisponentes en los distintos actores que participan en la relación de abuso de poder.

Como se puede apreciar esta mirada multidimensional (que ha sido ampliamente asumido en nuestro país como una herramienta conceptual que ordena los distintos niveles de comprensión e intervención en el problema) permite comprender como se relaciona el sistema de abuso familiar, con los contextos socioculturales del abuso al identificar niveles de sistemas y describir la interacción entre la cultura, las instituciones y organizaciones sociales, la historia individual y las dinámicas subjetivas de las personas.

6.6.El circuito de abuso en el sistema familiar.

Complementariamente, el programa Centros de la Mujer incorpora el llamado Circuito de Abuso en el Sistema Familiar descrito por la terapeuta argentina Cristina Ravazzola (1997). Este da cuenta de la existencia de distintos actores o agentes que interactúan en la situación de violencia. Por un lado nos encontramos con la **persona abusadora**, que es quien ejerce la violencia, la **persona abusada** o violentada, que por lo general es una mujer o un niño (hijo o hija), también puede tratarse de un anciano(a) y, las **personas testigos o del contexto** que pueden ser parte del espacio inmediato (barrio, familia, amigos, compañeros de trabajo) o del contexto más institucional que también mantiene contacto permanente o periódico con la persona abusada o con alguien de su familia y que saben o pueden saber del abuso que está cometiéndose (profesionales y técnicos de consultorios, hospitales, y servicios de salud en general, profesores, educadoras de párvulos y otros agentes educativos, carabineros, funcionarios municipales, entre otros). Estos agentes pueden ejercer un rol absolutamente pasivo y aceptador del abuso, o bien, pueden participar introduciendo cambios o frenos en la situación de violencia de modo de influir en ésta.

Esta manera de entender la instalación de la violencia al interior de la familia permite ver diferentes modos de abordar el problema, incorporando cambios en cualquiera de sus actores, lo que podría generar modificaciones en el circuito completo. Esta situación podemos verla como una oportunidad para la intervención, principalmente para los agentes que desde su trabajo se relacionan con la violencia intrafamiliar, como agente de contexto, dado que revisando y cuestionando permanentemente las ideas, creencias y la forma de participar en las relaciones y en las estructuras de parte de quienes viven violencia, pueden abrir un paso para el cambio de la situación que experimentan.

Junto con distinguir a estos tres actores o agentes en el circuito de violencia, se plantea que al igual que en todos los sistemas sociales, también en las relaciones de abuso, su organización se perpetúa en tanto no cambien sus bases constitutivas, es decir, las ideas, las acciones y las estructuras.

En el nivel de las **ideas**, nos referimos a todas las creencias, es decir a las explicaciones que los distintos actores del circuito de violencia hacen respecto a ella. En nivel de las **acciones**, nos encontramos con los gestos, palabras, acciones e interacciones que pueden ser identificados en los malos tratos y que generalmente son minimizados o normalizados en su real dimensión por los actores del circuito de violencia.

Por último, en el nivel de las **estructuras**, los sistemas abusivos se organizan y perpetúan sobre la base de jerarquías que se consideran incuestionables e inamovibles, como por ejemplo, la estructura familiar en nuestra cultura, presenta diversos aspectos en su organización que derivan de la rígida asignación de roles de género.

Uno de los aspectos más interesantes de este esquema tiene que ver con que da lugar a varias entradas en el circuito, y desde una perspectiva de sistemas, se puede plantear que un cambio en cualquiera de estas variables, generará una perturbación en el circuito completo, lo que representa una oportunidad para los agentes que intervienen en la violencia familiar, ya que no sólo su interacción con la familia, la persona abusadora o la persona abusada, sino incluso y de manera no menos significativa, la atención, revisión y cuestionamiento permanente a sus ideas, creencias y participación en las interacciones y estructuras antes mencionadas, puede representar un camino para el cambio (Ravazzola, 1997).

6.7. Dinámica de la Violencia de Genero

Para poder comprender y detectar los casos de malos tratos, existen tres fenómenos característicos que se deben tener en cuenta y conocer: la rueda del poder y control, la escalada de la violencia y el carácter cíclico de ésta. Para efectos de esta Investigación consideraremos el modelo de la rueda del poder como referente teórico.

6.7.1 Modelo de la Rueda del Poder. Tácticas de abuso.

El Programa Centros de la Mujer también utiliza el modelo llamado de la "**Rueda del Poder y del Control**" (O currículo de Duluth) cuyo énfasis está en analizar las creencias y las conductas (Cultura) de los hombres que ejercen la violencia en sus relaciones de pareja.

Lo central de este modelo es que comprende la violencia masculina como un comportamiento con finalidad, y no como una reacción explosiva sin sentido. Se entiende que los comportamientos violentos tienen propósito: El imponerse sobre la mujer, el ganar dominio sobre ella, y el controlar su forma de vivir, de pensar o de actuar. Es por ello que este modelo utiliza la palabra **abuso como sinónimo de violencia**, ya que al usar violencia se abusa de algún tipo de fuerza para imponerse, al imponerse el varón sobre la mujer le está negando sus necesidades, su voluntad, sus derechos, lo que es un abuso de poder.

O sea, se confronta la idea de acumulación de rabia y la consecuente falta de control de la violencia, o de rabia "mal dirigida". Al situar los comportamientos violentos como abusos de poder, para mantener o ganar dominio, beneficios y control sobre la mujer, es decir, como tácticas de "Poder y Control", se sitúa a las manifestaciones de violencia como instrumentos o mecanismos de un sistema de pensamiento o creencias, en el cual las mujeres son vistas como más débiles o inferiores en algún sentido.

No es que el varón en el momento en que es violento o impositivo desarrolle un diálogo interior altamente planificado y consciente para someter y controlar a su mujer, ya que la considera inferior. Pero tampoco es un acto netamente impulsivo y descontrolado. Si así fuera, ¿por qué el varón no abusa de su jefe o de un policía, así como lo hace con su pareja? El que no lo haga indica que hay en él una cierta disposición o conocimiento. Él sabe con quién, cuándo y dónde. Conoce de la verticalidad en las relaciones, ha sido educado en ellas y puede asumir posiciones muy adaptadas y sumisas frente a personas de mayor jerarquía social (fenómeno de la doble fachada). Junto con esto también ha aprendido cual es el rol estereotipado de una mujer, de una esposa y de una madre, con todo su conjunto de expectativas y de exigencias.

Existe la capacidad del varón de distinguir espacios, de orientarse y de medir sus acciones. Un hombre puede dejar de golpear porque sabe que está mal o porque sabe que será sancionado, pero sin embargo puede seguir ejerciendo la misma imposición a través de intimidación o amenazas, o a través de tácticas más sutiles e invisibles, pero igualmente manipuladoras e impositivas.

El modelo explicativo del "Poder y Control", entiende la violencia masculina como un conjunto de comportamientos con intención, con los que se quiere lograr o conseguir algo de la mujer, basado en creencias y expectativas que lo benefician a él y no la consideran a ella, o sea un abuso de poder. Los comportamientos violentos jamás deben ser entendidos como meros estallidos de ira, pérdidas de control o meras acumulaciones de rabia. Estas últimas explicaciones no hacen más que justificar la violencia masculina al ponerla como una reacción "natural" y que por natural no puede ser cuestionada y eliminada.

De esta manera, el proceso para transformar la violencia no se centra sólo en causas psicológicas, en déficit personales, en el desarrollo de más o menos habilidades sociales o de autocontrol; tampoco se puede reducir a un problema psicopatológico que sirva para etiquetar; o a un mero problema de interacción familiar, en el que se comparta igualdad de poder y responsabilidades. **Se trata, entonces, de entender la violencia masculina como un comportamiento aprendido, en el cual se ejerce desigualdad y asimetría en la relación,** y que esto se puede desaprender, al explorar, identificar y cuestionar las convicciones personales sobre hombres, mujeres y relaciones de pareja, buscando el origen de estas convicciones, pasando desde el análisis de los discursos familiares hasta el contexto social e histórico de nuestra cultura.

En resumen, este modelo abarca más que la sola violencia física, incorporando la dimensión psicológica, que implica conductas verbales, actitudes y roles y además, comprendiendo a este conjunto de comportamientos como tácticas utilizadas por los hombres para ganar poder y control sobre sus parejas. Por esto y todo lo anterior, es que su concepción hace énfasis en aspectos socio-culturales a través de explorar las creencias de los varones que ejercen abusos con sus parejas.

El modelo plantea que las tácticas para adquirir y mantener el poder y control, generalmente son ejecutadas por los hombres -en su conjunto- como un patrón de comportamientos presentes en toda la relación de pareja, aunque también pueden darse sólo algunas manifestaciones de abuso. Sin embargo, basta un solo acto de abuso para que ya se le considere un abuso de poder sobre la mujer.

A continuación se describen las diez tácticas o formas de abuso de la Rueda del Poder y Control:

- **Abuso físico**, es el uso de cualquier tipo de fuerza física contra su pareja, con el objetivo de causarle daño físico o emocional o de que ella sienta temor de él.
- **Intimidación**, es cuando él usa acciones, palabras, gestos y miradas que buscan atemorizar, asustar o amedrentar a su pareja (el hecho de que una mujer haya sufrido violencia física en el pasado aumenta la efectividad de la intimidación en ella).
- **Abuso Emocional**, es cualquier acción que haga sentir a su pareja mal acerca de sí misma o cualquier ataque contra su autoestima.
- **Aislamiento de la mujer**, es el resultado de varios tipos de comportamientos abusivos, aislar a su pareja implica cualquier intento de controlar con quien ella se relaciona, de limitar lo que ella hace, de restringir lo que ella quiere para ella misma, bloquear o problematizar su vida social.

- **Negación**, es afirmar verbalmente o indicar no-verbalmente que el abuso que pasó no sucedió.
- **Minimización**, es restar importancia a los efectos de su agresión o comportamiento abusivo.
- **Transferencia de la culpa**, es trasladar la responsabilidad de un comportamiento abusivo que él realizó a otra persona o a alguna situación.
- **Abuso sexual**, es cualquier intento de imponer actos sexuales a su pareja en contra de su voluntad. Cuando el acercamiento sexual y las acciones se vuelven coercitivas, o sea se cruza la línea del consentimiento verbal o no verbal de la mujer.
- **Manipulación a través de los niños/as o uso de los niños/as**, es todo intento de controlar a su pareja a través de amenazar o dañar la relación que tiene ella con sus hijos.
- **Privilegios masculinos en las tareas domésticas**, es un conjunto de creencias que sostiene que un hombre tiene derecho a ciertos privilegios simplemente por ser hombre.
- **Abuso económico**, es el controlar los ingresos de la familia o limitar el acceso de su pareja al dinero para mantenerla dependiente de él o para presionarla a actuar de la manera en que él quiere. También es el mal uso del dinero, o poner sus necesidades antes de las de la familia.
- **Amenazas y coerción**, es decir o hacer algo para que su pareja se sienta temerosa de que algo malo puede pasarle si no hace lo que él quiere que ella haga. Es como un chantaje.

Este conjunto de tácticas es entendido como un "estado de sitio" impuesto a la mujer, el que delimita y restringe su actuar. Cuando ella intenta salir del alero de este poder, de estas normas (la mayoría de las veces invisibles), es cuando el peso de la violencia masculina se puede volver más intenso, como por ejemplo una forma de violencia física. Es decir, cuando ella busque **empoderarse**, ser más independiente o hacer valer algún derecho; entonces él se pondrá más bravo con ella. Usará en esa ocasión alguna táctica de abuso con más intensidad y sólo cuando éstas hayan fallado recurrirá a la violencia física como último recurso.

La utilización de este modelo nos permite entender que **la violencia no es un fenómeno aislado ni incidental sino es una práctica que tiene lugar en el marco de un orden social estructuralmente discriminatorio hacia las mujeres**. Es por ello que en nuestro marco explicativo resulta necesario atender a la construcción social de las identidades de género en nuestra cultura y a las formas como se distribuye y legitima el poder y la autoridad en la sociedad y en la familia. Por ello podemos señalar que la violencia aparece sustentada en una cosmovisión cultural articulada en torno a los siguientes pilares fundamentales:

- **Estereotipos y roles de género**: La existencia de ciertos estereotipos acerca de la naturaleza femenina y masculina que interpretan las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, atribuyéndoles características y funciones sociales construidas a partir de las diferencias biológicas,

definiendo con ello una división de roles rígida y estereotipada entre los géneros que se entiende como inmutable.

- **Distribución del poder según género:** Existencia de pautas culturales que determinan una desigual distribución del poder en la sociedad, según las cuales, además de considerarse la situación estamental o de clase, la pertenencia a etnia o raza y la pertenencia generacional, se incorpora la variable de género como constituyente de desigualdad. Aún cuando la situación social de la mujer ha experimentado cambios, expresados en su incorporación progresiva y creciente a diversas esferas de la vida pública, la persistencia de los valores y normas que regulan la vida de pareja y establecen naturalidad y la necesidad de roles femeninos de esposa y madre, así como la incidencia de los discursos y factores sociales que desvalorizan o limitan en la práctica la participación de las mujeres en la estructura de poder, han derivado en adaptaciones y ajustes a nivel del campo cultural que mantiene en lo sustancial una división genérica de la sociedad articulada desde una perspectiva patriarcal androcéntrica.

- **Legitimación social de la violencia:** Un tercer elemento cultural que contribuye a la explicación y reproducción de la violencia en las relaciones de pareja, es la aceptación cultural del uso de la fuerza como forma de control social.

- **Socialización y reproducción de la violencia:** Instituciones como la familia, la escuela y los medios de comunicación social entre otros, tiene un rol importante en la reproducción de la violencia. La Familia es una institución clave en la formación de las personas por lo tanto, con fundamentos valóricos erróneos es un agente directo en la mantención y reproducción de la subordinación de la mujer y la violencia, dado el papel preponderante que tiene en el proceso de socialización primaria, tanto en términos de aprendizaje cognitivo y conductual, como en lo concerniente a la modelación de las relaciones afectivas y a la constitución de la subjetividad.

La escuela es también otro agente que puede desempeñar un papel relevante en la consolidación de la desigualdad entre hombres y mujeres, en particular porque los contenidos y metodología de la enseñanza.

Los medios de comunicación social también son agentes de gran importancia en este sentido, dado el rol sustantivo que juegan en la conformación del imaginario social por medio de la difusión de mensajes reforzadores de los estereotipos familiares y de género.

6.7.2 Mecanismos psicosociales de la perpetuación de la violencia: presión social, mistificación cultural y culpabilización de las víctimas.

Todos los aspectos antes descritos se conjugan en forma dinámica para producir una suerte de juego entre la negación y la justificación de la violencia de pareja, lo que deriva en que esta práctica no sea vista, aún por las propias víctimas, como un problema que existe y que puede y debe ser erradicado de la sociedad dejando a la mayoría de las veces a las mujeres en una situación de gran desamparo social.

En este sentido, son la propia comunidad y el entorno inmediato quienes se encargan muchas veces de reforzar conductas pasivas y conformistas en las mujeres, utilizando discursos que cuestionan las intenciones de buscar cauces de salida, apelando a las costumbres y tradiciones culturales. A lo que debe sumarse la existencia de una serie de mitos sociales acerca de la violencia en la pareja, construcciones de sentido común moldeadas por la ideología patriarcal dominante, que contribuye a minimizar y bajar el perfil al problema.

Además existen factores sociales asociados a la violencia contra la mujer que no constituyen causa de violencia pero pueden aumentar la probabilidad de su ocurrencia: conflictos laborales, condiciones económicas precarias, alcoholismo u otras adicciones, baja participación comunitaria, etc.

7 Proceso de intervención de individual en Violencia Intrafamiliar

7.1 Línea de Atención en Centro de la Mujer Quinta Normal

Entendemos la violencia desde la agresión como el comportamiento de un individuo atenta contra la dignidad del otro, en donde, no es frecuente que una persona sola logre defenderse de tal situación. Es difícil defenderse de ella, como también, identificarla, las mujeres no logran identificar cuando han rebasado sus límites y el respeto. Mediante todo el proceso en donde viven violencia, las mujeres, absorben los ataques, lo normalizan e invisibilizan, por lo tanto, las mujeres tendrán que definir qué es lo que resulta aceptable para ellas y, junto a esto, definirse a sí misma.

Para entender el proceso de entrega de atención, se establecen diferentes criterios en base a que la mujer adquiera ciertas competencias o habilidades que le permitan salir de la situación que atraviesa, en función de esto, se establece el proceso de atención desde el apoyo psicológico¹⁶.

7.1.2 La elección de la psicoterapeuta Referida al acceso o a la primera instancia en que la mujer decide acercarse al Centro de la Mujer, ya sea por las **diferentes instancias de información con las que ella contaba**. Desde este momento la mujer toma una **posición activa**, con el fin de no tener la intención de volver a caer en un sistema de manipulaciones.

Desde el quehacer profesional, se debe mostrar flexibilidad e inventar formas de trabajo que sean activas, comprensivas y estimulantes.

7.1.3 Nombrar la perversión En el proceso de atención, es importante que el profesional que interviene, reconozca como una condición previa el trauma que proviene de una agresión externa. A menudo, a los pacientes les cuesta evocar la relación pasada: por un lado, porque intentan huir mediante el olvido; y por otro, porque lo que podrían decir todavía resulta impensable para ellos. Les hará falta tiempo y el apoyo del profesional para irlo verbalizando poco a poco. Si el profesional se dispone bajo una condición incrédula frente al relato de la usuaria, supondría una violencia suplementaria y su silencio, lo posiciona dentro de una condición de cómplice del agresor.

El hecho de que la usuaria nombre la manipulación perversa (como condición de vida con violencia), no conduce a la usuaria repetirlo, sino que, por el contrario, le permite liberarse de la negación y de la culpabilidad. Desprenderse del peso de la ambigüedad de las palabras y de los asuntos silenciados facilita el acceso a la libertad, para esto, el profesional debe permitir que la usuaria vuelva a confiar en sus recursos interiores.

A la usuaria, se le entregan herramientas que le permitan identificar las estrategias por la cual el agresor, intenta ejercer violencia, **se les ayuda a no dejarse seducir y a no sentir piedad del agresor**.

¹⁶ Los Maltratos en las relaciones, María Cristina Ravazzola, Capítulo 12, pag. 163.

7.1.4 Liberarse El proceso de atención, debe resultar reconfortante y tiene que permitirle a la usuaria liberarse del miedo y de la culpabilidad. La usuaria tiene que percibir claramente que el profesional está ahí por ella, y que su sufrimiento no le resultará indiferente. Dentro del proceso de atención se refuerza a la usuaria a confiar en sus mismas capacidades, **lo que le permitirá rechazar lo que percibe como nefasto a sí misma**. Este proceso de toma de conciencia sólo tiene lugar al cabo de una maduración suficiente, que le permitirá enfrentar el agresor y detenerlo.

Una vez que se haya identificado la perversión, mirada desde el acto de la agresión, la usuaria deberá volver a pensar los acontecimientos de su pasado y en función de lo que ha aprendido sobre la agresión. La usuaria debe cuestionarse ¿qué sentido tenían ciertas conductas y situaciones? Con mucha frecuencia, las usuarias llegaron a percibir que lo que dejaban decir o hacer no era bueno para ellas, pero, al no disponer de otro criterio que el de su propia moral, se sometieron.

7.1.5 Desembarazarse de la culpabilidad El proceso de atención, no tiene y no debe en ningún caso, reforzar la culpabilidad de la usuaria, haciéndola responsable de su posición de víctima. **La usuaria no es responsable, sino que asume su situación**. Mientras no consiga sustraerse al dominio, la duda y la culpabilidad la invadirían: "¿Hasta qué punto soy responsable de esta agresión?". La culpabilidad no permite que la usuaria progrese, sobre todo si, como a menudo es el caso, el agresor ya ha señalado su enfermedad mental "¡Estás loca!". No hay que curarse por el agresor ni por lo que haya podido decir, sino que, por ella misma.

7.1.6 Sustraerse al sufrimiento Una de las dificultades que aparecen dentro del proceso de atención son las que tienen que ver con los sucesos vividos durante la infancia por las usuarias, algunos de ellos marcados por la influencia de la violencia, esta dinámica se reproduce en su conducta dando la impresión que no saben interactuar de otra forma que no sea a través del propio sufrimiento.

Para evitar la angustia ligada a los recuerdos de la violencia que padecieron, las usuarias intentan controlar sus emociones. Pero para empezar a vivir de nuevo, tienen que aceptar su propia angustia y saber que no desaparecerá inmediatamente, que es parte del proceso, de hecho, necesitan asumir y soltar su impotencia a través de un verdadero trabajo de duelo. Asimismo, **podrán aprobar lo que sienten**. Sólo esta aceptación permite dejar de lamentarse y termina con la negación de la propia enfermedad.

7.1.7 Curarse: Desde la desvictimización- Curarse, se establece como la capacidad de volver a unir las partes dispersas y se restablecen la circulación entre ellas. Un profesional tiene que permitir que la usuaria tome conciencia de que su vida no se reduce a su posición de víctima. La usuaria debe reconocer el sufrimiento como una parte de sí misma, que es digna de estima y que le permitirá construir un porvenir, reconocer su sufrimiento como una parte de sí mismas, digna de estima y **mirar su herida cara a cara**.

La evolución de las usuarias que se liberan del dominio demuestra que no estamos ante un problema de masoquismo, por el contrario, con mucha frecuencia, esta experiencia dolorosa sirve de lección: las usuarias aprenden a proteger su autonomía, a huir de la violencia verbal y a rechazar los ataques contra su autoestima.

La vivencia de un trauma supone una reestructuración de la personalidad y una relación diferente con el mundo. **Deja un rastro que no se borrará jamás, pero sobre el que se puede volver a construir**.

7.2 La intervención individual desde la mirada técnica de los Centros de la Mujer

La intervención del Centro está destinada principalmente a atender mujeres mayores de 18 años que sufran violencia en el ámbito intrafamiliar, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja.

El Centro ofrece atención psicosocial y jurídica a mujeres que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. La atención psico-social-jurídica que realiza el Centro es gratuita.

El propósito de la misma es contener, proteger y equilibrar emocionalmente a las mujeres que requieren ayuda para enfrentar situaciones de violencia en la pareja. Para lograr esto se propone fortalecer procesos en los que las mujeres puedan acceder y reconocer recursos propios y de su entorno¹⁷, asumiendo un rol activo en la superación del problema.

Las mujeres pueden ingresar al Centro por tres vías: Demanda Espontánea. Derivadas desde otra institución integrante de la Red, como por ejemplo Carabineros, Consultorio de Salud, Tribunal de Familia. Derivadas desde la Casa de Acogida a su egreso de ésta.

El Centro de la Mujer realiza atención psicosocial breve, centrada en el aspecto sociocultural del problema, más que en lo psicológico.

Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, principalmente violencia menos grave, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal que permita:

- Aumentar los niveles de autoestima y autonomía
- Fortalecer las redes primarias
- Disminuir los niveles de violencia
- Disminuir los niveles de riesgo y daño

¹⁷ Ref: "Modelo de Desarrollo de Competencias", cuyo supuesto básico es el de confianza en los recursos del individuo y de la comunidad para resolver sus propios problemas. Se traslada desde un enfoque asistencialista a uno centrado en los recursos de las mujeres usuarias del Centro. Este enfoque promueve el desarrollo de potencialidades y de los recursos propios para la solución del problema, por lo cual las mujeres y sus redes personales se hacen parte a la hora de resolver el problema.

La siguiente imagen presenta el flujo de esta intervención

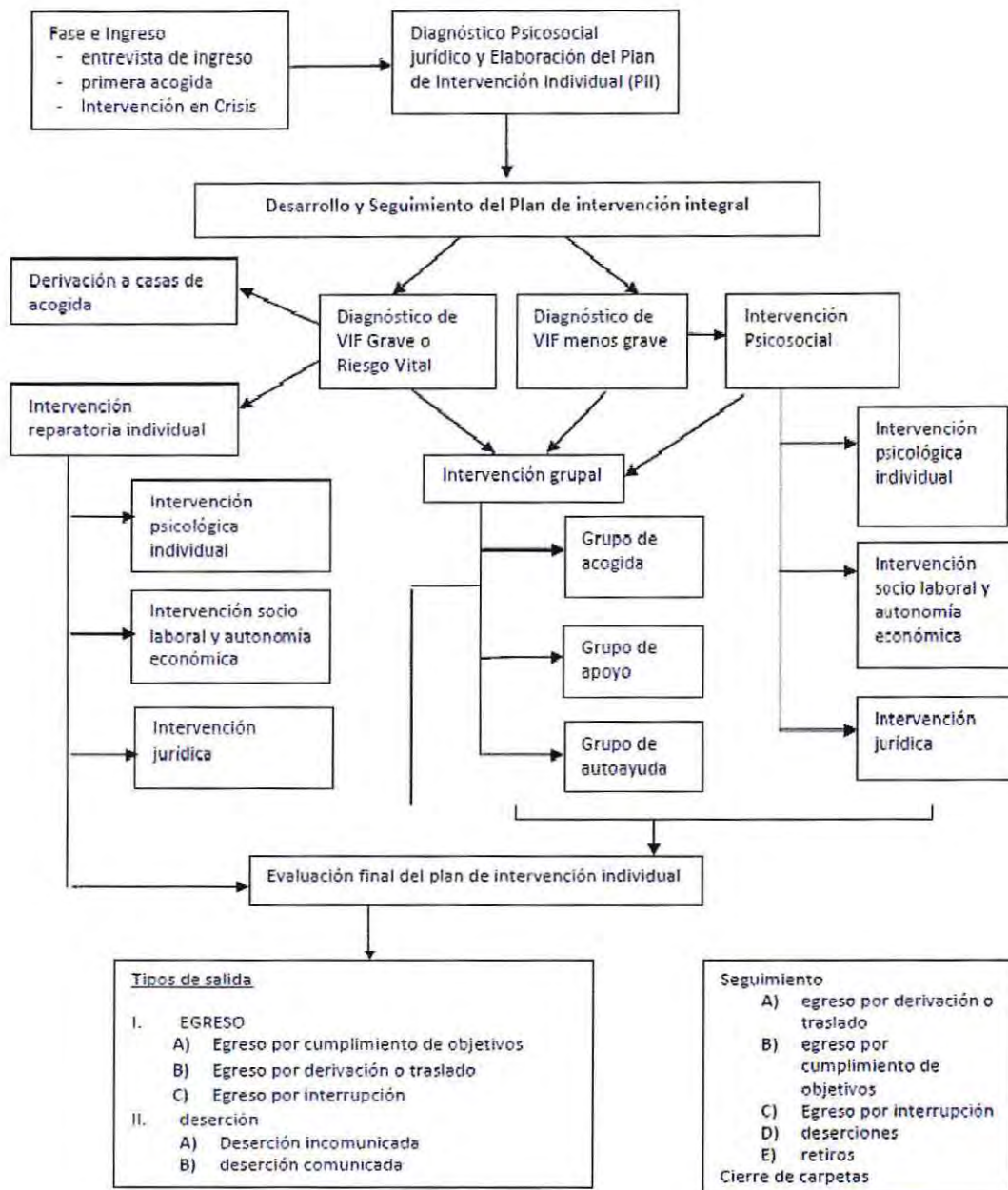


Imagen número 7

7.3 Proceso reparatorio en mujeres víctimas de VIF

7.3.1 Fase de Ingreso; Primera Acogida: En muchos casos las primeras etapas de este proceso se darán casi simultáneamente, aquí las explicamos por separado sólo con el fin de facilitar su comprensión.

La Primera Acogida corresponde al primer contacto de la mujer con el Centro, por tanto es muy importante que ella se sienta "acogida", esto es, aceptada, protegida, comprendida y no juzgada. En este primer contacto se deberá preguntar lo suficiente para conocer si es una situación que corresponda ser atendida en el Centro, también conocer cuál es el nivel de riesgo en que se encuentra la mujer, esto con el propósito de definir la pertinencia de realizar la denuncia en la Fiscalía correspondiente, también conocer si tiene lesiones que deban ser atendidas y/o si se deben tomar medidas de protección como por ejemplo trasladarla a otro domicilio.

También en esta primera etapa el equipo debe asegurar que la mujer entiende la situación en que se encuentra y está decidida a iniciar el proceso de atención en el Centro, por tanto también se le deberá informar a grandes rasgos el tiempo que tomará la intervención y los principales pasos que dará.

En muchos casos en este primer contacto se decidirá el Ingreso al proceso de atención.

7.3.2 Intervención en crisis: La intervención en crisis se caracteriza por ser un primer apoyo de carácter breve e inmediato que tiene como objetivo restablecer el nivel de funcionamiento de la persona. Esta intervención debe realizarse en los casos en que la mujer llega al Centro en estado de crisis, con sus recursos personales disminuidos y, por tanto, con una escasa capacidad de hacer frente o resolver la situación de violencia que vive.

El apoyo social y emocional parece ser un factor clave en el enfrentamiento y superación de la crisis. Este apoyo se centra en:

| | |
|--|--|
| Fortalecimiento de quién presenta la Crisis. | La persona que enfrenta una situación de crisis probablemente se presente con una "erosión de la propia autoeficacia", es decir se siente ineficaz e incompetente. Por lo tanto la intervención gira en torno a validar su propia identidad. |
| Mantener la esperanza y transmitir confianza. | Recuperar la confianza tanto en las propias capacidades como en las redes cercanas y ampliadas es fundamental para el enfrentamiento y reinserción de la mujer víctima de violencia. |
| Ayudar en tareas concretas. | La ayuda en tareas concretas ya sea cuidado de los niños y apoyo social entre otros (acción entregada no solo por el equipo profesional, sino también por la interacción con las otras mujeres dentro de la casa de acogida), es fundamental para que la persona que enfrenta la situación de crisis pueda focalizar las energías en salir adelante. |
| Ofrecer un continente para las | El apoyo social es fundamental disminuir la intensidad de la angustia y la depresión y así restituir el equilibrio emocional, por medio del fortalecimiento |

| | |
|-----------------------------------|---|
| emociones. | de los propios recursos y de la generación de redes de apoyo. |
| Preocuparse del cansancio. | Es característico de las personas en situación de crisis el agotamiento excesivo y al mismo tiempo la dificultad de descansar, por lo tanto es fundamental el espacio donde la mujer pueda recuperarse. |

7.3.4 Diagnóstico psicosocial y evaluación del tipo de violencia, nivel de riesgo y nivel de daño:

El Diagnóstico Psicosocial es una exploración de la situación de violencia, que permite la comprensión tanto de la lógica de las actitudes de las distintas personas involucradas, como de la dinámica familiar en sí misma. Junto a esto, permite precisar el nivel de daño y de riesgo a que está expuesta la mujer así como las capacidades sociales y psicológicas que poseen la mujer y la familia para hacer frente a la situación que les afecta.

El diagnóstico psicosocial está a cargo de la dupla psicosocial, la cual debe asumir en forma conjunta la totalidad del proceso, interrelacionando las variables psicológicas y sociales que afectan a la mujer y a otros miembros de la familia en el contexto de la situación de violencia.

Además de lo enunciado el diagnóstico tiene como objetivo: Establecer vínculos Evaluar las dimensiones del problema y de los actores que participan Co-construir un motivo de consulta y/o demanda Apoyar y fortalecer a la consultante Vincularla al proceso de atención especializada

7.3.5 Plan Intervención Individual

En el caso de que se evalúe que existe un nivel de **violencia menos grave**, o que no existe una situación de riesgo, la dupla psicosocial le propondrá a la mujer consultante el siguiente proceso de intervención:

- Atención Psicosocial grupal o individual¹⁸
- Atención legal

En el caso de que se evalúe la existencia de **violencia grave o muy grave**, la dupla psicosocial propondrá el siguiente curso de acción:

- Plan de seguridad
- Intervención legal
- Atención psicosocial
- Derivación a Fiscalía y Servicio de Salud

En el caso de que se evalúe la **existencia de riesgo vital para la mujer**, se le propondrá derivar la situación a Fiscalía y solicitar las medidas de protección pertinentes, que pueden incluir el ingreso a una Casa de Acogida.

¹⁸ Solo en caso de que la dupla psicosocial evalúa que la mujer no puede ingresar a grupo se realiza atención individual la cual se centrará en la recuperación y estabilización de la mujer, así como la toma de conciencia de la violencia y le entrega de herramientas para salir de la violencia dentro de las cuales se encuentra la incorporación de la autonomía económica como uno de los objetivos para la recuperación de la mujer

En caso de no aceptar casa de acogida se le ofrecerá atención individual y/o grupal por parte del centro de la mujer o se realizará derivación a otras instancias para su atención reparatoria

7.3.6 Proceso de intervención psicosocial:

La atención a mujeres víctimas de violencia **menos grave** y también la de aquellas que enfrentan una situación de **violencia más grave** y aceptan ingresar al proceso de atención que ofrece el Centro, se realiza preferentemente a través de un **trabajo grupal**. La metodología grupal tiene como objetivo favorecer la construcción y reforzamiento de los vínculos de colaboración entre las mujeres, restablecer la confianza en sí mismas y en otros/as, facilitar la toma de conciencia en el acto de comunicar, promover el aprendizaje de estrategias comunicacionales y de manejo constructivo de conflictos, reducir la culpa, vergüenza y aislamiento, entre otros aportes significativos.

Las intervenciones grupales corresponden a:

| Grupo de Acogida | Grupo de Apoyo | Grupo de Autoayuda: |
|---|--|---|
| <p>Corresponde a un espacio permanente donde las mujeres que ingresan al centro son recibidas por otras mujeres las que fortalecen la decisión de pedir ayuda y buscar soluciones para enfrentar el problema de la violencia que viven. Se caracteriza por ser un grupo abierto y la permanencia de cada mujer es breve (máximo cuatro sesiones) ya que es un primer soporte emocional. Este grupo es dirigido por una de las monitonas del Centro de la Mujer.</p> | <p>Esta intervención se centra en dos objetivos:</p> <p>El primer objetivo corresponde a los efectos positivos de enfrentar las problemáticas de violencia en grupo, los cuales implican la contención grupal, los efectos de reflejo y modelaje entre las mujeres que viven la misma problemática y que se encuentran en diferentes etapas del proceso de reelaboración del proyecto de vida, lo que aporta a las mujeres que están iniciando este proceso un reforzamiento a su decisión. Junto a lo anterior, el grupo fortalece la identidad y el sentido de pertenencia.</p> <p>El segundo objetivo se refiere al proceso de empoderamiento de las usuarias el cual se desarrolla a través del trabajo en diferentes temáticas, tales como autoestima, manejo constructivo de conflictos, violencia como forma de relación, aspectos legales, entre otros. El grupo de apoyo es dirigido por la</p> | <p>Concluido el proceso del Grupo de Apoyo, algunas mujeres podrían constituir un Grupo de Autoayuda. Este corresponde a un espacio manejado y dirigido por las propias mujeres que han sido usuarias de los Centros de la Mujer. Este tipo de formato grupal se fundamenta en que el haber vivido una situación de violencia intrafamiliar entrega elementos valiosísimos para poder ayudar a otras mujeres que sufren este problema. El compartir y aprender de quienes han sobrevivido a la violencia permite darse cuenta de que es posible salir de una relación de pareja violenta y reconstruir su proyecto de vida.</p> |



| | | |
|--|--------------------|--|
| | dupla psicosocial. | |
|--|--------------------|--|

Junto con la atención grupal el centro ofrecerá a la mujer **apoyo en la autonomía económica** a través la ejecución de acuerdos convenidos por SERNAM con otros sectores o de convenios y acciones que lleve a cabo cada centro en esta línea

Solo en caso de que la dupla psicosocial evalúa que la mujer no puede ingresar a grupo, se realiza atención individual la cual se centrará en la recuperación y estabilización de la mujer, así como la toma de conciencia de la violencia y le entrega de herramientas para salir de la violencia dentro de las cuales se encuentra la incorporación de la autonomía económica como uno de los objetivos para la recuperación de la mujer.

Se reitera que las acciones de atención deberán realizarse de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Protocolo para realizar actividades en la Línea de Atención¹⁹

7.3.7 Proceso de atención jurídica: Este tema se desarrolla exhaustivamente en el Documento "Orientaciones técnicas para la intervención jurídica en los Centros de la Mujer" (Anexo N° 12).

7.3.8 Egreso, Deserción y Seguimiento: Respecto a la permanencia de las mujeres en el proceso de atención, se estima que corresponde a un período aproximado de cuatro meses. En aquellas situaciones justificadas, que ameriten prolongar esa estadía, el Centro debe explicitar, en los informes mensuales, el número de casos y las razones por las cuales se extiende el período de permanencia. En todo caso el principal criterio para el egreso de la mujer es la disminución de la violencia física y sexual.

Con relación a las mujeres que ingresan derivadas desde las casas de acogida, su permanencia dependerá del nivel de recuperación con que viene de las intervenciones realizadas en la casa de acogida y de las necesidades de cada mujer en su proceso de recuperación de sus derechos y reinserción social.

Se estima que deberán lograr egresar de manera exitosa (donde al menos los niveles de violencia física y sexual han disminuido) al menos el 50% de las mujeres (en relación al total de ingresos realizados durante el año 2011).

Deberá realizarse seguimiento al 20% de las mujeres que egresan del proceso de atención psicosocial, dentro de los tres meses siguientes al egreso.

También se espera que un porcentaje no mayor al 19% de mujeres deserte de la atención. Se deberá realizar seguimiento al 100% de estas mujeres. Considerando el eventual riesgo en que podrían encontrarse estas mujeres, el seguimiento deberá realizarse en un máximo de 15 días desde el momento que se confirme la deserción (ausencia a dos citaciones que realice el centro).

¹⁹ Anexo 9, Bases Técnicas, Modelos Centro de la Mujer 2009.

7.4 Formas de evaluación del Proceso de Intervención.

7.4.1 Pauta de Egreso: Durante un mismo año calendario deberán egresar al menos el 50% de las mujeres ingresadas en este período. Esta cifra incluye aquellos casos en que el ingreso se produzca a partir del mes de octubre en que por razones de diseño del modelo de intervención (4 meses continuos) el egreso se efectuará al año siguiente²⁰

Respecto a la permanencia de las mujeres en el proceso de atención, se estima que corresponde a un período aproximado de cuatro meses. En aquellas situaciones justificadas, que ameriten prolongar esa estadía, el Centro debe explicitar, en los informes mensuales, el número de casos y las razones por las cuales se extiende el período de permanencia. En todo caso el principal criterio para el egreso de la mujer es la disminución de la violencia física y sexual.

7.4.2 Informes Narrativos. En el año se entregan dos Informes Narrativos Semestrales, en donde se dan cuenta el cumplimiento de metas y objetivos por área dentro del quehacer del Centro de la Mujer, Área de Gestión y Planificación, Área de Atención, Área de Capacitación y Área de Prevención Socioeducativa y Comunicacional. En este caso, sólo se señalan las metas tendientes al Área de Atención, que se definen de la siguiente forma:

- Indicar cambios se han introducido en los planes de atención, a partir de establecer el nivel de violencia que vive cada usuaria, de acuerdo a las 3 categorías definidas: violencia menos grave, grave y muy grave o en riesgo vital. Y cómo calificaría los primeros efectos de estas medidas.
- Indicar los ajustes del funcionamiento del equipo y del Centro, para recibir y atender las mujeres derivadas de las Casa de Acogida y relatar como ha sido la experiencia de incorporar este nivel de atención.
- Evaluar los documentos de apoyo entregados como el manual que han recibido, las capacitaciones y la asesoría técnica recibida, durante este año para enfrentar las nuevas tareas. Indicar las principales dificultades, logros y desafíos en la atención de las usuarias, que presentan violencia muy grave o en riesgo vital.

- Indicar que tipo de intervención se realizan frente a la violencia muy grave, si se usa la alternativa de atención individual preferentemente o exclusivamente, o la atención grupal preferentemente o se combina ambas. Explique las razones por la que utiliza determinada alternativa de atención.

- Analice los resultados de la aplicación de su alternativa de atención, tomando como punto de partida el total de mujeres que en el semestre fueron atendidas por vivir violencia muy grave, la cantidad de sesiones individuales por cada una de estas mujeres, el promedio de atenciones grupales que recibe.

- Indicar evaluación del equipo respecto a la constitución y funcionamiento de los Grupos de Autoayuda, señalando aquellos elementos que han favorecido y/o obstaculizado su desarrollo. Relate brevemente que relación tiene con los grupos de autoayuda que han surgido de los Centros, y que labor se encuentra realizando cada uno de ellos.

- Comentario a los cambios que se introducen este año en los protocolos de atención, así como del funcionamiento del nuevo sistema informático para llevar el registro de información de los Centros.

²⁰ Ver en Compilados de Anexos 2011 Centros de la Mujer.

**“Presentación Capítulo Número III
Metodología y Diseño de Investigación Evaluativa”.**

8 Modelo de Referentes Específicos, Evaluación de Proyectos Sociales Guillermo Briones.

El modelo de referentes específicos es un esquema **fundado en las características generales de los programas destinados a alcanzar ciertos resultados**, proporciona diversas orientaciones para la evaluación de componentes específicos de un programa determinado, sea en el campo de la educación, la agricultura, la salud, etc. **En tanto que para efectos de nuestra investigación apunta al objetivo general del programa Centro de la Mujer Quinta Normal, en otras palabras, poder responder de qué manera poder medir e identificar factores de riesgo para conseguir el objetivo desde sus "componentes específicos", de esta manera Briones apunta al comenzar a definir el Modelo de Referentes Específicos, en adelante MRE, al señalar que -La naturaleza básica del modelo de referentes específicos queda expresada en el concepto de evaluación que se utiliza según el cual dicho proceso es:**

"un tipo de investigación que analiza el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se pueden derivar criterios útiles para la toma de decisiones en diversos niveles del programa"

Este modelo resuelve poner bajo la lupa investigadora la búsqueda de cuestiones como dónde ocurre, para qué está hecha, como funciona, y lo está logrando al centrarse en; contexto – objetivo – recursos- funcionamiento- resultados; pero este pragmatismo no sólo debe encerrarse en las posibilidades mediatas, sino que también buscar ampliar el horizonte de la capacidad de transformación "positiva".

Como se advierte, el esquema comienza por distinguir los principales referentes de la evaluación: el contexto en el cual se desarrolla el programa, sus objetivos, etc. tales referentes generales constituyen los focos de evaluación. La investigación evaluativa puede, según las necesidades de información- referirse a todos y cada uno de dichos focos o algunos de ellos en particular.

Las necesidades de información para la toma de decisiones pueden estar en relación con propósitos como los siguientes según la naturaleza de los programas en cuestión y los objetivos buscados en la investigación:

- a) Mejorar la efectividad cuantitativa del programa; es decir, el logro de sus objetivos.
- b) Mejorar la calidad de los resultados, o sea, la efectividad cualitativa del programa.
- c) Aumentar su eficiencia en lo que toca al mejor aprovechamiento de los insumos para lograr los objetivos.
- d) Redefinir la -población objeto- : reducirla, homogeneizarla, etc.
- e) Tratar adecuar los objetivos del programa a las expectativas de la población objeto.
- f) Controlar, en la medida de lo posible la intervención de factores que dificultan la marcha y el logro de los resultados del programa.

Como se hizo referencia en la problematización antes descritas, la necesidad de la información apunta a:

- g) **Someter a verificación la teoría o hipótesis que relaciona los componentes del programa con los resultados buscados.**

El foco investigativo se encuentra en el control de factores que dificultan la acción y los resultados del programa, es decir a las líneas que apuntan a la atención y la prevención en particular a través del cruce de resultados obtenidos en diferentes periodos por el mismo programa, desde los enfoques de atención y su coherencia con los objetivos generales y específicos. Estadísticamente hay informaciones que nos permiten acercarnos a

nuestro foco de investigación, pero es valioso recoger también los análisis desde la etapa en que se encuentra el programa y el contexto en el cual se aplica desde una fórmula participativa en la cual intervienen los administradores del programa, la población objeto. En este caso también deben atenderse las necesidades de información del SERNAM y el Ministerio del Interior a quienes se debe rendir cuentas de los gastos de financiamiento del programa que también exige metas mínimas para hacer valer índices de cumplimiento y eficacia de la política entorno a la Violencia Intrafamiliar.

8.1 Normas de Evaluación según Modelo de Referentes Específicos.

Desde el punto de vista metodológico, toda evaluación es una **combinación de procesos de descripción, de medición y de comparación**. La mayor parte del trabajo consistirá casi con seguridad, en hacer descripciones más o menos detalladas de situaciones de muy diversa índole y en muy diversos objetos de evaluación seleccionados por el programa.

La comparación, a su vez, se efectúa en diversas direcciones y entre diversos componentes del programa: entre objetivos y resultados; entre expectativas de funcionamiento y funcionamiento real; entre recursos disponibles y recursos necesarios, etcétera.

En comparación evaluativa pueden darse tres situaciones

- a) Coincidencia entre lo esperado y lo obtenido;
- b) Situación mejor que la esperada; y
- c) Situación inferior a la esperada

En las dos primeras, el juicio evaluativo es simple: el programa cumple con lo esperado, con las expectativas prefiguradas en objetivos y, por tanto, es evaluado positivamente. En el tercer caso se pueden tener varios grados o tomar diversas diferencias cualitativas es necesario pronunciarse sobre ellas, es decir, evaluarlas propiamente en términos de "regulares" o "insuficientes" o con los términos que sean adecuados a la naturaleza objeto de evaluación.

Situación real del programa o componente en el momento de su evaluación

- Comparación
- Situación deseable
- Diferencia
- Norma de referencia
- Juicio evaluativo

8.2 Evaluación de Referente específico: resultados

Desde la evaluación de resultados, hace referencia a los efectos y consecuencias de la ejecución de la línea de atención del programa Centro de la Mujer Quinta Normal, asimismo determinar si las acciones dirigidas por este, cumplen el fin con el que establece el programa desde la implementación de la política pública.

En sentido general, los resultados de un programa son los cambios o modificaciones que produce en la población-objeto o/y en el contexto físico-social en el cual se ubica.

Lo normal es que los resultados –si se producen- estén previstos en los objetivos. Sin embargo, hay resultados no previstos (positivos y negativos) cuya determinación debe ser una tarea de especial importancia en la evaluación.

De manera principal, la evaluación de resultados se refiere a:

- a) Si el programa produjo o no los cambios buscados;
- b) El nivel o magnitud de los cambios producidos en la población, considerada globalmente o en subgrupos;
- c) La calidad de los cambios producidos, vale decir, la variedad de las modificaciones logradas;
- d) La aparición de resultados no previstos;
- e) Los efectos o consecuencias derivadas del logro de los objetivos del programa, cuya evaluación suele denominarse evaluación de repercusiones.

Debe tenerse en cuenta que la determinación de si se lograron o no los objetivos, en ciertos niveles y con ciertas características diferenciales de calidad, implica conocer la situación en la cual se encontraba la población al iniciarse el programa, a fin de proceder a una comparación antes-después. **Cuando tal situación no fue establecida al comienzo, puede utilizarse un diseño de series de tiempo, de acuerdo con el cual deben hacerse descripciones o mediciones de las variables que se relacionan con objetivos resultados- resultados en diversos momentos de la marcha del programa.**

Otra evaluación, no siempre fácil de realizar, consiste en comparar la población-objeto con una población similar no sometida al programa, o bien comparar subgrupos de la población total que han estado expuestos a toda o sólo a algunas partes de la estrategia. Se esperaría que aquel, más personas que han asistido a mayor número de reuniones, que han leído mayor número de folletos de instrucción o han discutido y clarificado los objetivos debieran lograr mayores resultados, comparados con las personas que no tuvieron esos tipos de participación. Una fórmula más débil se apoya en las opiniones de los propios usuarios, quienes expresan si han experimentado o no cambios.

La determinación de los resultados –cualquiera que sean los procedimientos que se utilicen- debe tener presente que una modificación en la población objeto tiene fundamentalmente tres fuentes principales:

- a) El efecto de la estrategia del programa;
- b) La influencia de factores ajenos al programa; y
- c) Los errores provenientes de las fuentes de los datos; respuestas sesgadas, baja confiabilidad de los instrumentos, elección de informantes que no son representativos; etcétera.

Únicamente la primera de estas fuentes puede producir resultados con validez interna. Las otras fuentes deben ser controladas en todo el desarrollo del programa mediante recursos metodológicos apropiados, a fin de separar sus efectos de los efectos propios del programa.

8.3 Aportes de la investigación evaluativa, desde la mirada del Trabajo Social: Evaluación Participativa

Tomando en cuenta los antecedentes que preceden a la evaluación como proceso fundamental de la programación, es que estimamos la construcción de esta investigación evaluativa como pilar fundamental de la intervención, en el sentido que recoge los aspectos fundamentales de ella, los analiza y retroalimenta el quehacer para la mejora de su funcionamiento.

Briones define a la evaluación como: "un tipo de investigación que analiza el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se pueden derivar criterios útiles para la toma de decisiones en diversos niveles del programa"

Estos criterios apuntan para el sentido último de la investigación un aporte a la necesaria socialización en la población en su rol vital como ente evaluador activo, una necesaria educación para la evaluación social además de mayor incorporación del científico social en la programación participativa. Teresa Matus en una dimensión ética de la intervención social fundada ubica la reflexión en la complejidad de lo social: **"las contradicciones que los sistemas plantean a los sujetos beneficiarios, lo que la mayor parte de las veces queda oculto en la políticas"**.

La preocupación por el sujeto y su rol evaluador activo reposiciona el valor del otro como válido en el juego de la comprensión social, de este modo una intervención social fundada deberá necesariamente abrirse a la consideración del otro no como opción operativa sino como sujeto de derecho. Romper la barrera entre el conocimiento técnico administrado por el evaluador y los datos que pasivamente son extraídos del grupo de beneficiarios además de la búsqueda un lenguaje común implica la remoción de las múltiples barreras que actualmente alejan a la evaluación y la programación social de la base social.

El desafío último de la evaluación ira en directa relación con las apreciaciones anteriores, dando sentido a la construcción de una educación participativa de las bases sociales posicionándolas como actores activos en la transformación social de los procesos históricos de cuales son parte.

9 Diseño de Investigación Evaluativa.

9.1 Problematicación para la Evaluación de Resultados Centro de la Mujer Quinta Normal.

El tratamiento que como seres humanos hacemos a las problemáticas u obstáculos que plantea la vida requiere de la observación y análisis de sus resultados. Diferentes estrategias tanto científicas como de sentido común inspiran tal acción, la pregunta por tanto e inquietud de investigación se centra en capturar los vestigios o huellas que permitirían afirmar o confirmar si esta acción produjo o no los cambios esperados en relación a la problemática contextual. En términos generales nos referiremos a la violencia de genero como naturaleza sustancial que inspira tales objetivos, la programación entonces va en directa relación con las etapas que permitirían emitir por parte del profesional un juicio de valor respecto de **"Someter a verificación la teoría o hipótesis que relaciona los componentes del programa con los resultados buscados"** en el **tratamiento de la violencia de género**", según las necesidades de información para la toma de dediciones.



En un sentido práctico se verifica a través de diálogos y observaciones el “**desconocimiento o falta de información referida a los resultados o cambios personales que experimentan actualmente las usuarias que han reconocido en sus vivencias violencia de género**”. Estas usuarias se han adscrito de manera voluntaria a los programas que a través de las políticas públicas dan tratamiento, acudiendo por un espacio de tiempo o las intervenciones que según la gravedad del abuso recibido requieren.

El equipo profesional del Centro de la Mujer de la Comuna de Quinta Normal que actualmente trabaja con estas mujeres, ha sufrido en su estructura organizacional a lo largo de su puesta en marcha de una serie de dificultades que han impedido en cierta forma

“Someter a verificación la teoría o hipótesis que relaciona los componentes del programa con los resultados buscados” implementando en sus procesos evaluativos criterios que responden a estrategias principalmente cuantitativas emanadas por SERNAM,

En alguna medida por criterios de tiempo, espacio y recursos se ha imposibilitado una mayor profundidad cualitativa en el análisis que permitiera recatar a través del testimonio la calidad del servicio, priorizando por tanto el cumplimiento de metas y objetivos de carácter numérico en el proceso evaluativo.

9.2 Preguntas directrices de investigación

- ¿El programa **produjo o no los cambios** buscados en la línea de atención el primer semestre del año 2011?
- ¿El **nivel o magnitud** de los cambios producidos en la población, considerada globalmente o en subgrupos en la línea de atención del primer semestre del año 2011?
- ¿Cuál es **calidad** de los cambios producidos, vale decir, la variedad de las modificaciones logradas en la línea de atención del año 2011?
- ¿Cuál es la **aparición de resultados no previstos** en la línea de atención del primer semestre del año 2011?
- ¿Cuáles son **los efectos o consecuencias** derivadas del logro de los objetivos del programa, cuya evaluación suele denominarse evaluación de repercusiones durante el primer semestre del año 2011?

9.3 Objetivo general de Investigación

Evaluar los resultados del primer semestre del 2011 de la línea de atención del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal

9.3.1 Objetivos específicos de Investigación.

- Diseñar un modelo de evaluación de resultados para la línea de atención, que involucre a las usuarias, el equipo del Centro de la Mujer Quinta Normal.
- Aplicar el diseño de evaluación de resultados en la línea de atención del Centro de la Mujer Quinta Normal.
- Someter a validación triangular externa el diseño de evaluación de resultados en la línea de atención del Centro de la Mujer Quinta Normal.

9.4 Definición operacional del problema

El proceso de evaluación permitirá levantar información relativa a:

- a) Si el programa centro de la Mujer produjo o no los cambios buscados en la línea de atención durante el primer semestre del año 2011.
- b) La calidad de los cambios producidos, vale decir, la variedad de las modificaciones logradas en las usuarias atendidas el primer semestre del año 2011
- c) La aparición de resultados no previstos en las usuarias atendidas el primer semestre del año 2011
- d) Los efectos o consecuencias derivadas del logro de los objetivos del programa, cuya evaluación suele denominarse evaluación de repercusiones en las usuarias atendidas el primer semestre del año 2011.

En función de lo que arroje la recolección y evaluación dentro del proceso de investigación, existe una condicionalidad dentro de la información que se levantará, por las características del proceso en si mismo²¹. Se buscará generar insumos que permitan conocer los niveles de satisfacción, que permitirá retroalimentar la gestión del programa Centro de la Mujer Quinta Normal.

9.5 Hipótesis de Investigación.

Los resultados obtenidos tendrían concordancia con los objetivos de la línea de atención del Centro de la Mujer Quinta Normal, **lo que se traduce en la disminución los niveles de abuso en las relaciones** que se dan entre los miembros de una familia, relaciones de pareja o ex parejas, a través de un proceso que consta de contención, protección y equilibrio emocionalmente a las mujeres que requieren ayuda para enfrentar situaciones de violencia en la pareja.

9.6 Diseño de Investigación Evaluativa Cuantitativa enriquecida con el Modelo Cualitativo.

El proceso de investigación evaluativa según el modelo de referentes específicos esta determinado desde el punto de vista metodológico en **"...una combinación de procesos de descripción, de medición y de comparación..."**. Desde la aplicación de las políticas de gobierno emanadas por SERNAM se hará hincapié en la línea de atención como muestra y foco de investigación.

En el Centro de la Mujer Quinta Normal la línea de atención del primer semestre del año 2011 contempla el registro e ingreso 127 usuarias las cuales cumplían con los requisitos necesarios para ser atendidas. Las usuarias al ser ingresadas son entrevistadas en profundidad por los profesionales del centro, quienes registran la información entregada en fichas de ingreso o anexo 7, material que alimentará la construcción del diagnóstico base.

Los principales ítems de esta ficha contemplan:

9.6.1 Descripción de usuaria y entorno, especificaciones respecto de ficha de ingreso

- Identificación de la usuaria.
- Antecedentes de la usuaria.
- Antecedentes de salud de la usuaria.
- Antecedentes familiares de la usuaria.

²¹ No necesariamente los resultados serán en su totalidad los descritos en el párrafo señalado, pueden aparecer todos o algunos.

- Antecedentes del agresor.
- Antecedentes de salud del agresor.
- Antecedentes judiciales del agresor.
- Antecedentes de relación de violencia.

9.6.2 Pauta diagnóstico en VIF

Manifestaciones de violencia; Tomado de MINSAL. Guía clínica para la atención primaria, Violencia Intrafamiliar: Detección, diagnóstico y Tratamiento. Anexo 2. Instrumentos Diagnósticos. Adoptado por Unidad de Prevención de VIF SERNAM.

Violencia psicológica y control en la relación con las siguientes puntuaciones:

- Leve: 1-11 puntos
- Moderada: 12-22 puntos
- Severa: 23-33 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca.

Violencia física con las siguientes puntuaciones

- Leve: 1-4 puntos
- Moderada: 5-8 puntos
- Severa: 9-21 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

Violencia sexual con las siguientes puntuaciones:

- Leve: 1-4 puntos
- Moderada: 5-8 puntos
- Severa: 9-12 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

Violencia económica con las siguientes puntuaciones:

- Leve: 1-11 puntos
- Moderada: 12-22 puntos
- Severa: 23-33 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

Evaluación del daño psicosocial, nivel de autoestima en base a escala de autoestima Rosenberg.

Rango de autoestima

- Baja: menos de 25 puntos
- Normal: entre 25 y 35 puntos
- Elevada: más de 35 puntos

Nivel de autonomía²²;

Índice de poder de decisión: ¿quién decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja?

Índice de autonomía o libertad de movimiento; ¿Cuándo necesita realizar una actividad su esposo o pareja...?

Índice de roles de género, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con?

Nivel de aislamiento; vínculo o redes de la usuaria.

- Bajo: 1-5 puntos.
- Medio: 6-10 puntos.
- Alto: 11-14 puntos.

Situación de riesgo de la usuaria; Tomado de MINSAL. Guía clínica para la atención primaria, Violencia Intrafamiliar: Detección, diagnóstico y Tratamiento. Anexo 2. Instrumentos Diagnósticos. Adoptado por Unidad de Prevención de VIF SERNAM.

- Bajo: Ausencia de respuestas SI.
- Medio: Entre 1 y 12 respuestas SI, sin incluir ninguna sombreada.
- Alto: Más de 13 respuestas SI o cualquier sombreado.

Luego del proceso de intervención realizado posterior evaluación de los datos registrados, las usuarias son egresadas en un lapso de tiempo que fluctúa entre los 3 y 5 meses por 2 vías, ya sea por egreso favorable o deserción.

Las fichas de egreso registran por tanto las condiciones en las cuales las usuarias se retiran del centro, estas fichas por temas de tiempo, recurso o disposición no pueden ser completadas en algunas ocasiones por los profesionales del centro en forma presencial, característica que difiere de la ficha de ingreso la cual es completada íntegramente por los profesionales de manera presencial en la etapa de primera acogida.

Las fichas de egreso por su parte cuentan en una primera instancia con una definición de los principales antecedentes de la usuaria y en segunda etapa una evaluación del daño y niveles de riesgo presentes en la usuaria en su momento de egreso tomando como pauta la descrita anteriormente en el ítem de la ficha de ingreso.

Para efectos metodológicos se ha considerado en la evaluación cinco ejes de investigación de carácter cualitativo y cuantitativo:

Primer eje: Descripción y análisis cuantitativo de los perfiles de atención durante el primer semestre del año 2011, estos contemplan el perfil de la usuaria que ingresa al centro, el perfil del agresor, y el perfil del vínculo o relación que presenta la usuaria con el agresor propiamente tal.

Segundo eje: Descripción y análisis cuantitativo de las puntuaciones generales que presentan las usuarias respecto de la pauta diagnóstica en VIF (fichas de ingreso).

²² Tomado de Roberto Castro e Irene Caciue (Coordinadores), "violencia de género en parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre dinámicas de las relaciones en hogares 2006, Instituto Nacional de Investigación multidisciplinarias UNA, México 2008, y encuesta nacional sobre dinámica de las relaciones en hogares 2003.

Tercer eje: descripción y análisis cuantitativo de las puntuaciones generales que presentan las usuarias respecto de la pauta diagnóstica en VIF (ficha de egreso).

Cuarto eje: Análisis cuantitativo comparativo entre las puntuaciones antes-después del paso de las usuarias por el proceso de intervención, aplicando los estadísticos frecuencias y porcentajes

Quinto eje: Análisis cualitativo a las entrevistas realizadas a 4 mujeres atendidas durante el primer semestre del año 2011 y que han sido intervenidas por el programa.

El siguiente esquema gráfico el flujo de información referente a la aplicación de las herramientas de análisis en el proceso de levantamiento de información.

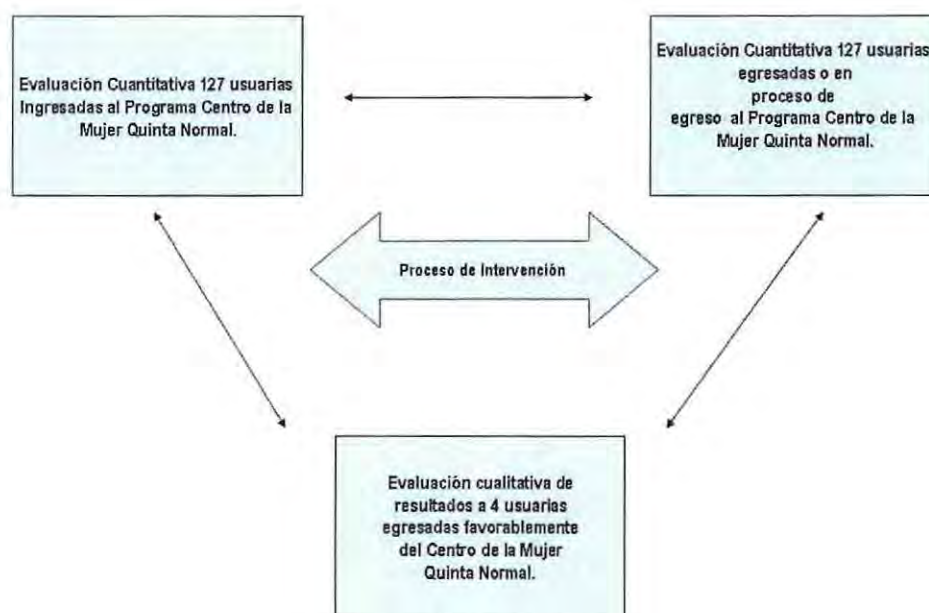


Imagen número 7

9.7 Relación Universo - Muestra:

La muestra seleccionada está en directa relación con el conocimiento que se pretende recabar a través de la evaluación de los resultados de la intervención del programa. Para esto se considerará a las mujeres ingresadas y atendidas el primer semestre del presente año como universo general de investigación. Paralelamente y complementando la evaluación se considerará la selección de una muestra intencionada, esta consiste en 4 mujeres que han sido intervenidas por el programa y que cuentan con perfiles que permiten distinguir la labor del centro y los diferentes resultados obtenidos.

9.7.1 Muestra seleccionada para el análisis de los ejes cuantitativos:

La muestra para el caso de esta investigación consistirá en un proceso bi-etápico. Se considerará en una primera instancia al universo general de la línea de atención del programa el cual corresponde a 127 usuarias ingresadas desde el 1 de enero del año 2011, y en una segunda etapa a las mismas 127 usuarias egresadas según el proceso de intervención.

Esquema temporal para elección de la muestra:



Imagen número 8

Muestra seleccionada para efectos de egreso.

Tabla número 10

Motivo de salida.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Egreso Favorable | 61 | 31,4 | 48,0 | 48,0 |
| | Derivación o traslado | 3 | 1,5 | 2,4 | 50,4 |
| | Interrupción | 34 | 17,5 | 26,8 | 77,2 |
| | Deserción | 10 | 5,2 | 7,9 | 85,0 |
| | En proceso | 19 | 9,8 | 15,0 | 100,0 |
| | Total | 127 | 65,5 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 67 | 34,5 | | |
| Total | | 194 | 100,0 | | |

Fuente: Fichas de ingreso de usuarias Centro de la Mujer Quinta Normal

9.7.2 Selección de la muestra para análisis de eje cualitativo:

La muestra en esta etapa de la evaluación será intencional con actores participantes, correspondientes a mujeres que han vivido el proceso reparatorio y que desde el contacto con el programa, se ha generado un vínculo, donde el propósito es encontrar mayor disposición de tiempo y de información según lo requerido por la investigación.

Las mujeres seccionadas por tanto cumplen con los requisitos de atención del centro los cuales se centran principalmente en la mayoría de edad y la residencia dentro del perímetro de la comuna de Quinta Normal. Los criterios por los cuales se discrimino la participación hace **referencia a que terminado el proceso de manera favorable, se haya generado vínculo con el Centro de la Mujer además de haber manifestado características de liderazgo dentro de sus grupos de intervención.**

9.8 Instrumento para la indagación cuantitativa:

El siguiente esquema grafica las variables que se consideran en la evaluación diagnóstica (anexo 7) de las usuarias respecto de los niveles de VIF que presentan en su ingreso al centro. Cada una de estas variables arroja puntuaciones que permiten configurar un escenario respecto de las diferentes dimensiones en las cuales se enmarca la problemática.

Tabla número 11

| Objetivos. | Variables. | Definición Conceptual. | Definición Operacional. | Indicadores. |
|---|-------------------------|--|---|---|
| <p>Conocer y analizar el fortalecimiento de redes de las mujeres atendidas en el Centro de la Mujer Quinta Normal.</p> | <p>Redes Primarias.</p> | <p>Grado de involucramiento que muestra la mujer con el su entorno.</p> | <p>Respuesta favorable y desfavorable que reflejan el grado de involucramiento con la red primaria.</p> | <p>Vinculo que manifiesta con sus familiares. Vinculo que manifiesta con sus amigos. Vinculo que manifiesta con sus compañeros de trabajo. Vinculo que manifiesta con sus vecinos. Pertenece o no pertenece a alguna organización cercana.</p> |
| <p>Conocer y analizar el amento de los niveles de autonomía de las usuarias atendidas en el Centro de la Mujer Quinta Normal.</p> | <p>Autonomía.</p> | <p>La capacidad para darse norma a uno mismo sin influencias de presiones externas e internas.</p> | <p>Respuesta favorable o desfavorable que refleja el nivel de autonomía, poder de decisión y percepción sobre roles de género alcanzado por las usuarias.</p> | <p>Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja cuando usted desea trabajar o estudiar. Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja cuando usted desea salir de su casa. Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja al momento de distribuir el dinero que usted gana. Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja cuando desea comprar cosas para usted. Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja cuando desea participar en la vida social y política de su comunidad. Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja cuando se gasta o se economiza el dinero. Quien decide la mayor parte de las veces en</p> |

| | | | | |
|---|--------------------------|---|---|---|
| | | | | <p>el hogar o en su relación de pareja sobre los permisos a hijas o hijos.</p> <p>Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja respecto de cambiarse o mudarse de casa o ciudad.</p> <p>Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja al momento de tener relaciones sexuales.</p> <p>Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja cuando usar anticonceptivos.</p> <p>Quien decide la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja sobre quien debe usar anticonceptivos.</p> |
| <p>Conocer y analizar el grado de autoestima que presentan las usuarias atendidas por el Centro de la Mujer de Quinta Normal.</p> | <p>Factor Protector.</p> | <p>Los factores protectores son los aspectos del entorno o competencias de las personas que favorecen el desarrollo integral de individuos o grupos y pueden, en muchos casos, ayudar a transitar circunstancias desfavorables.</p> | <p>Respuesta favorable o desfavorable frente al desarrollo y utilización de factores protectores.</p> | <p>En base a escala de autoestima de Rosenberg:</p> <p>En general estoy satisfecha conmigo misma.</p> <p>A veces pienso que no soy buena para nada.</p> <p>Tengo la sensación de que poseo algunas buenas cualidades.</p> <p>Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas.</p> <p>Siento que no tengo demasiadas cosas de las que sentirme orgullosa.</p> <p>A veces me siento realmente inútil.</p> <p>Tengo la sensación de que soy una persona valiosa, al menos al igual que la mayoría de la gente.</p> <p>Tiendo a pensar que soy una fracasada.</p> |

| | | | | |
|--|---------------------|--|--|--|
| | | | | Tengo una actitud positiva hacia mi misma. |
| Conocer y analizar la disminución de los niveles de VIF Psicológica en las usuarias atendidas en el Centro de a Mujer Quinta Normal. | Estilos Familiares. | | | ¿Trata de impedir que vea a sus amistades? ¿Trata de restringir en contacto con su familia? ¿Insiste en saber donde esta usted en todo momento? ¿La ignora o la trata de manera indiferente? ¿Se molesta si usted habla con otro hombre? ¿Sospecha a menudo que usted le es infiel? ¿Usted tiene que pedirle permiso antes de buscar atención de salud? ¿La insulta o la hace sentir mal con usted misma? ¿La menosprecia o humilla frente a otras personas? ¿Hace cosas a propósito para asustarla o intimidarla? ¿La amenaza con herirla a usted o a alguien que usted le importa? |
| Conocer y analizar la disminución de los niveles de VIF física en las | Estilos Familiares. | | | ¿La abofetea o le tira cosas que pudieran herirla? ¿La empuja, zamarrea arrincona o le tira el |

| | | | | |
|--|------------------------------|--|---|---|
| <p>usuarias atendidas en el Centro de a Mujer Quinta Normal.</p> | | | | <p>pelo?</p> <p>¿La golpea con el puño o con alguna cosa que pudiera herirla?</p> <p>¿La pateo la arrastra o le ha dado alguna golpiza?</p> <p>¿Ha intentado estrangularla?</p> <p>¿Ha intentado quemarla o la ha quemado?</p> <p>¿La amenaza con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en contra suya?</p> |
| <p>Conocer y analizar la disminución de los niveles de VIF económica en las usuarias atendidas en el Centro de a Mujer Quinta Normal.</p> | <p>Estilos Familiares.</p> | | | <p>¿La descalifica en su sexualidad o su cuerpo, culpándola de no servir como mujer?</p> <p>¿La forzó alguna vez a realizar algún acto sexual que usted encontró humillante o degradante?</p> |
| <p>Conocer y analizar la disminución de los niveles de riesgo y daño en las usuarias atendidas en el Centro de la Mujer Quinta Normal.</p> | <p>Contexto psicosocial.</p> | | <p>Respuesta favorable y desfavorable</p> | <p>¿Ha aumentado la severidad de la violencia estos últimos 3 meses?</p> <p>¿El usa drogas y alcohol?</p> <p>¿El es violento fuera del hogar?</p> <p>¿El es violento con sus hij@s?</p> <p>¿Esta planeando en terminar la relación y o escapar?</p> <p>¿Usted esta empezando una nueva relación de pareja?</p> <p>¿El agresor ha faltado a medidas de</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|------------------------------------|
| | | | | protección dictadas por un juez/a? |
|--|--|--|--|------------------------------------|

Fuente: Fichas de ingreso de usuarias Centro de la Mujer Quinta Normal

9.9 Instrumento para la indagación cualitativa:

Las preguntas que a continuación se plantean están categorizadas según etapas temporales de tratamiento recibido por las usuarias a lo largo de su intervención en el Centro de la Mujer. Según las etapas de Ingreso, proceso y egreso se pretende levantar información que permita detectar aquellos indicadores que manifiesten los cambios producidos en las entrevistadas, revistando a través de una cinta el relato y siendo codificadas posteriormente en formato texto para su análisis.

Preguntas directrices de la entrevista semi-estructurada:

Etapas 1.- Ingreso de la usuaria al Programa Centro de la Mujer Quinta Normal.

1. ¿Qué sucesos le hicieron sentir que necesita de ayuda profesional para enfrentar los hechos de violencia?
2. ¿Cómo se enteró de la existencia del programa Centro de la Mujer Quinta Normal?
3. ¿Cómo fue la acogida de los profesionales del Centro de la Mujer Quinta Normal?

Etapas 2.- Proceso de la usuaria en el Programa Centro de la Mujer Quinta Normal

4. ¿Qué acciones realizaron los profesionales del Centro de la Mujer Quinta Normal en su caso?
5. ¿Qué acciones a su juicio no se dieron o no se propiciaron en el Centro de la Mujer quinta Normal?
6. ¿Cómo fue el tiempo que estuvo asistiendo al Centro de la Mujer Quinta Normal?

Etapas 3.- Egreso de la usuaria del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal.

7. En Centro de la Mujer Quinta Normal, ¿Qué herramientas le entrego para superar su situación de violencia?
8. Cuéntenos, ¿Cómo describe su paso por el Programa Centro de la Mujer Quinta Normal?
9. En síntesis como evaluaría usted su paso por el programa, ¿usted cree que ha minimizado la problemática por la cual usted llevo?

9. 10 Análisis de Contenido:

El análisis del contenido obtenido en el levantamiento de información se hará a través de 2 programas computacionales, en el caso del estudio cuantitativo se tabularan las variables correspondientes a las 127 fichas de ingreso y egreso al centro de la mujer a través del programa "Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS",

En una segunda fase complementaria de la evaluación se codificara la información levantada a través de las entrevistas grabadas en cintas de forma manual en formato Word, siendo también el análisis de las variables realizado en forma manual en dicho programa.



9.11 Metodología para recolección de información.

En el siguiente cuadro se grafica las etapas por las cuales se han dispuestos los recursos para la consecución del objetivo final de investigación:

"Evaluar los resultados del primer semestre del 2011 de la línea de atención del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal"

Tabla número 12

| Objetivo específico | Actividad. |
|--|---|
| <p>Analizar el escenario que facilitaría la puesta en marcha del proceso de investigación del Centro de la Mujer Quinta Normal durante el primer semestre del año 2011.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Reunión con miembros del equipo del Centro de la Mujer. -Lectura y análisis de material bibliográfico. -Supervisiones técnicas con profesora guía Violeta Flores. -Reuniones equipo de investigación. -Quehacer del Centro de la Mujer Quinta Normal. |
| <p>Identificar los requerimientos que permitirían el proceso de investigación evaluativa de la línea atención del Centro de la Mujer Quinta Normal durante el primer semestre del año 2011</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Revisión de diagnósticos territoriales. -Revisión de diagnósticos psicosocio-jurídico. -Sistematización de actividades. -Revisión de material administrativo. -Revisión de informes narrativos. -Entrevistas con miembros del equipo. -Trabajo en terreno, sistematización de visitas domiciliaria. |
| <p>Definir estrategias para el levantamiento y validación de la información que permitiría la evaluación de la línea de atención del Centro de la Mujer Quinta Normal durante el primer semestre del año 2011.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Definición de muestra de carácter Universal en base a fichas diagnósticas de ingreso de 127 usuarias atendidas el primer semestre del año 2011. -Diseño y aplicación de herramienta cuantitativa que permitiría registro de información. -Definición de muestra cualitativa, 4 usuarias intervenidas durante el primer semestre del año 2011. -Diseño y aplicación de herramienta cualitativa que permitiría registro de información. -Validación de herramienta de evaluación a |

| | |
|--|--|
| | través de opinión de Expertos en la Temática. |
| Sistematizar la información que nos permitiría <i>Evaluar los resultados del primer semestre del 2011 de la línea de atención del Programa Centro de la Mujer Quinta Normal</i> | Procesar base de datos en a través de programa Excel. Análisis cualitativo de datos e información recolectada a través de Programa Atlas Plus. Conclusiones y aportes al Trabajo Social. |

**“Presentación Capítulo Número IV
Análisis y resultados”**

10 Análisis Cuantitativo para la Evaluación de Resultados

A continuación se presenta información que permite describir de manera general el perfil sociodemográfico de la usuaria, del agresor y de su vínculo con este. Luego de esta descripción se expondrán los resultados antes después de intervención, en tablas demostrativas por cada ámbito referido al diagnóstico VIF y la situación de egreso de las usuarias. Las fichas de ingreso de las usuarias y la información que contenían fue codificado través de programa SPSS formulando una base de datos que permite la presentación de ellos. Por su parte es necesario aclarar que la captura de los datos fue hecha en la instancia de primera acogida brindada a las usuarias, sin un respaldo formal que permita certificar la veracidad de los datos.

10.1 Descripción del perfil socio-demográfico de la usuaria.

10.1.1 Edad de las Usuarías

Tabla número 13

Edad usuaria

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 18-25 años | 19 | 15,0 | 16,1 | 16,1 |
| | 26-35 años | 30 | 23,6 | 25,4 | 41,5 |
| | 36- 45 años | 38 | 29,9 | 32,2 | 73,7 |
| | 46-55 años | 16 | 12,6 | 13,6 | 87,3 |
| | 56-65 años | 11 | 8,7 | 9,3 | 96,6 |
| | más de 65 años | 4 | 3,1 | 3,4 | 100,0 |
| | Total | 118 | 92,9 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | 7,1 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 1



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

La información expresada en los análisis nos muestra el 73,3% de las usuarias tiene menos de 45 años, concentrándose en un 29,9 % de a usuarias en los intervalos de entre 36 y 45 años, así mismo vemos que en los extremos que las mujeres mayores de 65 años son el segmento menos atendido por el programa, mientras la Adulterza temprana concentra un 15% de la población objeto de la línea de atención.

10.1.2 Estado civil de las usuarias.

Tabla número 14

Estado civil de la usuaria

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | casada | 31 | 24,4 | 37,3 | 37,3 |
| | divorciada | 2 | 1,6 | 2,4 | 39,8 |
| | separada de hecho | 19 | 15,0 | 22,9 | 62,7 |
| | soltera | 29 | 22,8 | 34,9 | 97,6 |
| | viuda | 2 | 1,6 | 2,4 | 100,0 |
| | Total | 83 | 65,4 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 44 | 34,6 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 2



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

El estado civil de las usuarias refleja en las siguientes graficas que un 22,8% son solteras y un 24.4 de ellas son casadas, así mismo la separación alcanza un 15% mientras que las divorciadas solo un 1.6%. Por su parte 44 de ellas no declaran cual es su estado civil sumando un total de 44 usuarias.

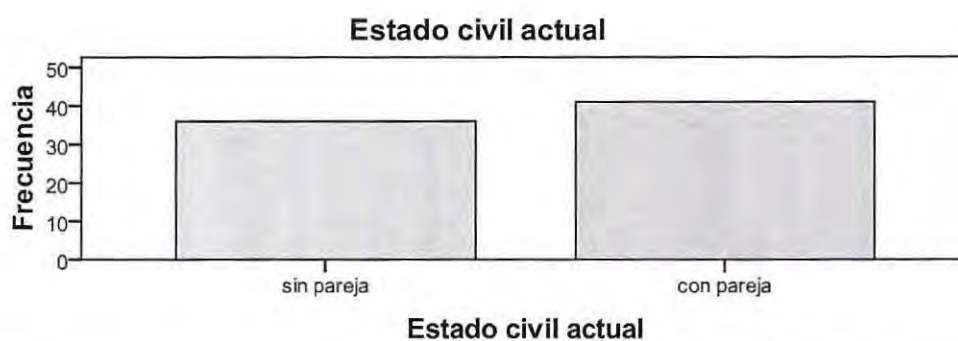
10.1.3 Estado de pareja actual

Tabla número 15

Estado de pareja actual.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | sin pareja | 36 | 28,3 | 46,8 | 46,8 |
| | con pareja | 41 | 32,3 | 53,2 | 100,0 |
| | Total | 77 | 60,6 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 50 | 39,4 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 3



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

Las usuarias según su relato manifiestan en un 28.3% no estar actualmente con pareja mientras un 32.3% si confirma estar en una relación. Un 39.4% se abstiene de dar una opinión en este ítem.

10.1.4 Número de Hijos de las usuarias.

Tabla número 16

Número de hijos con los que ingresa

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | ,00 | 3 | 2,4 | 3,2 | 3,2 |
| | 1,00 | 27 | 21,3 | 29,0 | 32,3 |
| | 2,00 | 33 | 26,0 | 35,5 | 67,7 |
| | 3,00 | 28 | 22,0 | 30,1 | 97,8 |
| | 4,00 | 2 | 1,6 | 2,2 | 100,0 |
| | Total | 93 | 73,2 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 34 | 26,8 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Grafico 4



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

En la grafica podemos observar que la mayoría de las usuarias son madres, teniendo un 68,3% de las mujeres entre 1 y 3 hijos. Significativamente encontramos en sus extremos que un 1,6% de las usuarias tiene 4 o más hijos y un 2,4% no tienen hijos. Se destaca la cantidad de datos perdidos en la codificación que suma un 26%.

10.1.5 Niveles de escolaridad de las usuarias

Tabla número 17

Nivel de escolaridad.

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|---------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Analfabeta | 1 | ,8 | ,8 | ,8 |
| | Educación básica completa | 14 | 11,0 | 11,6 | 12,4 |
| | Educación básica incompleta. | 18 | 14,2 | 14,9 | 27,3 |
| | Educación media completa | 48 | 37,8 | 39,7 | 66,9 |
| | Educación media incompleta. | 15 | 11,8 | 12,4 | 79,3 |
| | Educación sup. completa o incompleta. | 25 | 19,7 | 20,7 | 100,0 |
| | Total | 121 | 95,3 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 6 | 4,7 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 5



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

La mayoría de las usuarias manifiesta haber cursado los años de escolaridad formal alcanzando un 37% del total de la muestra, mientras un 37,8% declara tener algún tipo de estudio o capacitación de carácter superior. Por su parte 33 usuarias de un universo de 127 declaran no haber terminado sus estudios formales tanto en la educación básica como media.

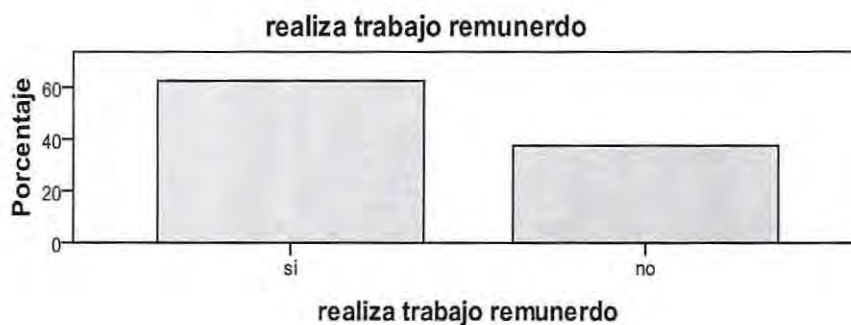
10.1.6 Situación laboral de la usuaria

Tabla número 18

Realiza trabajo remunerado

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Si | 75 | 59,1 | 62,5 | 62,5 |
| | No | 45 | 35,4 | 37,5 | 100,0 |
| | Total | 120 | 94,5 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 7 | 5,5 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 6



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

Como vemos en la grafica 75 usuarias declaran realizar trabajos de tipo remunerado mientras que un 35,4% de ellas manifiesta no estar en el momento de la entrevista con trabajando o realizando algún tipo de trabajo remunerado.

10.1.7 Intentos de suicidio de la usuaria

Tabla número 19

intentos de suicidio usuaria

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Si | 37 | 29,1 | 34,9 | 34,9 |
| | No | 68 | 53,5 | 64,2 | 99,1 |
| | no contesta | 1 | ,8 | ,9 | 100,0 |
| | Total | 106 | 83,5 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 21 | 16,5 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 7



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

Las usuarias en la entrevista señalan a los profesionales en un 29,1% haber llevado a cabo intentos de suicidio, mientras el 53,5 de las usuarias no ha cometido tal acto. Significativamente se evidencia que un 16,5 % de las usuarias no responde a esta pregunta existiendo una totalidad de 21 datos perdidos.

10.2 Descripción del perfil socio-demográfico del agresor

10.2.1 Edad de agresor

Tabla número 19

Edad del agresor

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 18-25 años | 10 | 7,9 | 9,5 | 9,5 |
| | 26-35 años | 31 | 24,4 | 29,5 | 39,0 |
| | 36- 45 años | 35 | 27,6 | 33,3 | 72,4 |
| | 46-55 años | 19 | 15,0 | 18,1 | 90,5 |
| | 56-65 años | 7 | 5,5 | 6,7 | 97,1 |
| | Más de 65 años | 3 | 2,4 | 2,9 | 100,0 |
| | Total | 105 | 82,7 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 22 | 17,3 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 8



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

La mayor parte de los agresores tiene entre 25 y 45 años ascendiendo a un 52% del total de agresores identificados por las usuarias.

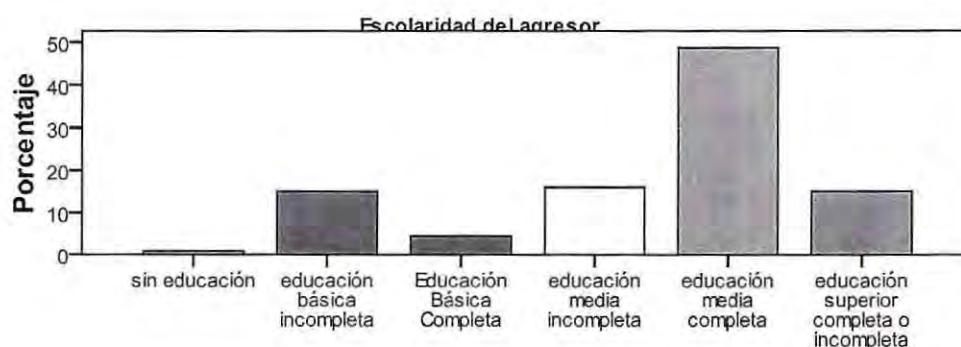
10.2.2 Escolaridad del agresor.

Tabla número 20.

Escolaridad del Agresor

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Sin educación | 1 | ,8 | ,9 | ,9 |
| | educación básica incompleta | 17 | 13,4 | 15,0 | 15,9 |
| | Educación Básica Completa | 5 | 3,9 | 4,4 | 20,4 |
| | educación media incompleta | 18 | 14,2 | 15,9 | 36,3 |
| | educación media completa | 55 | 43,3 | 48,7 | 85,0 |
| | educación superior completa o incompleta | 17 | 13,4 | 15,0 | 100,0 |
| | Total | 113 | 89,0 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 14 | 11,0 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 9



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

En esta grafica observamos como los datos se concentran en las variables que indican educación media completa. Siendo esta de un 43,3% total, esta cifra sumada a otro tipo de estudio superior completo suma un total 56,7%. Por su parte 35 agresores de un universo de 127 no han completado sus estudios respecto del universo total.

10.2.3 Situación laboral:

Tabla número 21

Realiza trabajo remunerado

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Si | 87 | 68,5 | 78,4 | 78,4 |
| | No | 23 | 18,1 | 20,7 | 99,1 |
| | no contesta | 1 | ,8 | ,9 | 100,0 |
| | Total | 111 | 87,4 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 16 | 12,6 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Grafico 10



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

La mayoría de los agresores realiza un trabajo remunerado sumando un 68% de los agresores. Por su parte un 18.1% no realiza trabajos del tipo remunerado según lo manifestado por las usuarias.

10.2.4 Consumo de drogas

Tabla número 22

Consumo problemático de drogas del "AGRESOR"

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Alcohol | 29 | 22,8 | 49,2 | 49,2 |
| | Marihuana | 7 | 5,5 | 11,9 | 61,0 |
| | Cocaína | 11 | 8,7 | 18,6 | 79,7 |
| | Pasta- base | 9 | 7,1 | 15,3 | 94,9 |
| | Otras drogas | 1 | ,8 | 1,7 | 96,6 |
| | no contesta | 2 | 1,6 | 3,4 | 100,0 |
| | Total | 59 | 46,5 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 68 | 53,5 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 11



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

Las droga declarada por las usuarias que consume el agresor frecuencia es el alcohol, alcanzando una puntuación del 22,8%, en un segundo lugar encontramos el consumo de drogas duras como la cocaína y la pasta base que alcanzan un porcentaje de 8.7% y 7.1% respectivamente. Por su parte en un 53,5% las usuarias no identifican o no responden respecto del consumo de drogas por parte del agresor.

10.2.5 Intentos de suicidio

Tabla número 23

intentos de suicidio agresor

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Si | 20 | 15,7 | 29,4 | 29,4 |
| | No | 43 | 33,9 | 63,2 | 92,6 |
| | no contesta | 5 | 3,9 | 7,4 | 100,0 |
| | Total | 68 | 53,5 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 59 | 46,5 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 12



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

En relación a los intentos de suicidio que declaran las usuarias respecto del agresor encontramos que un 15.7% de ellos si han manifestado estas intenciones, mientras que un 33.9% no lo ha hecho.

10.3 Descripción del perfil de la relación.

10.3.1 Vínculo usuaria agresor.

Tabla número 24

Vínculo de pareja con agresor

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Cónyuge | 41 | 32,3 | 34,7 | 34,7 |
| | ex-cónyuge | 10 | 7,9 | 8,5 | 43,2 |
| | Conviviente | 16 | 12,6 | 13,6 | 56,8 |
| | ex-conviviente. | 19 | 15,0 | 16,1 | 72,9 |
| | Pololos | 2 | 1,6 | 1,7 | 74,6 |
| | ex-pololos | 13 | 10,2 | 11,0 | 85,6 |
| | otro vínculo familiar | 13 | 10,2 | 11,0 | 96,6 |
| | Otra relación. | 4 | 3,1 | 3,4 | 100,0 |
| | Total | 118 | 92,9 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | 7,1 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Grafico 13



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

El vínculo que las usuarias describen la liga a su agresor esta definido por las opciones que presenta el grafico. Podemos observar que la mayor parte de ellas declara ser su cónyuge o el ex conviviente quien las agredía sumados estos perfiles dan un total de 47.3%. Pololos y ex pololos como agresores suman un total de 11.8%,

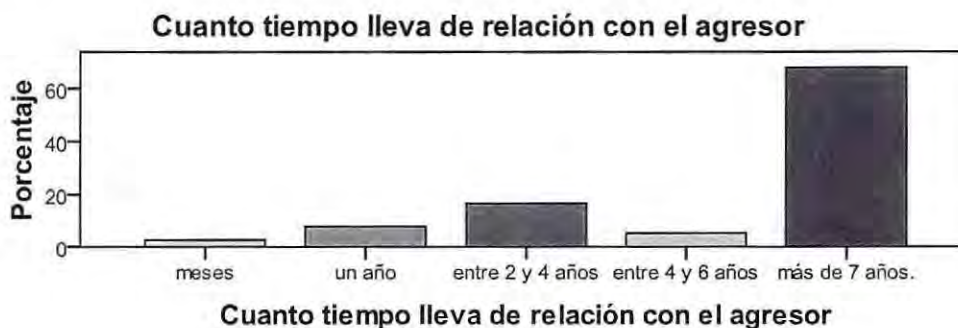
10.3.2 Tiempo de relación usuaria agresor

Tabla número 24

Cuanto tiempo lleva de relación con el agresor

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Meses | 3 | 2,4 | 2,6 | 2,6 |
| | un año | 9 | 7,1 | 7,8 | 10,4 |
| | Entre 2 y 4 años | 19 | 15,0 | 16,5 | 27,0 |
| | Entre 4 y 6 años | 6 | 4,7 | 5,2 | 32,2 |
| | Más de 7 años. | 78 | 61,4 | 67,8 | 100,0 |
| | Total | 115 | 90,6 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 12 | 9,4 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 14



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

En esta fase de la descripción podemos observar el tiempo de relación que declaran la usuarias la vincula con el agresor, en términos generales se concentran notoriamente en la opción mas de 7 años abarcando un total de 78 usuarias que corresponden a un 61,4% total. Por su parte las relaciones que corresponden a menos de los 7 años suman en total un porcentaje acumulado del 32.2%.



10.3.3Tiempo de violencia usuaria agresor

Tabla número 24

Tiempo que lleva con violencia en esta relación

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Primer/único episodio | 3 | 2,4 | 2,8 | 2,8 |
| | Meses | 11 | 8,7 | 10,1 | 12,8 |
| | un año | 13 | 10,2 | 11,9 | 24,8 |
| | Entre 2 y 4 años | 16 | 12,6 | 14,7 | 39,4 |
| | Entre 4 y 6 años | 8 | 6,3 | 7,3 | 46,8 |
| | Más de 7 años | 55 | 43,3 | 50,5 | 97,2 |
| | no sabe | 3 | 2,4 | 2,8 | 100,0 |
| | Total | 109 | 85,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 18 | 14,2 | | |
| Total | | 127 | 100,0 | | |

Gráfico 15



Fuente: Fichas individuales de las usuarias Centro de la mujer Quinta Normal.

El tiempo de violencia en la relación que establecen las usuarias con sus agresores en el rango correspondiente a más de 7 años suman un total de 55 usuarias lo que corresponde a un 43.3% del universo total. Un bajo porcentaje declara haber vivido un único episodio de violencia al momento de ingreso al Centro. El total de un 46,8% corresponde a todos los casos de violencia en una temporalidad relativa a menos de 7 años.

10.4 Perfil diagnóstico de las usuarias y su dinámica de violencia

Las graficas presentadas con anterioridad tienen como fuente las fichas de ingreso de las usuarias registradas durante el primer semestre del año 2011, cabe destacar que la información referida no cuenta con la certificación formal de los datos sino mas bien corresponde a la captura que se hace de la información en el proceso de primera acogida por parte de los profesionales que trabajan en el Centro de la Mujer.

Como principales figuras de análisis se observa **que las edades** tanto de las usuarias como de sus agresores son similares en sus rangos, agrupándose la mayor parte de ellos entre los 25 y 45 años. Por su parte los índices de escolaridad como de contar con algún tipo de trabajo remunerado no corresponden de la misma forma ya que los agresores cuentan con mayores niveles de estudio terminando su educación formal y estudios de carácter superior además de superar en porcentaje el ejercicio de trabajos remunerados.

En relación al **estado civil** de las usuarias y el vínculo que las relaciona con el agresor existe una correspondencia en los indicadores de frecuencia respecto del **matrimonio**, estando la mayor parte de ellas casadas o separadas de hecho y declarando que el agresor es o fue su cónyuge.

Intentos de suicidio declarado por las usuarias tanto de ellas mismas como de su agresor corresponden significativamente, lo que no puede indicar que existe por parte de ambos correspondencia en el daño emocional, a su vez los datos perdidos en este INTEM son notoriamente altos, lo que se puede traducir en la negación y invisibilización por parte de las usuarias de estos episodios. Asimismo es importante destacar la cantidad de datos perdidos en relación a la declaración del tipo de vínculo que presentan respecto de sus parejas, lo que podría indicar una confusión respecto de cómo se identifican al momento de ser atendidas en la primera acogida.

Los años de relación y los años de violencia de las cuales han sobrevivido nos muestra una correlación significativa, destacándose por tanto la gravedad de la problemática. Los rangos utilizados para tal análisis no permiten apreciar la magnitud del daño reflejada en años de violencia vivida ya que el rango mas de 7 corresponde a una escala que limita su captura.

10.5 Análisis cuantitativo expost línea de atención Centro de la Mujer Quinta Normal.

Se presentan a continuación el análisis de resultados expost, en base a las categorías presentadas anteriormente en la metodología.

10.5.1 Violencia Psicológica

Tabla número 26

| Evaluación por pregunta de la Violencia Psicológica | | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| ¿Trata de impedir que vea a sus amistades? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 4 | 35 | 44 | 41 | 3 | 9 | 3 | 83 |
| 3.2% | 28.2% | 35.5% | 33.1% | 3.1% | 6.2% | 3.1% | 84.7% |
| En la comparación del indicador se ve una disminución en los extremos críticos que tiende a disminuir tras la intervención del programa, de un 35% que eran reprimidas en la visita a sus amistades esta baja disminuye un 30% | | | | | | | |
| ¿Trata de restringir el contacto con su familia? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 5 | 34 | 34 | 51 | 3 | 6 | 0 | 89 |
| 4% | 27.4% | 27.4% | 41.1% | 3.1% | 6.1% | 0% | 90.8% |
| En la comparación del indicador se ve una disminución total de la restricción a las visitas de la usuaria a su familia de un 27.4% que muchas veces era controlada, ninguna reconoce ese tipo de violencia. | | | | | | | |
| ¿Insiste en saber donde está usted en todo momento? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 6 | 30 | 52 | 36 | 4 | 16 | 1 | 77 |
| 4.8% | 24.2% | 41.9% | 29.0% | 4.1% | 16.3% | 1.0% | 78.6% |
| En la comparación del indicador se observa una disminución en el porcentaje de restricción y control del agresor, reflejado en el parámetro crítico que disminuye de un 41.9% a un 1.0%, mostrando una lejanía con el agresor reflejada en el parámetro "Nunca" que concentra un 78.6%. | | | | | | | |
| ¿La ignora o la trata de manera indiferente? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 5 | 36 | 52 | 30 | 2 | 18 | 1 | 77 |
| 4.1% | 29.3% | 42.3% | 24.4% | 2.0% | 18.3% | 1.0% | 78.6% |
| En la comparación del indicador se observa una disminución en el porcentaje del parámetro crítico que disminuye en un 41% y concentrando un 79% en el parámetro "Nunca", lo que refleja una lejanía con el agresor. | | | | | | | |
| ¿Se molesta si usted habla con otro hombre? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |

| | | | | | | | |
|--|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| 7 | 26 | 54 | 35 | 5 | 13 | 1 | 79 |
| 5.7% | 21.3% | 44.3% | 28.7% | 5.1% | 13.3% | 1.0% | 80.6% |
| En la comparación del indicador se observa una disminución significativa en el control del agresor en la relación que establece la usuaria con otros hombres concentrando un 81% de mujeres que temen conocer o relacionarse con otro hombre. | | | | | | | |
| ¿Sospecha a menudo que usted le es infiel? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 4 | 25 | 50 | 41 | 8 | 9 | 3 | 78 |
| 3.3% | 20.8% | 41.7% | 34.2% | 8.2% | 9.2% | 3.1% | 79.6% |
| En la comparación del indicador se observa una disminución del parámetro crítico de la "Sospecha de infidelidad" de la usuaria, quedando un 3.1% de mujeres que aun perciben un control psicológico de su agresor. | | | | | | | |
| ¿Usted tiene que pedirle permiso antes de buscar atención en salud? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 3 | 24 | 21 | 75 | 4 | 2 | 0 | 92 |
| 2.4% | 19.5% | 17.1% | 61.0% | 4.1% | 2.0% | 0% | 93.9% |
| En la comparación del indicador se observa una concentración en el extremo crítico de el parámetro evaluativo que evidencia en un 93% la decisión de la atención en salud sin el control del agresor, sin embargo en el ingreso el parámetro del indicador muestra una concentración en que ésta decisión la toma la usuaria. | | | | | | | |
| ¿La insulta o la hace sentir mal con usted misma? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 4 | 40 | 61 | 16 | 8 | 16 | 2 | 72 |
| 3.3% | 33.1% | 50.4% | 13.2% | 8.2% | 16.3% | 2.0% | 73.5% |
| En la comparación del indicador se observa que a pesar de tener una disminución positiva, existe en la comunicación con el agresor índices de insultos y disminución moral para con la usuaria, reflejado en un 25% que esta entre una vez y muchas veces, sin embargo la mayor concentración esta en "Nunca" que refleja un alejamiento con el agresor. | | | | | | | |
| ¿La menosprecia o humilla frente a otras personas? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 6 | 42 | 45 | 28 | 8 | 11 | 1 | 78 |
| 5.0% | 34.7% | 37.2% | 23.1% | 8.2% | 11.2% | 1.0% | 79.5% |
| En la comparación del indicador se observa que disminuye el porcentaje de denigración y menosprecio reflejado en la concentración del parámetro evaluativo con un 80% de mujeres que no observan ese comportamiento de parte del agresor, sin embargo mantiene 20% que aun manifiesta que al menos una vez la humillaron públicamente. | | | | | | | |
| ¿Hace cosas a propósito para asustarla o intimidarla? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 8 | 36 | 46 | 32 | 4 | 6 | 0 | 88 |
| 6.6% | 29.5% | 37.7% | 26.2% | 4.1% | 6.1% | 0% | 89.8% |
| En la comparación del indicador se observa una disminución importante de la intimidación del agresor reflejada en un 90% de usuarias que declaran no observar éste tipo de conductas. | | | | | | | |
| ¿La amenaza con herirla a usted o a alguien que a usted le importa | | | | | | | |



| Ingreso | | | | Egreso | | | |
|---------|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 12 | 24 | 30 | 57 | 1 | 0 | 0 | 97 |
| 9.8% | 19.5% | 24.4% | 46.3% | 1.0% | 0% | 0% | 99.0% |

En la comparación del indicador se observa una disminución importante en relación con el temor a la amenaza física del agresor, reflejado en un 99% que señala la más alta concentración de disminución de la violencia psicológica de control de la relación.

| Evaluación de resultados por registro de ingreso-egreso | | | | | | |
|---|--|----------|--------|--------|----------|--------|
| Indicador | % Violencia psicológica y de control en la relación | | | | | |
| Parámetro evaluativo | Ingreso | | | Egreso | | |
| | Leve | Moderada | Severa | Leve | Moderada | Severa |
| Cantidad porcentaje de Mujeres por nivel de victimización | 58 | 24 | 41 | 92 | 7 | 0 |
| | 47.1% | 19.5% | 33.3% | 92.9% | 7.1% | 0% |
| Juicio evaluativo | En la comparación del índice de violencia que refleja la herramienta del Programa, se observa una concentración crítica positiva de un 92.9% que refleja una violencia psicológica "Leve". En el juicio por indicador de esta herramienta podemos reflejar que significativamente el promedio de cambio ingreso-egreso es de un 25% con concentración en los parámetros evaluativos positivos, demostrando que existe una transformación positiva según la percepción de la usuaria. | | | | | |

10.5.2 Violencia Física

Tabla número 27

| Evaluación por pregunta de la Violencia Física | | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| ¿La abofetea o le tira cosas que pudieran herirla? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 25 | 32 | 20 | 44 | 5 | 3 | 0 | 90 |
| 20.6% | 24.6% | 16.5% | 36.4% | 5.1% | 3.1% | 0.0% | 91.4% |
| En la comparación del indicador se observa una significativa disminución reflejada en una concentración de un 91% que ya no percibe este tipo de agresión, sin embargo por el riesgo evidente que reflejan estos indicadores aun se muestra un 8% de mujeres que a pesar de ser intervenidas en el programa al menos una vez volvieron a ser golpeadas. | | | | | | | |
| ¿La empuja, zamarrea, arrinconca o le tira el pelo? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 15 | 47 | 25 | 35 | 7 | 5 | 0 | 86 |
| 2.3% | 38.5% | 20.5% | 28.7% | 7.1% | 5.1% | 0.0% | 87.8% |

| | | | | | | | |
|--|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| <p>En la comparación del indicador se observa un importante cambio positivo reflejado en un 88% de usuarias que declaran no haber vivido este tipo de agresión posterior al trabajo realizado por el programa, sin embargo se muestra una mayor tendencia que el indicador anterior a concentrar un no menor 12% de mujeres que declaran haber vivenciado al menos una vez posterior al trabajo este tipo de agresión.</p> | | | | | | | |
| ¿La golpea con puño o con alguna cosa que pudiera herirla? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 14 | 21 | 18 | 70 | 3 | 1 | 0 | 94 |
| 11.4% | 17.1% | 14.6% | 56.9% | 3.1% | 1.0% | 0.0% | 95.9% |
| <p>En la comparación del indicador se puede observar que existe una significativa disminución reflejada en un 96% de usuarias que declaran no percibir éste tipo de violencia, disminuyendo en un 43% que declaraba en el ingreso haber sido víctima al menos una vez de este tipo de agresión.</p> | | | | | | | |
| ¿La pateo, la arrastra o le ha dado alguna golpiza? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 15 | 13 | 11 | 83 | 4 | 0 | 0 | 94 |
| 12.3% | 10.7% | 9.0% | 68.0% | 4.1% | 0.0% | 0.0% | 95.9% |
| <p>En la comparación del indicador se puede observar que existe una concentración positiva de un 96% que declara no ser víctima de este tipo de agresión, reflejando una disminución positiva de un 31% que al menos declaraba haber sido víctima de ésta.</p> | | | | | | | |
| ¿Ha intentado quemarla o la ha quemado? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 5 | 3 | 4 | 109 | 1 | 0 | 0 | 97 |
| 4.1% | 2.5% | 3.3% | 90.1% | 1.0% | 0.0% | 0.0% | 99.0% |
| <p>En la comparación del indicador se puede observar una significativa disminución del universo de usuarias reflejado en un 99.0% de usuarias que declaran no haber vuelto a ser víctimas de éste tipo de agresión, reflejando una disminución de un 10% de mujeres que declaraba al menos una vez haber sido agredidas de esta forma.</p> | | | | | | | |
| ¿La amenaza con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en contra suya? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 9 | 15 | 8 | 91 | 2 | 0 | 0 | 96 |
| 7.3% | 12.2% | 6.5% | 74.0% | 2.0% | 0.0% | 0.0% | 98.0% |
| <p>En la comparación del indicador se puede observar una significativa disminución positiva reflejada en un 98% de mujeres que declaran no haber sido víctimas después de su paso por el programa, se puede concluir que se reduce un 23% las usuarias que declaraban haber sufrido al menos una vez este tipo de agresión</p> | | | | | | | |

| Evaluación de resultados por registro de ingreso-egreso | | | | | | |
|---|---|----------|--------|--------|----------|--------|
| Indicador | Violencia física | | | | | |
| Parámetro evaluativo | Ingreso | | | Egreso | | |
| | Leve | Moderada | Severa | Leve | Moderada | Severa |
| Cantidad porcentaje de Mujeres por nivel de victimización | 81 | 30 | 11 | 96 | 3 | 0 |
| | 66.4% | 24.6% | 9.0% | 97.0% | 3.0% | 0.0% |
| Juicio evaluativo | En la comparación del indicador general que es el la evaluación de la herramienta se coincide con el cambio por indicador, reflejado en un 97% de usuarias que son evaluadas con un índice de violencia "leve". A su vez se puede observar una disminución de 31% entre el índice moderado y severo que se declaraba en el ingreso de las usuarias. | | | | | |

10.5.3 Violencia económica

Tabla número 28

| Evaluación por pregunta de la Violencia Económica | | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| ¿Usted tiene que rendirle cuentas de todo lo que gasta a su pareja/esposo? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 6 | 29 | 18 | 68 | 1 | 11 | 2 | 84 |
| 5.0% | 24.0% | 14.9% | 56.2% | 1.0% | 11.2% | 2.0% | 85.7% |
| En la comparación del indicador se puede observar una concentración positiva posterior al trabajo realizado junto al programa, un 86% de las usuarias declara ser controlada en los gastos por el agresor. | | | | | | | |
| ¿Usted debe darle todo o una parte de dinero a su pareja/esposo? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 5 | 23 | 10 | 81 | 1 | 2 | 0 | 95 |
| 4.2% | 19.3% | 8.4% | 68.1% | 1.0% | 2.0% | 0.0% | 96.6% |
| En la comparación del indicador se puede observar una concentración positiva posterior al trabajo realizado junto al programa, un 96% de las usuarias declara no pagar parte de su dinero al agresor, mostrando una disminución positiva de un 29%. | | | | | | | |
| ¿Su esposo o pareja se ha negado alguna vez a darle dinero para los gastos del hogar, aún cuando él tiene dinero para otras cosas? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 6 | 16 | 40 | 59 | 4 | 7 | 2 | 85 |
| 5.0% | 13.2% | 33.1% | 48.7 | 4.1% | 7.1% | 2.0% | 86.6% |

| | | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| En la comparación del indicador se observa una disminución significativa de un 45%, concentrando a un 87% de las usuarias en una situación de autonomía y reguardo. | | | | | | | |
| ¿Alguna vez su esposo/pareja ha tomado su dinero o ahorros en contra de su voluntad? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 10 | 15 | 10 | 86 | 1 | 6 | 0 | 95 |
| 8.3% | 12.4% | 8.3% | 71.1% | 1.0% | 2.0% | 0.0% | 96.9% |
| En la comparación del indicador se observa que en lo declarado por las usuarias en el ingreso no existe un alto índice de "robo" por parte de su pareja, sin embargo aumenta positivamente el porcentaje de mujeres que no vivencian este tipo de conductas de parte del agresor | | | | | | | |
| ¿Alguna vez su esposo/pareja ha hecho que usted se endeude o pida créditos? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 8 | 13 | 13 | 88 | 5 | 6 | 1 | 86 |
| 6.6% | 10.7% | 10.7% | 72.1% | 5.1% | 6.1% | 1.0% | 87.8% |
| En la comparación del indicador se observa que en lo declarado por las usuarias en el ingreso no existe un alto índice de "coendeudamiento" por parte de las usuarias, sin embargo aumenta positivamente el porcentaje de mujeres que no vivencian este tipo de conductas de parte del agresor. | | | | | | | |
| ¿Alguna vez su esposo/pareja sin autorización pide créditos o endeuda a la sociedad conyugal o al grupo familiar? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 5 | 10 | 5 | 101 | 0 | 1 | 7 | 90 |
| 4.1% | 8.3% | 4.1% | 83.5% | 0.0% | 1.0% | 7.1% | 91.8% |
| Al igual que en los indicadores anteriores podemos observar que la declaración de esta situación no tiene altos índices de perjuicios, de hecho se refleja estadísticamente que es uno de las pautas con menores índices de riesgo, se puede observar una concentración positiva de un 92%. | | | | | | | |

| Evaluación de resultados por registro de ingreso-egreso | | | | | | |
|---|--|----------|--------|--------|----------|--------|
| Indicador | Violencia económica | | | | | |
| | Ingreso | | | Egreso | | |
| Parámetro evaluativo | Leve | Moderada | Severa | Leve | Moderada | Severa |
| Cantidad | 111 | 11 | 0 | 98 | 0 | 0 |
| porcentaje de Mujeres por nivel de victimización | 91.0% | 9.0% | 0.0% | 100.0% | 0.0% | 0.0% |
| Juicio evaluativo | Así como se avizoraba en el análisis por indicador podemos aseverar que es la pauta que presenta un menor índice de violencia, pero concentra en al universo, tras el paso por el programa en el parámetro "Leve". | | | | | |

10.5.4 Violencia sexual

Tabla número 29

| Evaluación por pregunta de la Violencia Sexual | | | | | | | |
|--|---------------|--------------|-------|---------|---------------|--------------|-------|
| ¿La descalifica en su sexualidad o su cuerpo, culpándola de no servir como mujer? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 8 | 23 | 18 | 73 | 2 | 2 | 0 | 94 |
| 6.6% | 18.8% | 14.8% | 59.8% | 2.0% | 2.0% | 0% | 95.1% |
| En la comparación del indicador podemos observar una concentración positiva en el egreso de las usuarias, reduciendo este tipo de agresión en un 26% las declaraciones de al menos una vez haber sufrido este tipo de agresión. Un 95% de las mujeres declara no sufrir este tipo de agresión posterior a su trabajo en el programa. | | | | | | | |
| ¿La forzó alguna vez a realizar algún acto sexual que usted encontró humillante o degradante? | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 13 | 23 | 13 | 73 | 2 | 2 | 0 | 94 |
| 10.7% | 18.9% | 10.7% | 59.8% | 2.0% | 2.0% | 0% | 95.9% |
| En la comparación del indicador podemos observar una concentración positiva en el egreso de un 95,5% de mujeres que declaran no seguir sufriendo este tipo de agresión, se puede observar una disminución de un 49% de usuarias que manifestaron al menos una vez haber sufrido este tipo de agresiones. | | | | | | | |
| ¿Quiso que usted tuviera relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba y usted lo hizo porque tenía miedo de lo que él podía hacer? (relaciones bajo fuerza o amenaza) | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 9 | 34 | 14 | 65 | 1 | 3 | 0 | 93 |
| 7.4% | 27.9% | 11.5% | 53.3% | 1.0% | 3.1% | 0% | 95.9% |
| En la comparación del indicador podemos observar un egreso favorable concentrando un 96% de usuarias que declaran no seguir sufriendo este tipo de agresiones, además se observa un egreso positivo que muestra una disminución de un 45% de usuarias que declaraban al haber sufrido este tipo de agresiones al menos una vez. | | | | | | | |
| ¿La ha forzado físicamente a tener relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba? (actos sexuales contra su voluntad) | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca | Una vez | Algunas Veces | Muchas veces | Nunca |
| 9 | 17 | 11 | 84 | | | | |
| 7.4% | 14.0% | 9.1% | 69.4% | | | | |

| Evaluación de resultados por registro de ingreso-egreso | | | | | | |
|---|---|----------|--------|--------|----------|--------|
| Indicador | % Violencia Sexual por usuarias | | | | | |
| Parámetro evaluativo | Ingreso | | | Egreso | | |
| | Leve | Moderada | Severa | Leve | Moderada | Severa |
| Cantidad porcentaje de Mujeres por nivel de victimización | 57 | 24 | 41 | 97 | 1 | 0 |
| | 46.7% | 19.7% | 33.6% | 99.0% | 1.0% | 0% |
| Juicio evaluativo | En la comparación del indicador de resultados de la evaluación de violencia sexual podemos observar una concentración positiva al egreso de un 99% de violencia leve, a su vez se puede concluir que se disminuye en un 59% el índice de mujeres que declaraban haber sufrido al menos una vez este tipo de agresión. Se condice con la evaluación por indicador de esta pauta con un promedio de cambio de un 45%. | | | | | |

10.5.5. Niveles de Autoestima

Tabla número 30

| Evaluación por pregunta de autoestima | | | | | | | |
|---|------------|---------------|-------------------|----------------|------------|---------------|-------------------|
| En general, estoy satisfecha conmigo misma | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 10 | 59 | 41 | 6 | 5 | 74 | 18 | 1 |
| 8.6% | 50.9% | 35.3% | 5.2% | 5.1% | 75.5% | 18.4% | 1.0% |
| Se observa una leve elevación del autoestima al momento de autoevaluarse para sentirse satisfecha consigo misma. | | | | | | | |
| A veces pienso que no soy buena en nada | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 8 | 44 | 59 | 10 | 1 | 23 | 71 | 3 |
| 6.6% | 36.4% | 48.8% | 8.3% | 1.0% | 23.5% | 72.4% | 3.1% |
| En general se mantiene una baja autoestima respecto a esta pregunta. | | | | | | | |
| Tengo la sensación de que poseo algunas buenas cualidades | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 20 | 81 | 17 | 3 | 2 | 83 | 12 | 1 |
| 16.5% | 66.9% | 14.0% | 2.5% | 2.0% | 84.7% | 12.2% | 1.0% |
| Se observa un aumento de autoestima reflejado en la respuesta de la mayor parte de las egresadas al estar de acuerdo con esta afirmación. | | | | | | | |
| Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 21 | 78 | 20 | 2 | 3 | 74 | 19 | 2 |
| 17.3% | 64.5% | 16.5% | 1.7% | 3.1% | 75.5% | 19.4% | 2.0% |
| Se mantiene el nivel de autoestima. | | | | | | | |

| Siento que no tengo demasiadas cosas de las que sentirme orgullosa | | | | | | | |
|--|------------|---------------|-------------------|----------------|------------|---------------|-------------------|
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 10 | 59 | 45 | 7 | 2 | 24 | 69 | 3 |
| 8.3% | 48.8% | 37.2% | 5.8% | 2.0% | 24.5% | 70.4% | 3.1% |
| Se observa un importante aumento de autoestima de las usuarias reflejado en la valoración que se dan al momento de responder a esta afirmación. | | | | | | | |
| A veces me siento realmente inútil | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 8 | 45 | 63 | 4 | 0 | 15 | 79 | 4 |
| 6.7% | 37.5% | 52.5% | 3.3% | 0.0% | 15.3% | 80.6% | 4.1% |
| Se observa un importante aumento de autoestima, reflejado en la mayor parte de las usuarias al momento de evaluar su utilidad como personas. | | | | | | | |
| Tengo la sensación de que soy una persona valiosa, al menos igual que la mayoría de la gente | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 15 | 88 | 14 | 4 | 1 | 84 | 12 | 1 |
| 12.4% | 72.7% | 11.6% | 3.3% | 1.0% | 85.7% | 12.2% | 1.0% |
| Se observa un leve aumento de autoestima de las usuarias, reflejado en el valor que se entregan a sí mismas. | | | | | | | |
| Ojala me respetara más a mi misma | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 15 | 91 | 15 | 0 | 0 | 62 | 34 | 2 |
| 12.4% | 75.2% | 12.4% | 0.0% | 0.0% | 63.3% | 34.7% | 2.0% |
| Se mantiene el nivel de autoestima frente a esta afirmación, las variaciones son mínimas y la mayor parte de las usuarias desde el ingreso apoyaban firmemente este enunciado. | | | | | | | |
| Tiendo a pensar que soy una fracasada | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 7 | 50 | 57 | 7 | 1 | 11 | 80 | 6 |
| 5.8% | 41.3% | 47.1% | 5.8% | 1.0% | 11.2% | 81.6% | 6.1% |
| Se observa un importante aumento de autoestima frente a esta afirmación, reflejada en el la cantidad de desacuerdos ante este enunciado. | | | | | | | |
| Tengo una actitud positiva hacia mi misma | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 10 | 73 | 30 | 5 | 0 | 72 | 25 | 1 |
| 8.5% | 61.9% | 25.4% | 4.2% | 0.0% | 73.5% | 25.5% | 1.0% |
| Se observa un mínimo aumento de autoestima, reflejado en la poca variación de las respuestas de ingresos y egresos. | | | | | | | |

| Evaluación de resultados por registro de ingreso-egreso | | | | | | |
|---|--|----------|--------|--------|----------|--------|
| Indicador | % Violencia Sexual por usuarias | | | | | |
| Parámetro evaluativo | Ingreso | | | Egreso | | |
| | Leve | Moderada | Severa | Leve | Moderada | Severa |
| Cantidad porcentaje de Mujeres por nivel de victimización | 57 | 24 | 41 | 97 | 1 | 0 |
| | 46.7% | 19.7% | 33.6% | 99.0% | 1.0% | 0% |
| Juicio evaluativo | <p>En la comparación del indicador de resultados de la evaluación de violencia sexual podemos observar una concentración positiva al egreso de un 99% de violencia leve, a su vez se puede concluir que se disminuye en un 59% el índice de mujeres que declaraban haber sufrido al menos una vez este tipo de agresión. Se condice con la evaluación por indicador de esta pauta con un promedio de cambio de un 45%.</p> | | | | | |

10.5.6 Niveles de autonomía.

| Evaluación por pregunta de la Autonomía | | | | | | |
|--|-------|-----------|---------|-------|-----------|-------|
| Si usted puede trabajar o estudiar | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella | |
| 19 | 19 | 81 | 4 | 6 | | 88 |
| 16.0% | 16.0% | 68.1% | 4.1% | 6.1% | | 89.8% |
| <p>En la comparación se observa un aumento importante hacia su autonomía reflejado en que es ella quien decide y disminuye de manera relevante el porcentaje de mujeres que dependen de la pareja para tomar estas decisiones.</p> | | | | | | |
| Si usted puede salir de su casa | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella | |
| 19 | 25 | 77 | 1 | 6 | | 91 |
| 15.7% | 20.7% | 63.6% | 1.0% | 6.1% | | 92.9% |
| <p>En la comparación se observa un aumento importante hacia su autonomía reflejado en que es ella quien decide, disminuye de manera relevante el porcentaje de mujeres que dependen de su pareja para tomar esta decisión.</p> | | | | | | |
| que hacer con el dinero que usted gana | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella | |
| 14 | 24 | 79 | 3 | 5 | | 90 |
| 12.0% | 20.5% | 67.5% | 3.1% | 5.1% | | 91.8% |
| <p>En la comparación se observa un aumento importante hacia su autonomía reflejado en que es ella quien decide, disminuye de manera relevante el porcentaje de mujeres que dependen de su pareja para tomar esta decisión.</p> | | | | | | |
| si puede comprar cosas para usted | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella | |
| 15 | 14 | 88 | 2 | 7 | | 89 |
| 12.8% | 12.0% | 75.2% | 2.0% | 7.1% | | 90.8% |
| <p>En la comparación ingreso-egreso se observa un leve pero valórico aumento a la autonomía de la usuaria reflejado en la disminución de la respuesta solo él y en el aumento del resto</p> | | | | | | |
| si puede participar de la vida social o política de su comunidad | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|-------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 22 | 23 | 73 | 2 | 8 | 88 |
| 18.6% | 19.5% | 61.9% | 2.0% | 8.2% | 89.8% |

En la comparación ingreso-egreso se observa un aumento de autonomía de la usuaria sobre su vida social o política activa.

como se gasta o economiza el dinero

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|-------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 22 | 25 | 72 | 6 | 9 | 83 |
| 18.5% | 21.0% | 60.5% | 6.1% | 9.2% | 84.7% |

En la comparación ingreso-egreso se observa un significativo aumento de autonomía de la usuaria en los gastos y economía, ya que ahora es ella quien mayoritariamente toma las decisiones sobre los permisos a hijas e hijos

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|--------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 16 | 29 | 67 | 0 | 13 | 85 |
| 14.3% | 25.95% | 59.8% | 0.0% | 13.3% | 86.7% |

En la comparación ingreso-egreso se observa un importante vuelco, ahora ella participa activamente en los permisos a sus hijas o hijos.

cambiarse o mudarse de casa o ciudad

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|-------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 21 | 22 | 73 | 4 | 12 | 82 |
| 18.1% | 19.0% | 62.9% | 4.1% | 12.2% | 83.7% |

En la comparación ingreso-egreso se observa un mayor grado de autonomía al momento de cambiarse de casa. La dependencia de las usuarias hacia el agresor ha disminuido.

cuando tener relaciones sexuales

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|-------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 22 | 35 | 62 | 0 | 12 | 86 |
| 18.4% | 29.4% | 52.1% | 0.0% | 12.2% | 87.8% |

En la comparación ingreso-egreso se observa que las usuarias han tomado mayor control sobre su cuerpo y ahora es ella quien decide cuando tener relaciones sexuales.

si se usan anticonceptivos

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|-------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 3 | 14 | 99 | 0 | 6 | 92 |
| 2.6% | 12.1% | 85.3% | 0.0% | 6.1% | 93.9% |

En la comparación ingreso-egreso se observa una leve disminución de la dependencia hacia el agresor, esto se ve reflejado en la total desaparición de respuestas solo él al momento del egreso.

Quien debe usar los métodos anticonceptivos.

| Ingreso | | | Egreso | | |
|---------|-------|-----------|---------|-------|-----------|
| Solo él | Ambos | Solo ella | Solo él | Ambos | Solo ella |
| 2 | 10 | 104 | 0 | 5 | 93 |
| 1.7% | 8.6% | 89.7% | 0.0% | 5.1% | 94.9% |

En la comparación ingreso-egreso se observa un mayor nivel de autonomía, ya que es ella en su mayoría la que toma esta decisión.

| Evaluación por pregunta de autonomía. | | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|-----------|------------|---------------|--------|-------|-----------------------|------------|------------|
| Si tiene que ir de compras | | | | | | | | | | |
| Ingreso | | | | | Egreso | | | | | |
| Pedir permiso | Avisar | Nada | va con el | No lo hace | Pedir permiso | Avisar | Nada | No va sola, va con el | No lo hace | No lo hace |
| 7 | 58 | 41 | 11 | 3 | 0 | 15 | 81 | 1 | 1 | |
| 5.8% | 48.3% | 34.2% | 9.2% | 2.5% | 0.0% | 15.3% | 82.7% | 1.0% | 1.0% | |
| Se observa un mayor grado de autonomía reflejado en la disminución de dependencia hacia el agresor al momento de realizar esta acción. | | | | | | | | | | |
| Si tiene que visitar a parientes o amistades | | | | | | | | | | |
| Ingreso | | | | | Egreso | | | | | |
| Pedir permiso | Avisar | Nada | va con el | No lo hace | Pedir permiso | Avisar | Nada | No va sola, va con el | No lo hace | No lo hace |
| 10 | 52 | 39 | 15 | 4 | 0 | 13 | 83 | 1 | 1 | |
| 8.3% | 43.3% | 32.5% | 12.5% | 3.3% | 0.0% | 13.3% | 84.7% | 1.0% | 1.0% | |
| Las usuarias reflejan mayor autonomía al momento de visitar a parientes. En el momento de realizar esta actividad la mayor parte de las usuarias lo hacen independiente de lo que el agresor opine frente a esta. | | | | | | | | | | |
| Si quiere comprar algo para usted o cambiar su arreglo personal | | | | | | | | | | |
| Ingreso | | | | | Egreso | | | | | |
| Pedir permiso | Avisar | Nada | va con el | No lo hace | Pedir permiso | Avisar | Nada | No va sola, va con el | No lo hace | No lo hace |
| 12 | 34 | 52 | 16 | 3 | 1 | 8 | 87 | 1 | 1 | |
| 10.3% | 29.1% | 44.4% | 13.7% | 2.6% | 1.0% | 8.2% | 88.8% | 1.0% | 1.0% | |
| Se observa un importante aumento de autonomía e independencia sobre las decisiones personales de las usuarias. | | | | | | | | | | |
| Si usted quiere participar en actividad vecinal o política | | | | | | | | | | |
| Ingreso | | | | | Egreso | | | | | |
| Pedir permiso | Avisar | Nada | va con el | No lo hace | Pedir permiso | Avisar | Nada | No va sola, va con el | No lo hace | No lo hace |
| 9 | 35 | 42 | 25 | 7 | 10 | 79 | 1 | 7 | 1 | |
| 7.6% | 29.7% | 35.65 | 21.2% | 5.9% | 10.2% | 80.6% | 1.0% | 7.1% | 1.0% | |
| Se observa un preocupante aumento de dependencia, reflejado en la variación de las respuestas de las usuarias al momento del ingreso y egreso. Hubo una disminución en la respuesta nada y un aumento en la respuesta avisar. | | | | | | | | | | |
| Si quiere hacer una amistad con una persona que él no conoce | | | | | | | | | | |
| Ingreso | | | | | Egreso | | | | | |
| Pedir permiso | Avisar | Nada | va con el | No lo hace | Pedir permiso | Avisar | Nada | No va sola, va con el | No lo hace | No lo hace |
| 10 | 28 | 43 | 26 | 11 | 7 | 1 | 79 | 7 | 4 | |
| 8.5% | 23.7% | 36.4% | 22.0% | 9.3% | 7.1% | 1.0% | 80.6% | 7.1% | 4.1% | |
| Se observa un aumento en la autonomía de las usuarias, al momento del egreso estas son las que deciden sobre sus amistades. | | | | | | | | | | |

10.5.6 Roles de Género

Tabla número 30

| Evaluación por pregunta roles | | | |
|---|---------------|------------|---------------|
| Una buena esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que le ordene | | | |
| Ingreso | | Egreso | |
| De acuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | En desacuerdo |
| 9 | 109 | 3 | 93 |
| 7.6% | 91.6% | 3.1% | 96.9% |
| La variación frente a esta afirmación es mínima ya que siempre se ha mantenido el desacuerdo de este enunciado | | | |
| Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su esposo o pareja no le guste | | | |
| Ingreso | | Egreso | |
| De acuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | En desacuerdo |
| 103 | 16 | 94 | 4 |
| 86.6% | 13.4% | 95.9% | 4.1% |
| Se observa una importante variación en las respuestas, con lo que se concluye mayor autonomía e independencia de las usuarias. | | | |
| El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia | | | |
| Ingreso | | Egreso | |
| De acuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | En desacuerdo |
| 41 | 78 | 6 | 92 |
| 34.5% | 65.5% | 6.1% | 93.9% |
| Se observa mayor independencia y autocapacidad frente a este enunciado. | | | |
| La mujer tiene la misma capacidad que un hombre para gastar dinero | | | |
| Ingreso | | Egreso | |
| De acuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | En desacuerdo |
| 106 | 13 | 85 | 13 |
| 89.1% | 10.9% | 86.7% | 13.35% |
| La variación de este enunciado es bajo debido a que la mayor parte de las usuarias desde el ingreso al egreso mantuvo su respuesta de acuerdo a la afirmación | | | |
| Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja aunque ella no quiera | | | |
| Ingreso | | Egreso | |
| De acuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | En desacuerdo |
| 7 | 104 | 14 | 84 |
| 6.3% | 93.7% | 14.3% | 85.75% |
| Este enunciado mantiene su nivel de independencia ya que las usuarias mantienen su respuesta negativa ante la afirmación | | | |
| Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido o su pareja tiene derecho a pegarle | | | |
| Ingreso | | Egreso | |
| De acuerdo | En desacuerdo | De acuerdo | En desacuerdo |
| 6 | 107 | 11 | 86 |

| | | | | | | | |
|--|---------------|-------|------------|---------------|--|-------|--|
| 5.3% | | 94.7% | | 11.3% | | 88.7% | |
| Se observa poca variación entre las respuestas de ingreso y egreso en las usuarias. | | | | | | | |
| Las mujeres y los hombres tengan los mismos derechos para tomar sus decisiones | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| De acuerdo | En desacuerdo | | De acuerdo | En desacuerdo | | | |
| 106 | 7 | | 96 | 2 | | | |
| 93.8% | 6.2% | | 98.0% | 2.0% | | | |
| Se observa una leve variación positiva, debido a que las usuarias desde el ingreso se mantienen de acuerdo con el enunciado. | | | | | | | |
| Las mujeres y los hombres tengan la misma libertad | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| De acuerdo | En desacuerdo | | De acuerdo | En desacuerdo | | | |
| 109 | 3 | | 98 | 0 | | | |
| 97.3% | 2.7% | | 100.0% | 0.0% | | | |
| Se mantienen los roles definidos para las usuarias desde el ingreso. | | | | | | | |
| Las mujeres tengan derecho a defenderse y a denunciar cualquier maltrato o agresión | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| De acuerdo | En desacuerdo | | De acuerdo | En desacuerdo | | | |
| 110 | 1 | | 98 | 0 | | | |
| 99.1% | 0.9% | | 100.0% | 0.0% | | | |
| Variación mínima de respuestas entre ingreso y egreso. El total de las usuarias protege su integridad. | | | | | | | |
| Las mujeres tengan la posibilidad de decidir sobre su propia vida | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| De acuerdo | En desacuerdo | | De acuerdo | En desacuerdo | | | |
| 111 | 2 | | 98 | 0 | | | |
| 98.2% | 1.8% | | 100.0% | 0.0% | | | |
| EL total de las usuarias decide sobre sus vidas al momento del egreso, definiéndose sus propios roles. | | | | | | | |
| Las mujeres tengan derecho a vivir una vida libre de violencia | | | | | | | |
| Ingreso | | | | Egreso | | | |
| De acuerdo | En desacuerdo | | De acuerdo | En desacuerdo | | | |
| 110 | 3 | | 94 | 4 | | | |
| 97.3% | 2.7% | | 95.9% | 4.1% | | | |
| Se mantiene la afirmación de una vida sin violencia para las mujeres desde el ingreso sin mayor variación hacia el egreso. | | | | | | | |

10.5.6 Niveles de Aislamiento.

Tabla número 31

| Evaluación por pregunta Aislamiento | | | | | |
|--|--------|--------------|---------|--------|--------------|
| relación con familiares | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Cercana | Lejana | Sin relación | Cercana | Lejana | Sin relación |
| 64 | 39 | 11 | 60 | 26 | 12 |
| 56.1% | 34.2% | 9.6% | 61.2% | 26.5% | 12.2% |
| En la relación de la usuaria con la familia un 4% de aumento con la cercanía familiar, en relación con el egreso | | | | | |
| relación con amigos | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Cercana | Lejana | Sin relación | Cercana | Lejana | Sin relación |
| 51 | 34 | 27 | 53 | 32 | 13 |
| 45.5% | 30.4% | 24.1% | 54.1% | 32.7% | 13.3% |
| En la relación de la usuaria con amigos se ve un aumento de 8 puntos, en relación con el egreso. | | | | | |
| relación con compañeros de trabajo | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Cercana | Lejana | Sin relación | Cercana | Lejana | Sin relación |
| 46 | 18 | 46 | 38 | 22 | 38 |
| 41.8% | 16.4% | 41.8% | 38.8% | 22.4% | 38.8% |
| En la relación con compañeros de trabajo se observa una disminución en la cercanía, sin embargo no se observan mayores variaciones entre ingreso y egreso. | | | | | |
| relación con vecinos | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Cercana | Lejana | Sin relación | Cercana | Lejana | Sin relación |
| 30 | 48 | 24 | 42 | 40 | 8 |
| 29.4% | 47.1% | 23.5% | 46.7% | 44.4% | 8.9% |
| En la relación de la usuaria con los vecinos se muestra un importante aumento, un 14% más de cercanía. | | | | | |

10.5.7 Niveles de riesgo

Tabla número 32

| Evaluación por pregunta de Pauta de Riesgo | | | | | |
|---|-------|-----------|--------|-------|-----------|
| ¿Ha aumentado la severidad de la violencia en el último año? | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica |
| 86 | 28 | 4 | 7 | 35 | 56 |
| 72.3% | 23.5% | 3.4% | 7.1% | 35.7% | 57.1% |
| La severidad de la violencia ha disminuido hacia el egreso, disminuyendo el riesgo de la mayor parte de las usuarias. | | | | | |
| ¿Ha aumentado la frecuencia de la violencia física en el último año? | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica |
| 52 | 54 | 12 | 1 | 39 | 57 |
| 44.1% | 45.8% | 10.2% | 1.0% | 40.2% | 58.8% |
| Hacia el egreso la mayor parte de las usuarias no aplican a esta pregunta, no siendo de menor importancia la gran disminución de las usuarias que estaban viviendo violencia con una frecuencia cada vez mayor. | | | | | |
| ¿El la amenaza con matarla y/o usted cree que es capaz de matarla? | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica |
| 38 | 60 | 9 | 4 | 34 | 60 |
| 35.5% | 56.1% | 8.4% | 4.1% | 34.75 | 61.2% |
| En la comparación ingreso-egreso se observa una importante disminución de riesgo (31.4% de disminución) después de la intervención del programa, dejando un número no menor de usuarias que no aplican a esta pregunta. | | | | | |
| ¿Alguna vez él ha tratado de ahorcarla? | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica |
| 23 | 72 | 12 | 0 | 34 | 64 |
| 21.5% | 67.3% | 11.2% | 0.0% | 34.7% | 65.3% |
| El riesgo de ser ahorcada ha desaparecido durante el proceso de intervención hacia el egreso. | | | | | |
| ¿Alguna vez él ha usado un arma o amenazó con usarla? | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica |
| 21 | 72 | 12 | 4 | 31 | 63 |
| 20.0% | 68.6% | 11.4% | 4.1% | 31.6% | 64.3% |
| Al momento del ingreso un gran porcentaje de usuarias estaba en riesgo respecto a esta pregunta, Durante la intervención del programa dicho riesgo fue disminuyendo notablemente hasta caer de un 20% a un 4.1%, dejando al resto de las usuarias libres de este peligro. | | | | | |
| ¿Hay algún arma de fuego o el agresor tiene acceso a armas? | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica |
| 18 | 74 | 14 | 5 | 28 | 64 |
| 17.0% | 69.8% | 13.2% | 5.2% | 28.9% | 66.0% |
| En el momento del egreso, la mayor parte de las usuarias no aplican a esta pregunta (anulación de relación con el agresor, no sabe la respuesta, tiene contacto solo por temas puntuales con el agresor, etc.). Importante | | | | | |

| disminución de las usuarias que estaban en riesgo. | | | | | | |
|---|-------|-----------|--------|-------|-----------|-------|
| ¿El usa drogas o alcohol? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 60 | 36 | 7 | 10 | 25 | | 63 |
| 58.3% | 35.0% | 6.8% | 10.2% | 25.5% | | 64.35 |
| La mayor parte de las usuarias no aplican a esta pregunta en el momento del egreso, se observa una gran disminución de los casos en que existía consumo de drogas y alcohol, por lo cual la mayor parte de las usuarias ya no se encuentran en este riesgo. | | | | | | |
| ¿El está borracho todos los días o durante las crisis? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 33 | 61 | 10 | 7 | 27 | | 63 |
| 31.7% | 58.7% | 9.6% | 7.2% | 27.8% | | 64.9% |
| Un 64.9% de las usuarias no aplican a esta pregunta en el momento del egreso, con lo que podemos inferir que ya no existe relación con el agresor, que la relación con el agresor es mínima o para cosas puntuales, etc. La disminución de la respuesta si es notable e importante lo cual deja a la mayor parte de las usuarias libres de este riesgo. | | | | | | |
| ¿Alguna vez fue golpeada por él estando embarazada? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 22 | 63 | 21 | 1 | 29 | | 68 |
| 20.8% | 59.4% | 19.8% | 1.0% | 29.6% | | 69.4% |
| La mayor parte de las usuarias no ha estado en este riesgo desde comenzada la intervención del programa, terminando con un 69.4% de mujeres que no aplican a esta pregunta. | | | | | | |
| ¿Alguna vez él la ha forzado sexualmente? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 40 | 48 | 18 | 3 | 28 | | 67 |
| 37.7% | 45.3% | 17.0% | 3.1% | 28.6% | | 68.4% |
| En la comparación de este indicador se observa una disminución de riesgo, dejando en un 3.1% de usuarias que aún se encuentran en peligro. Un 68.4% de usuarias ya no aplican a esta pregunta, dejando fuera de riesgo de ser forzadas sexualmente por el agresor a más de un 96% de usuarias después de la intervención del programa. | | | | | | |
| ¿El es violento fuera del hogar? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 35 | 59 | 11 | 6 | 26 | | 66 |
| 33.3% | 56.2% | 10.5% | 6.1% | 26.5% | | 67.3% |
| Importante disminución de riesgo de violencia fuera del hogar cayendo este en un 27.2%, dejando al porcentaje restante fuera de dicho riesgo. | | | | | | |
| ¿El controla la mayoría de sus actividades cotidianas? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 53 | 33 | 17 | 10 | 22 | | 66 |
| 51.5% | 32.0% | 16.5% | 10.2% | 22.4% | | 67.3% |
| Después de la intervención del programa las usuarias declaran mayor autonomía, menor dependencia y riesgo. Un 41.3% de mujeres que Vivían con sus actividades cotidianas controladas, se encuentran fuera de este indicador de riesgo. | | | | | | |

| ¿El es violento con sus hijos/as? | | | | | | |
|--|-------|-----------|--------|-------|-----------|-------|
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 36 | 46 | 19 | 6 | 27 | | 65 |
| 35.6% | 45.55 | 18.8% | 6.1% | 27.6% | | 66.3% |
| La violencia hacia los hijos de las usuarias disminuyó notablemente desde la intervención, bajando de un 35.6% en un 6.1% de hijos en riesgo. | | | | | | |
| ¿El está celoso en forma violenta y constante? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 59 | 22 | 22 | 7 | 25 | | 66 |
| 57.3% | 21.4% | 21.4% | 7.1% | 25.5% | | 67.3% |
| Se observa una variación positiva en la comparación del ingreso y egreso del indicador, obteniendo un 93% de usuarias que se encuentran fuera de riesgo después de la intervención del programa. | | | | | | |
| ¿Está pensando o planeando terminar la relación y/o escapar? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 40 | 30 | 31 | 11 | 22 | | 65 |
| 39.6% | 29.7% | 30.7% | 11.2% | 22.4% | | 66.3% |
| La mayor parte de las usuarias no aplican a esta pregunta en el momento del egreso, un 11.2% aún tiene relación con el agresor pero desea terminarla, lo que deja un no menor 22.4% de usuarias en riesgo, que aún tienen relación con el agresor y no planean terminarla. | | | | | | |
| ¿Usted está empezando una nueva relación de pareja? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 8 | 75 | 21 | 1 | 34 | | 63 |
| 7.7% | 72.1% | 20.2% | 1.0% | 34.7% | | 64.3% |
| Los porcentajes de las usuarias que están empezando una nueva relación continúan siendo bajos, dejando en un 99% de usuarias que no están comenzando una nueva relación o no a aplican a esta pregunta. | | | | | | |
| ¿El agresor ha faltado a medidas de protección dictadas por un juez/a? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 18 | 31 | 31 | 2 | 19 | | 58 |
| 22.5% | 38.8% | 38.8% | 2.5% | 24.1% | | 73.4% |
| Existe una disminución de un 20% de agresores que faltan las medidas de protección, dejando a un 97.5% de usuarias fuera de riesgo. | | | | | | |
| ¿Alguna vez ha amenazado con suicidarse o ha intentado hacerlo? | | | | | | |
| Ingreso | | | Egreso | | | |
| Si | No | No aplica | Si | No | No aplica | |
| 31 | 55 | 16 | 4 | 31 | | 53 |
| 30.4% | 53.9% | 15.7% | 4.5% | 35.2% | | 60.2% |
| Importante disminución de riesgo desde el ingreso a la intervención, dando mas valor, las usuarias, a sus propias vidas, quedando fuera de riesgo de suicidio mas del 95% de usuarias. | | | | | | |

| Evaluación de resultados por registro de ingreso-egreso | | | | | | |
|---|---|-------|------|--------|-------|------|
| Indicador | Aislamiento | | | | | |
| Parámetro evaluativo | Ingreso | | | Egreso | | |
| | Bajo | Medio | Alto | Bajo | Medio | Alto |
| Cantidad porcentaje de Mujeres por nivel de victimización | 38 | 69 | 10 | 31 | 61 | 5 |
| | 32.5% | 59.0% | 8.5% | 32.0% | 62.9% | 5.2% |
| Juicio evaluativo | Tras el proceso de intervención del programa no se observan mayores variaciones porcentuales, solo se observa una disminución en los niveles alto de un 2%. | | | | | |

10.6 Juicio Evaluativo Análisis Cuantitativo

En el comienzo de la investigación nuestra propuesta se cimento en la evaluación del programa Centro de la Mujer Quinta Normal, desde su objetivo general reflejado en la línea de atención a mujeres víctimas de VIF del primer semestre del 2011, donde se atendió un universo de 127 usuarias, según el informe de la Tasa de denuncias por VIF en la comuna de Quinta Normal, solo en mujeres muestran en el 2010 que por cada 100000 mujeres 834 están asociadas a casos policiales y denuncias, en ésta comuna residen 67.792 mujeres y según la estadística que informa la subsecretaria de prevención de delitos 8 de cada mil mujeres está relacionada con denuncias por VIF. Con esto la labor del centro de la mujer es prevenir, promover y atender a la población total de la comuna y específicamente de la labor de la línea de atención esta apuntada a estos casos que según la misma fuente del 2009 al 2010 disminuyo en 89 puntos esto quiere decir que el 2009 10 de cada mil mujeres de la comuna, estaba relacionada en denuncias por VIF, lo que coincide con la implementación del programa dentro de la comuna. Por otro lado y como se observa en el diagnóstico comunal la población que está más propensa enfrentar situaciones de violencia intrafamiliar esta entre los 25 y los 45 año con una tendencia en los extremos donde cambian también los agresores, un ejemplo sería mujeres mayores de 65 años sufriendo violencia por hijos o nietos que roban su pensión o los sacan de sus propias casas.

En estas condiciones las estadísticas que escogimos para confeccionar la tabla de frecuencias acumuladas por indicador (pregunta), expresada en porcentajes totales, excluyendo los datos no recolectados en por el equipo del programa y que no superando estas el 5%, reflejan en los resultados generales, una disminución positiva de los indicadores de violencia, con un promedio de un 45% de cambio por indicador, esto quiere decir que pasa del centro o niveles moderados hacia el extremo crítico positivo, en un rango leve. En su conjunto la intervención del centro permite a las mujeres romper los ciclos violentos o círculo de la violencia con participación e información respecto de facilitar posibilidades y expectativas, por lo que la herramienta tiene un enfoque objetivo hacia la "Autonomía", "Autoestima" y a reducir el "Aislamiento", ésta participación en el programa es un puente que subyace a lo meramente informativo y se condice con sus fundamentos de la teoría de género, relacionada fuertemente en la construcción social y la cultura, los roles socialmente aceptados son promovidos por los medio masivos de comunicación por lo que la relación entre pares resulta una fuente de crítica y autocrítica con un sentido constructivo.

A pesar de este sustento estadísticamente relevante la herramienta que se emplea en el programa refleja la percepción de las usuarias, sin que ésta, de por si se condigan con la realidad que viven, más aun si mantienen el vínculo con la pareja, pero el enfoque de protagonismo le da a la usuaria empoderamiento de las soluciones posibles en cada caso particular.

En las fichas de ingreso la mayoría de los datos se expresan en rengos o medidas nominales lo que impide una correlación de edad con algún tipo de agresión expresado en grados de violencia.

En conclusión podemos aceptar que existe significancia importante en la reducción de las frecuencias que se presentaban en los indicadores, mostrando que en la comparación de ingreso y egreso es un aporte o al menos un puente para que las mujeres que necesiten ser usuarias busquen y tengan alternativas para ser más autónomas. Y a pesar de esta significancia importantes en las fichas de egresos, estas puede tener un sesgo al ser solo perceptivas según las indicaciones de las usuarias, pudiendo aun ser cómplices de los agresores o los datos ser mal empleado creando así una falsa expectativa del programa.

11 Análisis cualitativo para evaluación de resultado

11.1 Entrevista Sema-estructurada para el análisis cualitativo

El siguiente cuadro grafica el resultado de las entrevistas realizadas a 4 mujeres de entre 23 y 45 años que viven actualmente en la comuna de Quinta Normal y que han sido intervenidas por el programa Centro de La Mujer Quinta Normal. Las entrevistas fueron realizadas en las mismas dependencias siendo contactadas y citadas para esta investigación por el monitor Social del Centro Felipe González. La información recabada ha sido registrada en cintas de carácter digital y codificado según el siguiente esquema en base a criterios temáticos:

11.1.1 Entrevista Numero 1

¿Hola como estas?

Ya dime que pasa.

Son preguntas principalmente que tiene que ver con el proceso

Desde que llegaste acá al centro, de ingreso, de proceso y de egreso, de ahí nosotros vamos a sacar con un programa que se llama atlas ti sacamos la información que exponemos como tipo, no se po, de autovaloración una palabra y aparecen todas las veces que lo dijiste entonces tu puedes ahí.

Que buena no tenia idea.

Yo tampoco.

Entonces la primera pregunta ¿Qué pasó contigo o que sucesos te hicieron sentir que necesitabas de ayuda profesional para superar el tema que estabas viviendo cuando llegaste acá?

Ya, claro es que, puede ser algo en particular pero cuando uno se pone a pensar sabe que hay mas cosas, haber yo llegue a este centro por que yo recibía amenazas de mi

Ex pololo cuando termine, amenazas primero de suicidio de parte de el y después de publicar cosas caxay.

Yo por eso fui como adonde el Rodrigo del SERNAM y el me derivó para acá, y hay después yo antes tuve una relación desde los trece a los diecisiete cachay, y dije si estoy volviendo atrás algo tiene que estar pasando que necesito ayuda, eso fue como lo principal.

¿Y por Rodrigo te enteraste de la existencia de este centro?

Claro yo cachaba algo pero no mucho y no sabia que hacer en verdad, estaba súper perdida, después me di cuenta claro que el tema era súper violento con el Eduardo mi ex pololo, una vez me pego una cachetada y la deje pasar cosas así, bueno es por algo, claro estaba tan desesperada no sabia que hacer y me acorde del Rodrigo caxay.

¿Y como fue la acogida de la gente que trabaja acá de los profesionales?

Buena súper buena, sabí que antes de llegar al SERNAM fui a donde los pacos a dejar constancia a saber si podía hacer denuncia o lo que fuera, pero me trataron mal así, pésimo los locos cero trato, venia uno después venia otro y repetía y repetía y entre ellos, fue como súper desagradable, en cambio acá no poh, pa mi igual fue como una atención distinta por que yo vine un viernes y ustedes no atienden los viernes, y ami como conocía a Rodrigo fue la Andrea la que me dio la acogida y fue súper bien sabis que súper el trato súper bueno, te da justo en el clavo en lo que te habla te da confianza como para explayarte mas a contar mas cosas caxay. Eso.

Para darle hilo a la carretilla como se habla en la jerga popular. ¿Qué acciones realizaron la gente con la que trabajo contigo los profesionales de acá del centro que acciones realizaron en lo que te pasaba en tu caso en el motivo con el que llegaste o contigo?

Mira yo primero hable con la Andrea y después hable con la abogada pero no pudieron hacer nada por que por que yo no estaba en un tema de convivencia.

No había un contexto de convivencia y no tienen hijos en común tampoco.

Claro y entonces me decía que como en temas civiles era muy difícil también aunque tuviera también los correos y todo de amenazas si no la concretaba no podía hacer nada, en todo caso por ejemplo si se hubiese concretado la amenaza yo tenía la disposición de la abogada para hacer la denuncia obviamente civil, por que no esta bajo lo que se trabaja de VIF, después estuve con la psicóloga, pero estuve una sesión y de ahí le dije a la psicóloga sabes yo quiero participar en los talleres, a mi me iban a derivar y era por yo quería, a mi me iban a derivar y fui al taller y no fui mas a sesiones individuales

¿Y los talleres, que me puedes contar?

Igual al principio yo sentía, no se si era resistencia o no se sentía que era como básico, en el sentido era como es trabajo social, hay cosas teóricas y no se que y claro las primeras sesión fue así como ha ya lo se caxay y decía así como, no no me va a ayudar la cuestión y dije ya igual voy a ir pa ver que onda, y después poco a poco empecé a darle sentido a las sesiones por que claro a lo mejor teóricamente y intelectualmente sé cosas que las demás chiquillas no pero empecé a tratar temas como subjetivos cachay no tan teórico tan de universidad la cuestión, entonces al tratar temas mas así como subjetivos trabajamos todo el tema de la emotividad la emoción.

Más cotidiano

Claro entonces eso fue como súper bueno pa' mi, como yo estaba en terapia te había comentado mi ruta final me dijo, y al final le encontraste sentido por que yo igual al principio le daba como resistencia y esas cosas.

Te resistías,

Claro me resistía y esas cosas.

Y un poco de soberbia de la academia también, que tiene que ver con eso.

Claro si uno, igual es complicado, yo una ves lo dije, o sea yo como futura trabajadora social como enfrentarme a ser usuaria caxay, pasar a ser usuaria y no facilitadora fue super complicado pá mi súper caxay, pero al final dije bueno si al final como usuaria veo algo mas integral que después como profesional, voy a tener un conocimiento adicional que después que otros colegas no van a tener caxay

Y que ninguno de nosotros la tenemos

Yo creo que asumir que yo era usuaria cambio todo.

¿Que no se hizo, que deberíamos haber hecho y no lo hicimos?

Mira yo falte como ha dos sesiones pero creo que no lo tomaron, bueno aquí no existen en verdad los tipos pero a veces haber profundizado un poco mas en casos de perfil de tipo que son

Perfiles de violencia



Si igual hay un perfil que como más o menos claro algunos escapan a la regla pero creo como tratar más en los profundo el perfil de este tipo, y hay cosas como por ejemplo Katy decía que estaba enamora perdidamente enamora, pero al final al relato que ella da no es enamoramiento es al final este juego como seductor que lleva la pareja.

La manipulación.

Claro entonces eso debería haberse profundizado más para haberlo hecho más conciente aun.

Claro puede ser.

Eso me faltó, creo que ese puede ser, igual yo entiendo que este taller esta mas referido a uno, a nosotras como persona como mujer no tanto a nosotras como víctimas o victimarias caxay, entonces yo creo que por eso me ha servido.

No si entonces puede ser, yo se que hay hartos módulos hartas sesiones entonces puede haber. Pero sabes se hacen pocas, por que el tema es tan complejo es tan grande que se hacen pocas para tratar todos estos temas.

¿Cómo fue el tiempo que estuviste asistiendo acá, mas allá de que ahora estés acá en términos como globales desde que llegaste hasta un par de semanas atrás que te fuiste?

¿Cómo en que sentido como fue?

¿Cómo fue si me lo describes como lo calificas?

Fue acogedor, lo sentí corto caxay, entonces igual las sesiones fueron varias pero como que después uno como que meti en este tema, espera todo mejor, pero se te hacen tan cortas las horas, no creo que sea criticable, pero es bueno, es bueno el espacio, yo del taller no tengo nada que decir como de critica.

Sobre todo los facilitadores

Jajajaj son los más idóneos.

Que herramientas te entrego el centro en todas sus manifestaciones, como institución o como cada de nosotros uno en lo personal, que puedes sacar en limpio de tu paso por acá.

Yo creo que en general generar espacio para las mujeres, en ese sentido lo que mas me aporó, por que en temas legales yo no tenia drama en temas psicológicos yo los trataba en la U caxay entonces como que no necesite mucho de eso acá, pero el espacio de comunicarse con otras con otras mujeres yo creo que es lo mas enriquecedor.

La solidaridad de clase.

Claro de género de clase de todo.

Como evaluarías el paso por el programa poniéndole nota de 1 a 7 y justificando la evaluación.

¿El taller o el centro que es distinto?

Como evaluarías tu paso por el programa, ahora si quieres diferenciarlo lo puedes hacer

Pa mi el taller para diferenciar cuando yo llegue fue súper bueno ya como del 7 es de dios le pongo un 69, a bueno un 68 pa que no suene rasca, a mí lo que me paso que yo se que no es de profesional es por un tema que yo se que es de recursos, por ejemplo insisto no por un tema de profesionales, por ejemplo compartir en la sesión psicológica la misma oficina con la abogada, fue pa mí súper penca, por que Sali llorando onda pa la caga

y como que la llaman y obviamente tiene que contestar, no es de la persona o del profesional sino que es un tema de recurso y no hay mas espacio y lo entiendo pero a mi me paso eso, esa debilidad.

A nosotros nos sirven si tienes más dilas

Yo creo que eso no más me paso, pero entiendo por qué, porque trabajo en este tema y es como caxay, o sea como profesional nada que decir sino que en verdad es el recurso de no tener otra sala, yo creo que es súper delicado no se po una mina que te está contando todo su rollo y de repente entra la abogada igual es penca, o sea yo esa crítica hago, y eso más que nada pero el centro en si la atención la acogida de hecho hasta que se sepan tus nombres los profesionales da como otro tinte otra atención y eso así que yo les pondría un 7.

No es que te haya inducido a la nota

Jajajajaj

Eso, gracias no se algo más que agregar que no te haya preguntado que tengas ganas de decir que pueda estar retratado en la tesis o que podamos evaluados.

No yo creo que no, yo creo que son temas mas de política publica que de acá de lo micro del programa, yo creo que la crítica va mas por política publica

Como por ejemplo

Que tengan no contemplados casos como los míos que son de pololeo, y que son de violencia igual, eso yo creo que eso es como una de las grandes deudas que se tienen con el tema de la violencia hacia la mujer.

Y de la ley

Por que puta es re penca que te pasen weas como las mías y que te sientas ata de manos entonces.

No tengas donde apararte

Yo siento que la ley esta mas pa castigarnos que pa protegernos y eso igual es penca, si la mujer ya esta en desmedro en mil weas y que este mas atada de manos, yo me sentí súper mal en ese aspecto sentía mucha rabia por que decía puta por que, pa que esperar que me ... con la caga de darme un hijo con uno tenga que vivir con el weon pa que lo puedan castigar caxay, entonces eso es como la gran crítica que no tiene que ver con el programa sino con el estado, con la política pública

Si nosotros también creemos que apunta a eso así que también lo vamos a poner.

Si al final la... del genero fue una mierda

Eso dicen

Un chiste, si todavía nosotras seguimos teniendo estas weas.

Pero bueno todavía hay gente que se interesa trabajar en esos temas y en el fondo es para cambiar un poco como se dan las relaciones humanas Gracias y tu nombre estará en las hojas de agradecimiento.

Jajajaja

11.1.2 Entrevista Número 2

Ya, ahí esta grabando, bueno como le había contado por teléfono yo estoy haciendo mi seminario de título...

Si.

Ya, me falta poquito terminar, entonces... le cuento más o menos en que consiste. Nosotros estamos haciendo una investigación, soy yo con una compañera y un compañero.

Ya.

Y toda la eeeeh. Se acuerda que cuando usted ingreso le hicimos una ficha

Si.

Entonces toda la, a todas las mujeres del primer semestre que ingresaron, porque estamos haciendo una investigación sobre el primer semestre, que la estamos ingresando en una base de datos, con datos variables, rangos de edad, dirección, sector de donde vienen, etc... Y aparte de eso tenemos que hacer una, una.. Esto es una entrevista cuantitativa, con cantidades, números y cuestiones mas matemáticas y para esto es lo que yo la convoco Ya que necesitábamos entrevistar a seis mujeres que habían pasado por el programa y que hayan generado cierto vinculo con nosotros, yo creo que usted lo ah generado bastante con nosotros al haber participado en el grupo al (interrumpe el celular de Margarita)

Lo voy a apagar mejor...

Bueno y son preguntas que nosotros vamos a transcribir y también vamos a sacar cuestiones que nos puedan decir, el resto de las mujeres, y nosotros sacar información que para nosotros sea importante y la podamos comparar con el cruce de variables de la otra investigación mas matemática... entonces... La primera pregunta: ¿Qué sucesos le hicieron sentir, a usted, que necesitaba la ayuda profesional para enfrentar los hechos que estaba viviendo?

Primero: Darme cuenta que había violencia en mi familia, hmmm malas palabras, eeehm golpes en la mesa, no físicamente pero esto de disminuirme, de hacerme sentir poca cosa, que como que era el gran de la familia y como que yo no servía para nada.

¿La minimizaba?

Si, eso. Y primero me dieron ataques de pánico, fueron dos ataques de pánico que me dieron porque como el estuvo cesante por mucho tiempo y yo era la que estaba sacando la casa adelante, el como que trataba de decir que la plata mía no servía y que el tenía "que aquí que acá" cosas así, entonces a mi me empezó a angustiar, mas encima tuvimos problemas con que nos echaron de la casa ósea nos pidieron la casa donde vivíamos, como que todos los problemas se vinieron a mi, y a el que lo ve con perfección pero como que el me echaba la culpa a mi de todo y yo sentía que yo tenía la culpa. eso. Entonces yo llego al consultorio y en el consultorio me derivan a la sicóloga del sector, y yo no sabía que era eso.

¿Del consultorio?

Claro, y cuando me dicen uuuuuuh yo creo que esa fue la primera reacción que tuve yo me acuerdo que pegue hasta shock cuando me dijeron: No, Usted viene por violencia intrafamiliar. No si no me pega y cosas así... No pero el solo hecho de que usted se sienta con miedo, o sea como que aaaah mejor no voy a hacer esto, ni decir

estas palabras. Porque yo se que se va a alterar y va a empezar a gritar y va a golpear las puertas y esas cosas así. Eso me dijeron que era violencia que las chiquillas que como que también ellas se asustaran, también.

Bueno y aprendió de que eso era violencia...

¡Claro! Pero cuando me lo dijeron yo me acuerdo que me subió el calor, me dio un bochorno y después me dijeron: Ya, tiene hora para la próxima semana, algo así. ¿Y yo pego el show con la puerta, aquí? Y yo PAM! Iba tan, así, confundida que hay una plaza, cerquita del consultorio.

¿De cuál?

Del consultorio de aquí de la plaza Garín y me sienten y me dan el folleto. Y yo los miraba y decía: Pero no puede ser que a mi me este pasando esto, y llore un rato y después me fui a la casa y me dijo: Y a ti que te pasa y yo dije: Bueno, aquí tengo que asumir y se lo digo. Y uuuuf otra embarra y pa mas remate yo llamo a la hermana de él que vive cerquita de la casa y ella en vez de ayudarme a mi empezó a: -Y como te le ocurre, Margarita. Ahora van a llamar y van a tomar preso al Fernando y que si el nunca te ha tocado, tu soy una alharaca. Al final en vez de tener el apoyo de ella, se me vino encima.

Los mitos que se generan sobre la violencia y sobre el tratamiento de la violencia.

Claro y lo otro de no abrirme a las demás personas, onda eso yo lo veía como que el se enojara y tuviera que aguantar que se enojara y que se le pasara y después se va a calmar y eso viene también del entorno de uno que de los demás, y en realidad no hay que aguantarle. Y que la plata de uno no es muy valorizada, no es que tu trabajai en las contabilidades pero en la casa, no po, eso sale afuera pero mi plata, valía, vale lo mismo que la de él.

Es su trabajo, es trabajo...

Entonces esas cosas, me costó, eeeeh... Yo creo que, si yo no voy al consultorio yo seguiría viviendo igual y lo otro, siempre yo tratando de demostrar a el que yo hacía todo para que se mejorara la relación, que esto de familia siempre tenerlo bien protegido, que las demás personas no supieran, que éramos como el matrimonio como que estábamos siempre bien, esas cosas también. Y que aquí en Chile o en el sector se cubre mucho eso. Uno dice "¿Cómo se separó esa familia? Ese matrimonio si era tan bueno" Y es muy mal mirada a la mujer que es separada, entonces eso también, uno dice "como me voy a separar" uno mira a las niñitas y pucha, y justo cuando yo estuve en el periodo ese de crisis, que tenía que tomar decisiones, fue esto de el hijo que mato a su papá, entonces mi hija mayor lloraba y me decía "Mami, yo no quiero que pase eso" Y yo allí decidí irme de la casa, pero después, viendo todo con la psicóloga, me dijo: Mira, piénsalo bien porque no es nada que deje el estudio de las niñitas el colegio es bueno, dejes tu trabajo y te vayas a otra parte donde no vas a tener nada, de primera te van a aceptar bien y después... Y Allí empecé a pensar bien y dije: no, voy a esperar un tiempo, voy a acomodarme bien, voy a ir a los talleres que me digan, y ver qué pasa poh. Pero siempre resguardando mi persona y a mis hijas.

Margarita, ¿Usted como se entero que existía el centro de la mujer?

Por el consultorio.

¿Con la psicóloga?

Si. Hay me llamaron y me dijeron: ¿Sabes qué? Porque después como que me dieron el alta allá, me dijeron sabes que hay un curso.

¿Cuántas sesiones estuvieron con ellos?

Fue bien relativo, como unas 4. Pero lo que pasa, es que esta niña, yo iba y tenía problemas y no asistía, después yo iba de nuevo, después que no iba, creo que la despidieron, no sé qué paso pero tenía problemas familiares y no apareció mas, entonces en una de esas reuniones me dijeron, Sabes que aquí hay un número, te lo dejo. Y ahí me paso el folleto. Y varias veces, o sea yo no soy de llegue a mi casa mire el folleto y llame. Pasaron como... Una semana que lo miraba, trataba de marcar y no podía; y cortaba. Porque decía <Como> y como que siempre, tocaban el timbre y como que "aaah, no es el momento" y después decía: "No, estoy dejando pasar los días, va a volver a ponerse agresivo" Y justo me llama, me recibieron tan bien, bueno, la primera vez que vine acá, yo creo que me tiritaba todo el cuerpo.

Eso le iba a preguntar, ¿Cómo fue la acogida de los profesionales que atienden aquí en el centro de la mujer?

Muy acogedora, aquí uno se suelta inmediatamente, desde que toque el timbre y dije: Vengo a hablar con la psicóloga, así bien tímidamente. Ah ya pase, Cual es su nombre. Ya, la van a atender al tiro. Y súper bien, uno se siente así como que es familia, como que uno es importante aquí y no como en el consultorio como que de repente la mandan de un lado a otro y a otro y a otro y a otro. En cambio acá (...), o que te hacen esperar una o dos horas especialmente la psicologa del consultorio, o me decían ya venga a esta hora y cuando llegaba decían: No, yo no atiende a esta hora. Yo acá me sentía como que era importante

Que buena, eso nos alegra a nosotros también.

Si, por eso uno les tiene cariño a ustedes, cuando las llamas o uno sabe o por ejemplo ve una marcha de ustedes uno dice: Aaah, yo soy de allí.

Margarita, ¿Qué acciones realizaron las personas, incluyéndome también, realizaron los profesionales del centro con usted, respecto a su caso?

Yo creo que lo más, me hicieron ver que yo era una persona importante, que por ser mujer no soy de segunda clase, que soy de primera clase. Esto de asegurarme mis cosas.

¿Con quién se atendió primero?

Primero fue con la psicologa, Fabiola. Y después yo llegue al taller, No. Primero fue Psicóloga, abogado y taller. Porque eso yo también quería, incluso yo llame al 149 llame por la inquietud y por curiosidad, de que si yo llamaba a carabineros se lo iban a llevar preso porque dije, va a llegar peor y cosas así, pero primero fue la psicóloga y después el abogado y después el taller.

¿Y en los talleres?

Ahh en los talleres, primero ver que había hartas mujeres que estaban pasando por lo mismo y que de repente uno por una cosita tan chica se bajonea y se hunde, yo creo que eso fue lo que mas nos ayudo, las experiencias que tenían las unas.

A reconocerse con las otras también.

Si, a reconocernos, a tener la confianza de decir "A mi, esto me esta pasando, y tengo miedo, y estoy asustada; y estoy confundida, no se a que casa irme, no se que hacer". Eso también aprendí acá de decir: Si, tengo miedo. Estoy asustada, no sé qué hacer pero voy a salir adelante, eso aprendí.

¿En el taller, que fases la marcaron a usted?

Una dinámica que tuve contigo que puede relajar miedos, eso yo pensé que eso yo ya lo tenía superado y me di cuenta que la parte de mis papas y mi familia porque, me di cuenta ahora, que yo, esto de cuidar la familia era



porque yo tenía una familia grande donde mi papá siempre nos protegía. La familia, los hermanos y los primos, siempre un entorno, y eso no se podía tocar ni destruir y se murió mi papá y se fue todo a las pailas, un hermano para allá, un hermano hizo una estafa con mi mamá, le quito la casa, esa hermana era como mi segunda mamá y eso como que a mi me hizo un quiebre, como yo era la menor, como que todos mis hermanos eran como mis papas y mis mamas. Y eso me hizo recordar y asumir, que en mi familia iba a pasar esto y lo importante era esto. Y que bueno, eso, paso y tenía que pasar, y que tenía que sacar lo bueno, lo bueno de que viví 38 años con mi papá y una familia bonita, y que esos pilares buenos tenía que ponerlos ahora en mi familia. Pero fue un dolor de años, mi papá murió el 2005 y yo este año recién lo saque a flote. Sabe que, allá donde yo vivo queda cerca de donde mi mamá y yo nunca me atreví a pasar por ahí, porque era recordar todo, ver que esa casa no me pertenecía, osea que yo no podía llegar y entrar, entonces eso me dolía mucho, que mis hermanos me veían porque en la esquina de mi casa está la panadería y que mi hermano de repente le hace desprecio a mi hija, entonces yo tenía pena, rabia, todas esas cosas y a mi para que poh, a mi ni me miraba. Y ahora sabe que, de ahí. Yo ahora hablo con mis hermanos, ando haciendo tramites para la casa del campo y me eh dado cuenta que uno de mis hermanos que yo quería mucho, que no hablaba con él desde que murió mi papá, me tiene muy bien considerada porque me dijo: Magi hace tu los tramites del bosque que queremos hacer en el campo, me dijo, como que las chiquillas no cachan ni una, en cambio tu, vas a la notaria y te van a tomar mas importancia, entonces, eh hablado con mi hermano. También me saque esa cuestión de mi mamá que yo era, que yo sufría por mi mamá, ahora se que esta aquí y si se enferma y puedo ir a ayudarla, antes no, yo tenía que estar pegada a mi mamá.

Y si no, la culpa la invadía.

Sí. La culpa, me acuerdo de un año, yo le avise a mi hermana, cuando recién estaba pasando esto, yo le dije, yo no puedo el mes de abril llevar a mi mamá, porque tenía un asunto con la psicóloga, no, de un perito, que tenía que ver si mi mamá estaba consiente de las cosas que había hecho y va mi hermana y yo le dije que yo no podía por las contabilidades y ella, no, y después llevo mi otra hermana y, no fui. Pero mejor me hubiera ido, porque me hicieron sentir tan mal, yo lloro, estuve sin trabajar como un día y medio, mejor yo hubiera ido a dejar a mi mamá, habría vuelto y hubiera sido más producido. Esas cosas, por ejemplo, ayer mi hermana me dijo: Cuida a mi mamá. Aaaah hay paro, no creo que vaya a clases mi hermana, y luego en la tarde me pregunta, ¿esta mi mamá? Si poh, pero si tu no me avisaste, entonces fue a ver si mi mamá estaba bien, incluso yo creo que ese día yo había llegado corriendo, esta bien mamá? ¿No le paso nada? Pero ya no, ahora tomo once, planche y dije, voy a ir a darle una vuelta de cómo esta mi mamá. Y mi mamá estaba súper bien po.

Margarita, ¿Qué deberíamos haber hecho nosotros como centro, y no hicimos, a su juicio?

Haber puesto letreros, hace no se cuantos años atrás, cerca de mi casa. Haber sabido de ustedes antes.

¿Habernos dado a conocer antes?

Si, eso.

La primera parte fue del ingreso, del como llevo usted. El proceso del como fue cuando estuvo acá y ahora viene... el... la actualidad, del como estamos ahora. En el centro de la mujer Quinta Normal, que herramientas le entregaron los profesionales del centro para superar la situación por la que llevo, la inicial, ¿Qué herramientas le entregamos?

Primero, a quererme. A que yo soy primero, que si yo estoy bien, mi entorno va a estar bien, que también necesito ayuda, que también necesito cariño; y que si no me lo dan lo tengo que pedir, eso mas que nada, decir que estoy cansada, decir que me dan miedo las cosas, por ejemplo ahora nos tiramos en el proyecto de comprar un auto, ya está el auto en la casa, estuve como 3 semanas, lo compramos, donde yo sacaba cuentas y yo decía, no, no, no me atrevo; porque era un auto nuevo, y la empresa se lo pasaba, como el trabajaba e DELCO,

se lo pasaban así nomas, Y sentarnos y conversar, sabes que pasa que a mi me da miedo porque te pues endeudar y no vamos a poder pagar las cuentas, antes no po, antes el tomaba las decisiones. Hubiese llegado con el auto a la casa y después no hubiéramos sabido que hacer para pagarlo, ahora el me pregunta; incluso decía: -Ya po chiquillas, convezan a la mamá. Ahora hablo con mis hijas, con el. A el, todavía le dan sus pataletas, pucha que el auto, que aquí, que allá, y nosotras cuando lo veíamos calladito, que mi hijas también son incluidas, que esta la gala, que esta el arriendo, y al final, sacamos cuentas y compramos un auto de segunda mano mas económico, y pucha, yo... Creo que en diciembre, ya que ahora no me atrevo mucho, voy a empezar a hacer un curso para manejar, porque el maneja y vamos a ahorrar en el transporte de las niñitas, me dijo, ya pero tu tendrás que aprender a manejar, y yo le dije, ya po yo aprendo. Le dije, en este mes no porque estoy media complicada, en diciembre voy a estar mas tranquila, sin tanta cosa, y allí aprendí a manejar. Los autos que teníamos, estaban a mi nombre, pero yo nunca los maneje, cuando me subía, estaba al ladito y nunca paso nada.

Margarita, ¿Cómo describe su paso por el centro?

Un antes y un después, con una margarita que antes todo lo preguntaba, que hacia todo por los demás, para consentirlos, para que fueran felices, pero, yo no era feliz, pero ahora no, ahora primero yo, y si estoy bien yo, los demás también y de eso me doy cuenta en mis hijas, o sea y me da gusto, antes yo cantaba karaoke en una fiesta y mis hijas sentían vergüenza, -ay! Mami. Y ahora no, por ejemplo salgo de payaso en las actividades o en la iglesia y ellas vienen y dicen -No, me gusta como es mi mama. -No, si mi mama es buena onda. Entonces eso, estoy reflejando a la Margarita que siempre estuvo calladita oculta... Yo me acuerdo que en María auxiliar hay gente que tiene una situación económica muy buena que viajan fuera de Chile, cosas así, y que a mi me daba vergüenza opinar, o levantar la mano y decir: -Oiga, están pidiendo mucha plata. Y cosas por el estilo y ahora soy presidenta del CP ósea encuentro que voy bien, y sabe que esa gente, por eso dije: Yo me estoy poniendo limites, un día se me acerca un caballero y me dice que <nosequien> venia con una cartera <nosecuanto> y yo que iba con mi bolso artesanal, yo misma me ponía, y esa gente que me valoriza: -Oye Margarita, lo estás haciendo súper bien. -Oh, nunca pensamos que eras así, ni sabíamos que existías. Cosas así me han dicho, entonces ahora que, aunque hay momentos en que me eh sentido así como muy cansada, pero saco al espejo y me miro.

¿Y que dice cuando se ve en el espejo?

Oye Maggi, ¿te gustaba esa vida de antes? ¿Esta vida es mejor? Ya vamos, tira para arriba, y allí con el espejo siempre.

¿Siempre anda trayendo el espejo?

Claro, a lo menos que me lo hayan sacado las chiquillas.

Pero... ¿Para eso están los vidrios de los autos? Siempre va a haber un espejo donde mirarse.

Sí, también tengo pegados todos los trabajos que hicimos, y no me da vergüenza que lo vea la gente, cuando van a pasar al dormitorio de mis hijas tienen que pasar por mi dormitorio, y me dicen -Uh, que linda las fotos, ¿por que se te ocurrió hacer un collage así? Y yo dije: -En un taller que hice Me enseñaron a ver todos los momentos felices, y después sale una figura que yo hice, donde se lo muestro a mi sobrina y me dijo: Oooh, me gusto tía, se lo voy a hacer a mi hermana que la operaron. Y se lo hizo, y le preguntaron: La magi te lo hizo, no, yo lo hice. Ella decía que era un Ángel, un angel con corona. Ella pensaba que mis hijas lo habían hecho, yo me levanto y lo miro, entonces eso.

Eeeeeeh, para cerrar... **¿Como evaluaría usted el paso por el centro, pero con nota de uno a siete y me dice por que?**

Un siete, porque yo me he visto super cambiada, incluso las metas que yo me puse la estoy logrando, y yo encuentro que las estoy logrando rápidamente aunque mi esposo me ha tratado de, por ejemplo el dentista esta caro y mi esposo me dijo: -Ah pero tu pensai en ti nomas, y yo también. Yo le dije: -Ah pero bueno, yo no le tengo miedo al dentista, yo voy. Entonces, yo encuentro que he hecho logros, porque me da miedo, pero trato de no pensar, porque digo: Esto es por mi bien, entonces creo que estoy caminando hacia adelante, que no estoy retrocediendo, por eso siento que un siete, porque en la mañana me levanto, me ducho, y me miro al espejo mientras me seco el pelo, y aunque tenga asi medio julerito el pelo, pero digo, esa es la magi esta mas gordita, estoy mas bonita, y además irradío eso, yo veo que el entorno esta mas feliz conmigo aunque siempre hay gente aportillando. Decaigo, y lo otro es que me doy cuenta de que harta gente me quiere. Me llevo un comentario de la iglesia que me habían echado por ladrona, y esa persona me dijo habla con tal persona y yo pregunte, -No margarita, si habrían dicho eso, me dijo, yo te defiendo porque tu hiciste mucho por la iglesia, fuiste la única que quiso ayudar en la olla común, me dijeron, hiciste esto y esto y empezaron a enumerarme todas las cosas, después hable con otra persona que me dijo que no había sabido nada, ella es la secretaria de la parroquia y después me di cuenta que la persona que hizo esto era mas que nada para que yo no me integre mas a la comunidad cristiana pero me di cuenta que en la iglesia también me quieren, pero hay unas que no me saludan, pero pucha, esas están rayadas, pero me doy cuenta que, ese día que me dijeron... me achaque, pucha ¿Por qué? Si yo me Salí hace tantos años de ayuda fraterna y yo se que esa gente me querían echar de la iglesia y todo eso, después dije, estoy puro tontiendo, mejor voy a llamar por teléfono, llame y listo, me llamo la misma persona que vino con el cahuín, pero averigua mira que estas son del lado del cura por eso nunca y yo le dije, ¿sabes que? Me importa un pucho lo que piensen las demás y yo le dije, sabes estoy tan contenta de todo lo que converse es que yo ya ni me acordaba de lo bien que lo había hecho, osea yo no sentía que lo había hecho bien, sentía que cumplía, que me movía. El cura me dijo, con la olla común me diste mas de un mes para 150 almuerzos, que en la feria de allá debajo de Cerro Navia de la Sara Gajardo, te saluden los niños todavía y ya deje hace un año y medio el puesto ese, eso digo, que para el terremoto los cartoneros y todo eso, después del terremoto fueron los primeros en ir a mi casa a saber como estaba, porque son gente pobre pero es la gente que ah estado en mi entorno y que yo, y que lo hacían de corazón, entonces de repente los abrazos, mi esposo me decía: -Shhhh los amiguitos que te gastas. Porque yo iba caminando por la feria y la gente recogiendo basura: -Hola po Margarita. -Hola Margarita. -Hola tia Margarita. Y cosas asi... Y ahora me doy cuenta que yo me limitaba a ese sector, pero ahora me doy cuenta que también eh estado en el otro sector, gente que tiene mucha, mucha plata, pero antes, antes me daba miedo hablar con esa gente

¿Estamos bien entonces?

Si poh'.

Que bueno, eso nos pone muy contentos a nosotros.

Pero también me duele algo, que en el taller que hice, no lo pude concluir. Porque en el grupo que me junte, parece que querían que hiciera todo yo, y al final no se hizo nada porque íbamos a hacer folletos, íbamos a ir a la feria con mis hijas y me iban a ayudar a hacer dibujos porque yo les dije, no es cosa de entregar, tienen que haber algunos letreros para que los vean, paren y podamos conversar con ellos y entregarles folletos, lo íbamos a hacer en la iglesia de una de las señoras, también lo íbamos a hacer en la parroquia y yo quería hacerlo fuera de Qta. Normal.

Ayer vinieron, vinieron los dos, una abuelita y un abuelito.

Si.

Entonces... ¿Bien?

Siii

Nosotros estamos acá, en caso de cualquier cosa, usted sabe que puede volver las veces que usted quiera, vamos a estar aca, si no estoy yo va a estar una de las chiquillas, si nosotros nos llegamos a cambiar de pega van a haber otras personas aquí, pero la idea es que siempre podamos estar aquí en el territorio, Muchas gracias Margarita, de verdad, para nosotros también es muy importante, nosotros conversamos de las mujeres que pasan por aca, y la dejamos invitada para el 25 de Noviembre que vamos a lanzar el libro, lo estamos terminando ahora y hay unas partes que usted ah escrito, así que eso, muchas gracias, le avisamos para el 25, seguramente va a ser por aquí cerca, le confirmamos la hora y el lugar, Muchas gracias margarita.

11.1.3Entrevista Número 3

Sí estamos viéndolo, igual lo hemos conversado nosotros pero por tema de pegas que tenemos no hemos podido establecer un día como para darle una continuidad a los talleres de apoyo, porque eso ayuda a... de autoayuda que esos ya serían sin nosotros, ustedes sin nosotros, entonces las chiquillas que han ido saliendo de los otros grupos siguen juntándose, y reunir las todas en un grupo, ahora termina otro taller el jueves y también, son como tres las que quieren volver a juntarse, de repente podemos volver a juntarlas a esas tres, tú, hay otras dos que también quieren, del primer semestre, así que yo creo que ahora a fin de año vamos a empezar a ver para formar otro grupo de autoayuda.

Ya po, ojala que nunca termine y sigamos, sigamos, ayudar a otros grupos

Esa es la idea

Por ejemplo yo tengo la experiencia del jueves, eran como las, voy saliendo de mi casa y había una señora saliendo del hospital Félix Bulnes y el marido estaba pasado a tragos y la forcejeaba, la forcejeaba así fuerte y la señora gritaba, gritaba...

¿Estaban en la calle?

Por favor ayúdenme, yo me paré porque me dio como, por favor señor suéltela es su mujer que está haciendo, mire como la está tirando, además anda curado usted señor, ella esta como invalida, ¿cómo es posible? Pero mire como esta, le tiene pánico, le tiene miedo, porque usted cree porque se toma un traguito va a abusar de ella, llame al Sernam, aquí, y me contesto la PaTy, a mí me dieron unas ganas de pescar al tipo y darle una paliza, pero me detuve.

¿Y qué le dijeron en el sernam?

Yo dije: -Sabe, ayúdeme por favor le dije yo, hay una mujer gritando y un hombre que la está maltratando físicamente, dígame usted que puedo hacer yo, no se de estas cosas pero trate de ayudar, en eso justo viene un vecino que me conoce y vive súper cerca de mi casa y lo detuvo, no vecina quédese tranquila que de aquí no se va a mover, llamo a carabineros, me dijo, espere que llegue carabineros, le explicas, y a ella la van a llevar al médico y del médico al sernam, yo le pedí el número de ella pero se me quedo en la casa.

Para que nosotros pudiéramos llamarla

Entonces yo quede preocupada por ella.

Es que lo ideal es que ellas se acerquen a nosotros porque...

Está bien, pero yo quería ayudarla y...

Y claro, puede ser arriesgado ir nosotros a invadir su espacio, además porque el agresor vive allí, por eso es mejor que la gente venga al centro... Ya, le cuento

Dígame

Esta es una entrevista para mi tesis, yo estoy en el proceso de finalización de mi carrera, entonces, tenemos que hacer una tesis e investigación son hartas cosas las que estamos viendo principalmente con las usuarias del primer semestre del 2011, estamos haciendo un trabajo en computadores en la parte más numérica, y hay otra patita que es la parte de entrevistas, en mi grupo, porque somos dos personas más, un compañero y una compañera, decidimos entrevistar a cuatro mujeres que hayan generado algún vínculo con el centro de la mujer y usted calza en el perfil, claramente, porque usted vino, siguió viniendo, ha seguido viniendo... genero un cierto vínculo, nosotros le tenemos un cariño especial...

Y es por un tema de interés también, es porque nosotras sabemos que tenemos, tenemos a más personas que nos apoyan y están con nosotros

Claro, entonces, son nueve preguntas y usted me contesta

Es que a mí me cuesta comprender lo que me están preguntando

Si, tranquila... Si yo le iré ayudando, ya... la primera que tiene que ver con la parte de ingreso, cuando usted llego acá, ¿Qué sucesos le hicieron sentir que necesitaba ayuda profesional para enfrentar los hechos que usted estaba viviendo de violencia?

Eeeeh, yo llegue acá por... Yo tenía muy bajo autoestima como persona, porque yo viví de mucho maltrato, mucha violencia y he tenido mucho miedo, entonces, a nadie le conté nada porque dije: -Tengo que aguantar esto. Que se me vino más fuerte cuando nació mi hija, ahí fue cuando me revele, que ya no tuve ese miedo, y ahora es cuando me doy cuenta de que fui víctima de violencia, maltrato físico y mucha gente se oculta de muchas cosas por miedo, por terror, por pánico, como que es un monstruo que se apodera y que no tienes salida y la sociedad que no ayudaba a salir de este mundo en apoyarla más y que si no la ayudan ella va a seguir en una vida de maltrato

Y específicamente ¿Qué fue lo que a usted le hizo decir: -Ya, necesito pedir ayuda? ¿Cuál fue el hecho que la hizo tomar esa decisión?

Eeeeh de valorarme mejor como mujer y como persona, de salir delante de ayudar a otras mujeres que tienen que salir adelante y perder el miedo y ayudar y muchas cosas.

¿Cómo se enteró de la existencia del centro de la mujer?

Por intermedio de una amiga, una amiga la Giselle, la que venía antes acá, por ella me enteré

¿Ella le contó?

Ella me conto y eeh... yo venía más para sacarme eso, el miedo y valorarme a mí misma.

Fátima, ¿Cómo fue la acogida de los profesionales que trabajan acá?

Muy buena, fue muy muy humana, mucho ayudan a las mujeres, que siempre dan la cara por las mujeres, un profesional que vale mucho como persona.

Qué bueno, eeeeh... Ahora viene la parte del proceso, ¿Qué acciones realizaron los profesionales del centro de la mujer en su caso?

En mi caso, cuando llegue, estábamos... bueno, cada mujer conto su historia y ellos nos escuchaban y nos preguntaban que sentíamos nosotras, todas esas cosas, y lo bueno es que nos dieron mucho apoyo, mucho apoyo los profesionales.

Y también estuvo con Cristina.

Con Cristina, con la Pati, con la Daniela, con todo el grupo

Usted vivió el proceso legal, también la estuvo viendo la Cristina, ¿Qué hicieron ahí?

No po, lo que hablamos con el grupo, nos explicó de la violencia, nos explicó de que teníamos que salir adelante

¿Pero ella la patrocinó legalmente o no, la Cristina, la abogada? Aparte del trabajo grupal, paralelo a eso, más allá del trabajo grupal, usted... ¿Tuvo alguna entrevista con la Cristina, sola?

Si

.Y Eso ¿Por qué fue?

Es que yo quería pedir el divorcio, de separación legalmente

¿Y cómo le fue con eso?

Bien, pero tengo que esperar que la señorita me diga: Este es el miércoles donde tiene que venir con todos los papeles y todo, pero tengo todo listo, bueno y una que otra cosa que ella me tiene que explicar.

Entonces, fueron dos acciones: El Patrocinio legal, en el tema del divorcio. Más los talleres grupales. Eehh... ¿Qué acciones no hicimos nosotros como equipo profesional y pudimos haber hecho, según usted? ¿Qué podríamos haber hecho y no lo hicimos, dentro del tiempo que usted estuvo activamente viniendo para acá?

No po, hicieron todo lo que tenían a mano, hicieron todo bien, todo lo que tenían que hacer, pero lamentablemente hubo harta gente en los grupos que no venían con tanta constancia, pero en el grupo que veníamos teníamos el interés y el apoyo de ustedes, que fue fundamental, un apoyo muy grande para nosotros, emocionalmente, físicamente y como persona.

¿Y qué le hubiese gustado que nosotros hubiésemos hecho, y no hicimos?

Me hubiese gustado que no se hubiese terminado este grupo, y ayudar a más gente porque en estos días hay tanta mujer que ha sido golpeada y que no ayudasen solamente a las mujeres, porque también hay harto niño golpeado, y que alguien los ayude porque los niños, es como su mundo que están perdiendo, mucha gente no se atreve a denunciar por miedo, pero hay que enfrentar la realidad, hay que luchar con ella.

Sí, yo también creo eso. Eh... ¿Cómo fue el tiempo que estuvo asistiendo acá, al centro de la mujer?

Muy bueno.

¿Qué pasó en ese tiempo?

El tiempo que estuve acá me sentí realizada como mujer, valorada, perdí ese miedo, uno supera muchos traumas de la vida, y ayuda a mejorar a las otras personas también, me gustaría seguir y ayudar a otros grupos y dar ejemplo a otras personas que quieran superarse, muchas persona no pueden superarse y el error que cometen mucho las mujeres con los hombres es, igual que cuando como que te piden ayuda no hay como ayudarlas porque no siempre dan de su parte.

Fátima, ahora viene la parte como del egreso, el principio es de cómo se enteró del centro, del como llegó, como fue la acogida de la gente que trabajaba aquí, después como fue el tiempo en el que estuvo acá, y ahora viene la parte en la que está actualmente, que es después de que usted salió del centro. En el Centro de la Mujer de Quinta Normal ¿Qué herramientas le entregó para superar la situación que usted

vivía, de violencia? **¿Con que se quedó de lo que nosotros le pudimos haber entregado? Que le permitió a usted estar bien y superar esa situación.**

Lo más importante que me quedo de ustedes fue la amistad, son cosas que nadie les valora y yo espero que ustedes sigan entregando eso y para mí ha sido excelente.

¿Y a usted en su vida personal? ¿Qué le quedo? ¿Qué herramienta pudimos haberle entregado?

Bueno, mucho cariño, mucho calor, mucha energía, valoración.

¿Aprendió a valorarse?

A valorarme como mujer, que es lo más importante, antes estaba de muy baja estima, porque sentía que no tenía a nadie, me encontraba fea, que era tonta, que no servía, estuve en un tiempo como muy depre. Eso paso, porque él se había encargado de decírmelo.

En esta pregunta necesito que usted diga todo lo que piensa, ¿Cómo describe su paso por el centro de la mujer?

¿Cómo lo describo?

¿Cómo lo describe?

¿Cómo describo mi paso por el centro de la mujer? (...) Que fue bueno.

¿Por qué?

Que ustedes me han dado todo, y que hemos realizado muchas cosas. Han realizado muchas cosas.

Como persona, valorarme y seguir adelante o que ustedes han dado como apoyo, hemos realizado muchas cosas para lograr salir adelante.

Eso es bueno, Y... y para terminar, ¿Cómo evaluaría usted su paso por el centro de la mujer con nota de 1 a 7, pero justificando porque?

¿Cómo evaluaría mi paso aquí?

Si, de 1 a 7.

Un 7 en ese caso

¿Un 7 total?

Totalmente, buenísimo.

¿Y por qué un 7 total?

Porque tenemos, eeeeh, han realizado muchas cosas que propone usted para ayudar a otras personas es valorable, y eso, sobre todo usted es una persona maravillosa.

¿Quién, nosotros? Muchas gracias, para eso estamos.

No sé si está mal o buena la nota...

No... Si está bien.

Dije todo lo que yo sentí no más po'

Para eso estamos y es lo que nosotros necesitamos

Yo quiero que esto siga, ayudando y siga, siga, siga.

Vamos a ver...

Mi mamá me dice que yo soy pesada, que me encariño con la gente como si fuese de mi familia, y yo me encariño con la gente po, como si fuese mi familia.

¿Tienes contacto con alguien del grupo? De las personas que venían a taller

Con la Teresa Jara

Aaaaah, ya. Ella, la Teresa Jara

Ella esta como... con baja autoestima

Pero que venga de nuevo

Si y yo le digo, llámales. Sale, que con el marido ahí todavía no ha podido salir.

Aún le falta mucho, eeh... Fátima, muchas gracias por contestarme

Gracias a ti.

Y te vamos a poner allí cuando... (risas) escribamos la reseña de la tesis, así que muchas gracias

Muchas gracias a ti por haberte conocido, y sigue adelante en esto y...

Si, vamos a seguir, muchas gracias

Y cualquier cosa, cuente conmigo nomas...

Muchas gracias.

11.1.4 Entrevista numero 4

Gladys, como le había contado antes, esta es una pequeña entrevista para mi tesis, buscamos dentro de las usuarias, a aquellas que hayan generado algún vínculo con el centro entonces ...

¿Qué sucesos la hicieron decidir que necesitaba de ayuda profesional para superar la situación de violencia que llegó al centro porque había llegado al Centro de la Mujer?

Por ejemplo, lo más importante que encuentro yo, lo más importante, es la ayuda psicológica, porque uno en ese minuto está muy, demasiado, angustiada, depresiva... tiene que buscar ayuda psicológica para poder superar las diferentes etapas en las que uno está pasando en la violencia.

Pero en específico, ¿Cuál fue el hecho puntual, o fueron los hechos, los que le dijeron, si necesito ayuda?

Porque en ese minuto, cuando uno sale del hogar que comparte con el marido y se queda sin la ayuda económica, sin la base de estabilidad que da el hogar, y se queda sin los vínculos, las hijas, los nietos ...

En su caso, usted hizo abandono del domicilio que compartía con su familia ...

En mi caso, yo me fui de la casa, por sanidad mental, porque si yo no salía de la casa, me iba a volver loca. No era lo que yo quería para mí, entonces eso.

¿Cómo se enteró, Gladys, de la existencia del Centro de la Mujer?

En el consultorio en el que yo me atiendo, ahí me derivaron, primero, al Centro de la Mujer que está en Pudahuel, que se llama "La Casa de todos", ahí me entregaron ayuda, que yo la agradezco mucho, porque ahí empecé a sentirme más persona, más mujer, para tomar de nuevo mi vida, porque yo vivía muy demasiado sometida, a lo que él veía a como era el matrimonio en mi caso.

Entonces de "La casa de todos" la derivaron para acá ...

Fue la Asistente Social, la que me derivó para acá, la Asistente Social, Verónica Jara, ella me dijo "Gladys, tú tienes que ir allá porque te queda más cerca y aparte que es de la comuna"

Claro ...

Porque allá a mí me costaba mucho llegar allá, porque además es peligroso por allá, pero yo igual empecé a asistir a todas, porque yo igual empecé a sentirme más persona, a valorarme y a ver que, sí yo podía hacer cosas por mí, sí podía ir avanzando, porque uno pierde todo, pierde... porque cuando uno está con el esposo, pierde el norte, se puede decir, eso.

Gladys, ¿Cómo fue la acogida de los profesionales de este centro, el de Quinta Normal?

A mí me acogieron súper bien, y yo me prometí que iba hacer todo el proceso, y sé que en cualquier momento si yo necesito, puedo contar con el centro de la mujer de acá, que vendría ser aquí, como una unidad de apoyo con la que puedo contar, que yo un día poder decir "estoy como depresiva y necesito un poco de ayuda o un poco de comprensión, o elevar mi espíritu", que de repente se cae, yo sé que puedo contar con ustedes, eso.

Gladys, ¿Qué acciones realizaron los profesionales del Centro de la Mujer de Quinta Normal, en su caso específicamente?

Ehhh ... por ejemplo, a mí me ayudaron a comprender muchas cosas, por ejemplo, que yo tengo que saber, eh, a andar sola, a hacer las cosas solas, que yo tengo capacidades, que yo tengo ... que no creía que las tenía pero que las tenía que explotar, y eso po, que ustedes le dan armas a uno, para poderse defender, ya sea del violento, o de cualquier otra persona, porque yo ahora no me dejo pasar a llevar, por ejemplo si alguien me trata mal o me insulta, yo pongo más fuerte mi voz y me defiendo, porque yo le digo "claro, yo sé que tengo derechos", entonces, esas son las armas que a uno le dan ustedes, que uno se puede defender, que uno tiene argumentos para defenderse.

En específico, ¿fueron sólo los talleres, o fueron más acciones? O ¿también pasó por un proceso judicial?

El proceso judicial también me ayudó bastante, y ahora la señora Cristina, tiene que ayudarme con la otra parte, porque mi marido no paga, no está pagando la plata que acordó en el tribunal, entonces me la adeuda y el otro día supe que había ido al tribunal... que yo no hacía movimientos en la libreta, y yo si no hago movimientos en la libreta es porque él no me deposita, porque ¿cómo puede ser tan menso? Que me manda a decir eso con la acturaria.

Gladys, esta es la parte en que yo le pido que nos critique... ¿Qué acciones pudimos haber hecho y no hicimos? En su caso, en los talleres, o en general.

No, lo que yo le criticaría a las dos partes, es que falta más compromiso en el sentido de que nos ayuden donde tenemos que ir, a que lugares específicos hay que recurrir... Por ejemplo, cuando yo vine a preguntar a donde

tenía que pedir ayuda para ver a mis nietos, yo encontré que ahí no hay un lugar en específico donde uno pueda ir a reclamar.

Ahhhh... entonces tiene que ver con las instituciones.

Claro, con las instituciones, a qué lugar uno debe recurrir en estos casos para que la escuchen y uno pueda lograr, que me escuchen, porque a mí me gustaría que mi hija me escuchara, y lo otro, es que a mis nietos yo también pueda ver, que si estamos en una sociedad, donde somos tíos, sobrinos, abuelos, nietos, que nos escuchen en este caso y que los maridos, los padres, los hombres, que aunque no lo enseñen en la escuela, a uno le puedan dar armas, con que poder llegar a la persona, al, al... no sé si me entiende

Sí, sí la entiendo.

Poder dejar a los papás de lado y así poder ver yo a mis nietos, Cualquier problema que haya dentro del matrimonio, los hijos no tienen que intervenir.

Gladys, ¿Cómo fue el tiempo en el que usted estuvo asistiendo al Centro de la Mujer de Quinta Normal?

Ehhhhh... yo lo valoro porque, de nuevo repito, allí a uno le dan las armas para que uno pueda defenderse, para poder luchar, para poder seguir viviendo, porque hay minutos en que uno no quisiera estar aquí, en este mundo, pero ustedes nos dan las armas para poder seguir luchando.

En una palabra, ¿Cómo fue el tiempo en que estuvo por acá?

Fue de mucho provecho, de crecer, de crecimiento, de ayuda, mucha ayuda, y que yo nunca voy a dejar de agradecer a los dos centros en los que estuve, que uno no tiene que dejar de agradecer.

Usted de habla de las armas que nosotros le dimos... usted podría decirme ¿Qué herramientas le entregó el centro de la mujer, para superar su situación de violencia por la cual llegó acá?

Ehhhh... la seguridad, por ejemplo de todo lo que ustedes hacen en las terapias, y nos ayudan en ese sentido, es la seguridad que uno obtiene, porque yo ahora, yo fácilmente me puedo parar hasta frente al presidente y no le voy a tener miedo, y sí, francamente, yo creo que no me achicaría frente al presidente, creo que me pararía de igual a igual, no le tendría temor, y si me tengo que enfrentar a mi esposo, de igual a igual, también lo haría, porque yo le tenía mucho, mucho miedo, pero ahora y con todo lo que me ayudaron ustedes, sí puedo decir de que yo me puedo parar frente a él, sin temer de que me haga algo, porque yo tengo como defenderme.

Qué bueno...

Gladys, ¿Cómo describe su paso por el programa, por el Centro de la Mujer? Desde cuando llegó, desde las terapias, desde cuando ya egresó... ¿Cómo lo definiría?

Bueno, desde cuando uno llegó al Centro de la Mujer, uno dice "¿pucha, cómo me van a poder ayudar? ¿En qué sentido? O ¿Qué cosas van a hacer para levantar mi ánimo? O mi parte intelectual o mi persona, porque lo que ha aprendido uno, dentro de todo el proceso de vida de uno, yo creo que es muy importante lo que usted logran hacer, muy muy muy importante, yo creo que no me alcanzan las palabras para agradecer todo lo que ustedes hicieron por mí.

Ya, y en síntesis ¿Qué nota, una nota de un uno un siete, y por qué?

Yo les pongo un siete, porqué ustedes, dentro de todo, dejan muchas cosas de lado, para ayudar a todas las personas que estaban así como yo, sumidas en la tristeza, en la angustia, en la ansiedad, entonces ustedes dan armas para eso.

Y ahora, ¿Cómo está?

Bieeeeeen, yo ahora estoy bien, me siento muy bien, me emociono porque encuentro que ustedes lograron muchas cosas, y me da pena y lástima por las compañeras que no terminaron, porque se perdieron el proceso completo y uno cumpliendo todas las etapas, uno logra cosas, que en el fondo les servirían a las demás... A mí la otra vez cuando me fueron a entrevistar de la televisión, porque las niñas de "la casa de todos" les dijeron que yo podía dar un testimonio, que ya me sentía mucho más entera y yo atacué a un poder fáctico, entonces yo atacué a los jueces, entonces no lo pasaron por la televisión, fue en el trece, porque yo ese día dije que como era posible yo tuviera que ir a una instancia extranjera para poder ver a mis nietos y nopo, si yo vivo inmersa aquí en Chile, debo tener ayuda en Chile, no tengo que salir a ninguna convención a pedir nada.

Gladys, nada más que agradecerle, en nombre de mi compañero y compañera. También le agradezco desde el centro de la Mujer sus palabras.

Yo sé, yo sé y les digo que pueden contar conmigo en lo que sea, cuando me necesiten, si quieren tomarme como ayudante para otras mujeres, tengan la fe de que los voy a ayudar.

Bueno, nosotros también vamos a estar acá para lo que necesite y las veces que usted requiera. ¡Muchas Gracias!

¡Yapó!

11.2 Evaluación de resultados

Los resultados que a continuación se presentan son los expresados en la siguiente codificación, en ella se hacen presentes tres ámbitos de análisis de la línea de atención a usuarias víctimas de VIF: El ingreso de la usuaria, su proceso y su egreso. Cada uno de estos ámbitos a su vez contiene el desglose en 3 categorías o sub-ámbitos de análisis, cada uno con sus propios códigos y significancia:

Violencia de género.

Proceso de entrega de atención del programa.

Sistema ecológico aplicado a VIF.

Objetivo general Línea de Atención Centro de la Mujer Quinta Normal para el primer semestre del año 2011, se formula de la siguiente forma: "brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, principalmente violencia menos grave, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal que permita:

- Aumentar los niveles de autoestima y autonomía
- Fortalecer las redes primarias
- Disminuir los niveles de violencia
- Disminuir los niveles de riesgo y daño"

Los parámetros que se utilizarán para el análisis de resultados y la pertinencia con el objetivo planteado, serán los juicios evaluativos que se desprendan de las siguientes calificaciones y respuesta a las preguntas de investigación:

¿El programa **produjo o no los cambios** buscados en la línea de atención el primer semestre del año 2011?

¿El **nivel o magnitud** de los cambios producidos en la población, considerada globalmente o en subgrupos en la línea de atención del primer semestre del año 2011?

¿Cuál es **calidad** de los cambios producidos, vale decir, la variedad de las modificaciones logradas en la línea de atención del año 2011?

¿Cuál es la **aparición de resultados no previstos** en la línea de atención del primer semestre del año 2011?

¿Cuáles son **los efectos o consecuencias** derivadas del logro de los objetivos del programa, cuya evaluación suele denominarse evaluación de repercusiones durante el primer semestre del año 2011?

11.2.1 Ámbito Ingreso:

11.2.1.1 Sub-ámbito: Violencia de Genero.

Tabla número 33

| Código | Definición código | Relato o Extracto |
|-----------------|--|---|
| Amenazas | Es decir o hacer algo para que su pareja se sienta temerosa de que algo malo puede pasarle si no hace lo que él quiere que ella haga. Es como un chantaje. | "...yo recibía amenazas de mi Expololo cuando termine, amenazas primero de suicidio de parte de el y después de publicar cosas caxay...". |
| Intimidación | Es cuando él usa acciones, palabras, gestos y miradas que buscan atemorizar, asustar o amedrentar a su pareja (el hecho de que una mujer haya sufrido violencia física en el pasado aumenta la efectividad de la intimidación en ella). | "...pero esto de disminuirme, de hacerme sentir poca cosa, que como que él era el gran de la familia y como que yo no servía para nada..." |
| Abuso emocional | Hacerla sentir inferior. Hacerla sentir mal. Insultarla con nombres ofensivos. Hacerla pensar que esta loca. Confundirla a propósito. Humillarla. Hacerla sentir culpable. | "...pero esto de disminuirme, de hacerme sentir poca cosa, que como que él era el gran de la familia y como que yo no servía para nada..." "...él como que trataba de decir que la plata mía no servía..." "...y tuviera que aguantar que se enojara y que se le pasara |
| Aislamiento | Es el resultado de varios tipos de comportamientos abusivos, aislar a su pareja implica cualquier <u>intento</u> de controlar con quien ella se relaciona, de limitar lo que ella hace, de restringir lo que ella quiere para ella misma, bloquear o problematizar su vida social. | "...porque yo vivía muy demasiado sometida, a lo que él veía a como era el matrimonio en mi caso..." "...porque cuando uno está con el esposo, pierde el norte..." "...no abríme a las demás personas, onda eso yo lo veía |

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| | | <p>como que él se enojara..."</p> <p>"...que las demás personas no supieran, que éramos como el matrimonio como que estábamos siempre bien, esas cosas también..."</p> <p>"...Yo tenía muy bajo autoestima como persona, porque yo viví de mucho maltrato, mucha violencia y he tenido mucho miedo, entonces, a nadie le conté nada..."</p> |
| Negar, culpar, desvalorizar | <p>No tomar seriamente la preocupación que ella tiene sobre el abuso.</p> <p>Negar que hubo abuso.</p> <p>Hacerla sentir responsable de la conducta abusiva.</p> <p>Decirle que ella lo provocó.</p> | <p>"...él me echaba la culpa a mí de todo y yo sentía que yo tenía la culpa, eso..."</p> <p>"...y cuando me dicen uuuuuuu yo creo que esa fue la primera reacción que tuve yo me acuerdo que pegue hasta shock cuando me dijeron: No, Usted viene por violencia intrafamiliar. No si no me pega y cosas así... No, pero el solo hecho de que usted se sienta con miedo..."</p> |
| Abuso económico. | <p>No dejarla trabajar o impedirle que mantenga su empleo.</p> <p>Obligarla a que le pida dinero.</p> <p>Darle una mensualidad.</p> <p>Quitarle el dinero</p> <p>No informarle acerca de los ingresos familiares o no permitirle disponer de los ingresos</p> | <p>"...Porque en ese minuto, cuando uno sale del hogar que comparte con el marido y se queda sin la ayuda económica, sin la base de estabilidad que da el hogar, y se queda sin los vínculos, las hijas, los nietos ... "</p> |
| Privilegio masculino | <p>Es un conjunto de creencias que sostiene que un hombre tiene derecho a ciertos privilegios simplemente por ser hombre.</p> | <p>"...que como que él era el gran de la familia y como que yo no servía para nada..."</p> <p>"...Y que la plata de uno no es muy valorizada, no es que tu trabajai en las contabilidades pero en la casa..."</p> |
| Violencia Física. | <p>Es el uso de cualquier tipo de fuerza física contra su pareja, con el objetivo de causarle daño físico o emocional o de que ella sienta temor de él.</p> | <p>"...era súper violento con el Eduardo mi expololo, una vez me pego una cachetada..."</p> <p>"...y ahora es cuando me doy cuenta de que fui víctima de violencia, maltrato físico..."</p> |

11.2.1.2 Sub-ámbito: Intervención Línea de Atención del Programa.

Tabla número 34

| Código | Definición del Código. | Relato o extracto. |
|---|--|--|
| <p>La elección de la psicoterapeuta</p> | <p>Diferentes instancias de información con las que ella contaba. Desde este momento la mujer toma una posición activa, con el fin de no tener la intención de volver a caer en un sistema de manipulaciones.</p> | <p>"...yo cachaba algo pero no mucho y no sabía que hacer en verdad, estaba súper perdida..."</p> <p>"...estaba tan desesperada no sabía que hacer y me acorde del Rodrigo caxay..."</p> <p>"...la Andrea la que me dio la acogida y fue súper bien sabís que súper el trato súper bueno, te da justo en el clavo en lo que te habla te da confianza como para explayarte mas a contar mas cosas caxay. Eso..."</p> <p>"...Por ejemplo, lo más importante que encuentro yo, lo más importante, es la ayuda psicológica..."</p> <p>"...En mi caso, yo me fui de la casa, por sanidad mental, porque si yo no salía de la casa, me iba a volver loca..."</p> <p>"...Allí empecé a pensar bien y dije; no, voy a esperar un tiempo, voy a acomodarme bien, voy a ir a los talleres que me digan, y ver qué pasa poh. Pero siempre resguardando mi persona y a mis hijas..."</p> <p>"...No, estoy dejando pasar los días, va a volver a ponerse agresivo"</p> <p>"...porque dije: -Tengo que aguantar esto. Que se me vino más fuerte cuando nació mi hija, ahí fue cuando me revele, que ya no tuve ese miedo..."</p> |
| <p>Nombrar la perversión</p> | <p>A la usuaria, se le entregan herramientas que le permitan identificar las estrategias por la cual el agresor, intenta ejercer violencia, se les ayuda a no dejarse seducir y a no sentir piedad del <i>agresor</i>.</p> | <p>"...puede ser algo en particular pero cuando uno se pone a pensar sabe que hay mas cosas..."</p> <p>"...dije si toy volviendo atrás algo tiene que estar pasando que necesito ayuda, eso fue como lo principal..."</p> |

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| | | <p>"...tiene que buscar ayuda psicológica para poder superar las diferentes etapas en las que uno está pasando en la violencia..."</p> <p>"Darme cuenta que había violencia en mi familia, hmmm malas palabras, eeh golpes en la mesa..."</p> <p>"...Pero no puede ser que a mi me esté pasando esto, y lloro un rato y después me fui a la casa y me dijo: Y a ti que te pasa y yo dije: Bueno, aquí tengo que asumir y se lo digo..."</p> <p>"...y en realidad no hay que aguantarle..."</p> <p>"..... Yo creo que, si yo no voy al consultorio yo seguiría viviendo igual..."</p> <p>"...Eeeh de valorarme mejor como mujer y como persona, de salir delante..."</p> <p>"...Ella me conto y eeh... yo venía más para sacarme eso, el miedo y valorarme a mí misma..."</p> |
| Liberarse | Dentro del proceso de atención se refuerza a la usuaria a confiar en sus mismas capacidades, lo que le permitirá rechazar lo que percibe como nefasto a sí misma. | <p>"... , pero yo igual empecé a asistir a todas, porque yo igual empecé a sentirme más persona, a valorarme y a ver que, si yo podía hacer cosas por mí, si podía ir avanzando,..."</p> <p>"...Yo acá me sentía como que era importante..."</p> |
| Desembarazarse de la culpabilidad | La usuaria no es responsable, sino que asume su situación. | |
| Sustraerse al sufrimiento | Para evitar la angustia ligada a los recuerdos de la violencia que padecieron, las usuarias intentan controlar sus emociones. | |
| | La vivencia de un trauma supone una reestructuración de la personalidad y una relación diferente con el mundo. Deja un rastro que no se borrará jamás, | <p>"...yo me paré porque me dio como, por favor señor suéltela es su mujer que está haciendo, mire como la está tirando, además anda curado usted señor, ella está como</p> |

| | | |
|----------|--|--|
| Curarse. | pero sobre el que se puede volver a construir. | <p>invalida, ¿cómo es posible? Pero mire como esta, le tiene pánico, le tiene miedo, porque usted cree porque se toma un traguito va a abusar de ella..."</p> <p>"...y ahora es cuando me doy cuenta de que fui víctima de violencia, maltrato físico y mucha gente se oculta de muchas cosas por miedo, por terror, por pánico, como que es un monstruo que se apodera y que no tienes salida..."</p> <p>"...y ayudar a más gente porque en estos días hay tanta mujer que ha sido golpeada y que no ayudasen solamente a las mujeres, porque también hay harto niño golpeado..."</p> |
|----------|--|--|

11.2.1.3.Sub-dimensión: Sistema Ecológico aplicado a VIF.

Tabla número 35

| Código | Definición Código | Relato o extracto |
|--------------|---|---|
| Macrosistema | <p>Se trata de patrones generalizados que permean los distintos estamentos y espacios de una sociedad.</p> | <p>"...Y que aquí en Chile o en el sector se cubre mucho eso. Uno dice "¿Cómo se separó esa familia? Ese matrimonio si era tan bueno" Y es muy mal mirada a la mujer que es separada, entonces eso también, uno dice "como me voy a separar..."</p> <p>"...una señora saliendo del hospital Félix Bulnes y el marido estaba pasado a tragos y la forcejeaba, la forcejeaba así fuerte y la señora gritaba, gritaba..."</p> <p>"...y la sociedad que no ayudaba a salir de este mundo en apoyarla más y que si no la ayudan ella va a seguir en una vida de maltrato..."</p> |
| Ecosistema | <p>Se refiere al conjunto de instituciones sociales que mediatizan los valores culturales al individuo y constituyen el contexto social más cercano y visible de las personas.</p> | <p>"...fui a donde los pacos a dejar constancia a saber si podía hacer denuncia o lo que fuera, pero me trataron mal así, pésimo los locos cero trato, venía uno después venía otro y repetía y repetía y entre ellos, fue como súper desagradable..."</p> |

| | | |
|---------------------|--|---|
| | | <p>"...en el consultorio me derivan a la psicóloga del sector..."</p> <p>"...Por el consultorio..."</p> <p>"...Fue bien relativo, como unas 4. Pero lo que pasa, es que esta niña, yo iba y tenía problemas y no asistía, después yo iba de nuevo, después que no iba, creo que la despidieron, no sé qué paso pero tenía problemas familiares y no apareció más"</p> <p>"...como que uno es importante aquí y no como en el consultorio como que de repente la mandan de un lado a otro y a otro y a otro y a otro."</p> <p>"...nosotras sabemos que tenemos, tenemos a más personas que nos apoyan y están con nosotros..."</p> |
| Microsistema | <p>Se refiere al nivel de las relaciones más directas y cercanas del individuo, es decir, su red primaria y donde la familia es considerada la estructura básica.</p> | <p>"...nos echaron de la casa ósea nos pidieron la casa donde vivíamos..."</p> <p>"...yo llamo a la hermana de el que vive cerquita de la casa y ella en vez de ayudarme a mí empezó a: - Y cómo te le ocurre, Margarita. Ahora van a llamar y van a tomar preso al Fernando y que si él nunca te ha tocado, tu soy una alharaca..."</p> <p>"...Por intermedio de una amiga, una amiga la Giselle, la que venía antes acá, por ella me enteré."</p> |
| Sistema individual. | <p>. En este nivel podemos describir factores de riesgo y factores predisponentes en los distintos actores que participan en la relación de abuso de poder.</p> | <p>"...Igual al principio yo sentía, no se si era resistencia o no se sentía que era como básico..."</p> <p>"... en el sentido era como es trabajo social, hay cosas teóricas y no se que y claro las primeras sesión fue así como ha ya lo se caxay y decía así como, no no me va a ayudar la cuestión..."</p> <p>"... y al final le encontraste sentido por que yo igual al principio le daba como resistencia y esas cosas..."</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>"...aaaah mejor no voy a hacer esto, ni decir estas palabras. Porque yo sé que se va a alterar y va a empezar a gritar y va a golpear las puertas y esas cosas así..."</p> <p>"...Y ahí me paso el folleto. Y varias veces, o sea yo no soy de llegue a mi casa mire el folleto y llamé."</p> |
|--|--|--|

11.2 .2Ámbito Proceso

11.2.2.1Sub-ámbito: Violencia de Genero.

Tabla número 36

| Código | Definición código | Relato o Extracto |
|-----------------|---|--|
| Amenazas | Es decir o hacer algo para que su pareja se sienta temerosa de que algo malo puede pasarle si no hace lo que él quiere que ella haga. Es como un chantaje. | |
| Intimidación | Es cuando él usa acciones, palabras, gestos y miradas que buscan atemorizar, asustar o amedrentar a su pareja (el hecho de que una mujer haya sufrido violencia física en el pasado aumenta la efectividad de la intimidación en ella). | |
| Abuso emocional | <p>Hacerla sentir inferior.</p> <p>Hacerla sentir mal.</p> <p>Insultarla con nombres ofensivos.</p> <p>Hacerla pensar que esta loca.</p> <p>Confundirla a propósito.</p> <p>Humillarla.</p> <p>Hacerla sentir culpable.</p> | "...yo le tenía mucho, mucho miedo:..." |
| Aislamiento | Es el resultado de varios tipos de comportamientos abusivos, aislar a su pareja implica cualquier <u>intento</u> de controlar con quien ella se relaciona, de limitar lo que ella | "...no llegó al Centro de la Mujer, uno dice "¿pucha, cómo me van a poder ayudar? ¿En qué sentido? O ¿Qué cosas van a hacer para levantar mi ánimo? O mi parte |

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| | hace, de restringir lo que ella quiere para ella misma, bloquear o problematizar su vida social. | intelectual o mi persona, porque lo que ha aprendido uno,,," |
| Negar, culpar, desvalorizar | <p>No tomar seriamente la preocupación que ella tiene sobre el abuso.</p> <p>Negar que hubo abuso.</p> <p>Hacerla sentir responsable de la conducta abusiva.</p> <p>Decirle que ella lo provocó.</p> | |
| Abuso económico. | <p>No dejarla trabajar o impedirle que mantenga su empleo.</p> <p>Obligarla a que le pida dinero.</p> <p>Darle una mensualidad.</p> <p>Quitarle el dinero</p> <p>No informarle acerca de los ingresos familiares o no permitirle disponer de los ingresos</p> | ,"... porque mi marido no paga, no está pagando la plata que acordó en el tribunal, entonces me la adeuda y el otro día supe que había ido al tribunal..." |
| Privilegio masculino | Es un conjunto de creencias que sostiene que un hombre tiene derecho a ciertos privilegios simplemente por ser hombre. | |
| Violencia Física. | Es el uso de cualquier tipo de fuerza física contra su pareja, con el objetivo de causarle daño físico o emocional o de que ella sienta temor de él. | |

11.2.2.3Sub-ámbito: Intervención Línea de Atención del Programa.

Tabla número 37

| Código | Definición del Código. | Relato o extracto. |
|----------------------------------|--|---|
| La elección de la psicoterapeuta | Diferentes instancias de información con las que ella contaba. Desde este momento la mujer toma una posición activa, con el fin de no tener la intención de volver a caer en un sistema de manipulaciones. | <p>"...yo tenía la disposición de la abogada para hacer la denuncia obviamente civil..."</p> <p>"...de ahí le dije a la psicóloga sabes yo quiero participar en los talleres..."</p> <p>"...estoy como depresiva y necesito un poco de ayuda o un poco de comprensión, o elevar mi espíritu",..."</p> <p>"...Primero fue con la psicóloga, Fabiola. Y después yo llegue al taller, No. Primero fue Sicóloga, abogado y taller..."</p> |
| Nombrar la perversión | A la usuaria, se le entregan herramientas que le permitan identificar las estrategias por la cual el agresor, intenta ejercer violencia, se les ayuda a no dejarse seducir y a no sentir piedad del <i>agresor</i> . | <p>"...entonces al tratar temas mas así como subjetivos trabajamos todo el tema de la emotividad la emoción..."</p> <p>"...así como yo, sumidas en la tristeza, en la angustia, en la ansiedad..."</p> <p>"..a andar sola, a hacer las cosas solas, que yo tengo capacidades..."</p> |
| Liberarse | Dentro del proceso de atención se refuerza a la usuaria a confiar en sus mismas capacidades, lo que le permitirá rechazar lo que percibe como nefasto a sí misma. | <p>"...Claro entonces eso fue como súper bueno pa' mi..."</p> <p>"...pasar a ser usuaria y no facilitadora fue súper complicado pá mi súper caxay, pero al final dije bueno sí al final como usuaria veo algo mas integral que después como profesional..."</p> <p>"...me hicieron ver de que yo era una persona importante, que por ser mujer no soy de segunda clase, que soy de primera clase. Esto de asegurarme mis cosas."</p> <p>"...primero ver que había hartas mujeres que estaban pasando por lo mismo_y que de repente uno por una cosita tan chica se bajonea y se hunde..."</p> |

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| | | <p>"...pasar a ser usuaria y no facilitadora fue super complicado pá mi súper caxay, pero al final dije bueno si al final como usuaria veo algo mas integral que después como profesional..."</p> <p>"...que no creía que las tenía pero que las tenía que explotar, y eso po, que ustedes le dan armas a uno, para poderse defender, ya sea del violento, o de cualquier otra persona, porque yo ahora no me dejo pasar a llevar, por ejemplo si alguien me trata mal o me insulta, yo pongo más fuerte mi voz y me defiendo, porque yo le digo "claro, yo sé que tengo derechos"</p> <p>"...que uno tiene argumentos para defenderse...."</p> |
| Desembarazarse de la culpabilidad | La usuaria no es responsable, sino que asume su situación | <p>"...Yo creo que asumir que yo era usuaria cambio todo...."</p> <p>" Si, tengo miedo. Estoy asustada, no sé qué hacer pero voy a salir adelante, eso aprendí."</p> |
| Sustraerse al sufrimiento | Para evitar la angustia ligada a los recuerdos de la violencia que padecieron, las usuarias intentan controlar sus emociones. | <p>"...y hay cosas como por ejemplo kathy decía que estaba enamorada perdidamente enamorada, pero al final al relato que ella da no es enamoramiento es al final este juego como seductor que lleva la pareja...."</p> <p>"...Y que bueno, eso, paso y tenía que pasar, y que tenía que sacar lo bueno, lo bueno de que viví 38 años con mi papá y una familia bonita, y que esos pilares buenos tenía que ponerlos ahora en mi familia..."</p> |
| Curarse. | La vivencia de un trauma supone una reestructuración de la personalidad y una relación diferente con el mundo. Deja un rastro que no se borrará jamás, pero sobre el que se puede volver a construir. | <p>" , igual yo entiendo que este taller esta mas referido a uno, a nosotras como persona como mujer no tanto a nosotras como victimas o victimarias caxay, entonces yo creo que por eso me ha servido..."</p> <p>"...porque hay minutos en que uno no quisiera estar aquí, en este</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>mundo, pero ustedes nos dan las armas para poder seguir luchando...."</p> <p>"...Fue de mucho provecho, de crecer, de crecimiento, de ayuda, mucha ayuda..."</p> <p>"...El tiempo que estuve acá me sentí realizada como mujer, valorada, perdí ese miedo, uno supera muchos traumas de la vida, y ayuda a mejorar a las otras personas también, me gustaría seguir y ayudar a otros grupos y dar ejemplo a otras personas que quieran superarse..."</p> |
|--|--|---|

11.2.2.3 Sub-dimensión: Sistema Ecológico aplicado a VIF.

Tabla número 38

| Código | Definición Código | Relato o extracto |
|--------------|--|--|
| Macrosistema | Se trata de patrones generalizados que permean los distintos estamentos y espacios de una sociedad. | <p>"...que los maridos, los padres, los hombres, que aunque no lo enseñen en la escuela, a uno le puedan dar armas, con que poder llegar a la persona..."</p> <p>"...Cualquier problema que haya dentro del matrimonio, los hijos no tienen que intervenir..."</p> <p>"...y el error que cometen mucho las mujeres con los hombres es, igual que cuando como que te piden ayuda no hay como ayudarlos porque no siempre dan de su parte..."</p> |
| Ecosistema | Se refiere al conjunto de instituciones sociales que mediatizan los valores culturales al individuo y constituyen el contexto social más cercano y visible de las personas | <p>"...Mira yo primero hable con la Andrea y después hable con la abogada pero no pudieron hacer nada por que por que yo no estaba en un tema de convivencia..."</p> <p>"...aunque tuviera también los correos y todo de amenazas si no la concretaba no podía hacer nada,..."</p> <p>"...y sé que en cualquier momento si yo necesito, puedo contar con el centro de la mujer de acá, que vendría ser aquí, como una unidad de apoyo con la que puedo contar,."</p> |

| | | |
|---------------------|--|---|
| | | <p>"...El proceso judicial también me ayudó bastante, y ahora la señora Cristina, tiene que ayudarme con la otra parte..."</p> <p>"...yo le criticaría a las dos partes, es que falta más compromiso en el sentido de que nos ayuden donde tenemos que ir..."</p> <p>"...Yo sé, yo sé y les digo que pueden contar conmigo en lo que sea, cuando me necesiten, si quieren tomarme como ayudante para otras mujeres, tengan la fe de que los voy a ayudar...."</p> <p>"...Muy buena, fue muy muy humana, mucho ayudan a las mujeres, que siempre dan la cara por las mujeres, un profesional que vale mucho como persona".</p> <p>"..., y lo bueno es que nos dieron mucho apoyo, mucho apoyo los profesionales."</p> <p>"...nos explicó de la violencia, nos explicó de que teníamos que salir adelante..."</p> <p>"..., pero lamentablemente hubo harta gente en los grupos que no venían con tanta constancia..."</p> |
| <p>Microsistema</p> | <p>Se refiere al nivel de las relaciones más directas y cercanas del individuo, es decir, su red primaria y donde la familia es considerada la estructura básica.</p> | <p>"...y me da pena y lástima por las compañeras que no terminaron, porque se perdieron el proceso completo ..."</p> <p>"...eso yo pensé que eso yo ya lo tenía superado y me di cuenta que la parte de mis papas y mi familia porque, me di cuenta ahora, que yo, esto de cuidar la familia era porque yo tenía una familia grande donde mi papá siempre nos protegía. La familia, los hermanos y los primos, siempre un entorno, y eso no se podía tocar ni destruir y se murió mi papá y se fue todo a las pailas, un hermano para allá, un hermana hizo una estafa con mi mamá, le quito la casa, esa hermana era como mi segunda mamá y eso como que a mí me hizo un quiebre, como yo era la menor, como que todos mis</p> |

| | | |
|---------------------|--|--|
| | | hermanos eran como mis papas y mis mamas" |
| Sistema individual. | . En este nivel podemos describir factores de riesgo y factores predisponentes en los distintos actores que participan en la relación de abuso de poder. | <p>"...Igual al principio yo sentía, no se si era resistencia o no se sentía que era como básico..."</p> <p>"... no no me va a ayudar la cuestión ..."</p> <p>"...Igual al principio yo sentía, no se si era resistencia o no se sentía que era como básico..."</p> <p>"...yo llame al 149 llame por la inquietud y por curiosidad..."</p> |

11.2.3 Ámbito Egreso

11.2.3.1 Sub-ámbito: Violencia de Genero.

Tabla número 39

| Código | Definición código | Relato o Extracto |
|-----------------|---|---|
| Amenazas | Es decir o hacer algo para que su pareja se sienta temerosa de que algo malo puede pasarle si no hace lo que él quiere que ella haga. Es como un chantaje. | |
| Intimidación | Es cuando él usa acciones, palabras, gestos y miradas que buscan atemorizar, asustar o amedrentar a su pareja (el hecho de que una mujer haya sufrido violencia física en el pasado aumenta la efectividad de la intimidación en ella). | |
| Abuso emocional | <p>Hacerla sentir inferior.</p> <p>Hacerla sentir mal.</p> <p>Insultarla con nombres ofensivos.</p> <p>Hacerla pensar que esta loca.</p> <p>Confundirla a propósito.</p> <p>Humillarla.</p> <p>Hacerla sentir culpable.</p> | <p>"...Aunque mi esposo me ha tratado de, por ejemplo el dentista esta caro y mi esposo me dijo: -Ah pero tu pensai en ti nomas..."</p> <p>"...mi esposo me decía: -Shhhh los amiguitos que te gastas."</p> <p>"...me encontraba fea, que era tonta, que no servía, estuve en un tiempo como muy depre. Eso paso, porque él se había encargado de decírmelo..."</p> |

| | | |
|-----------------------------|--|---|
| | | |
| Aislamiento | Es el resultado de varios tipos de comportamientos abusivos, aislar a su pareja implica cualquier <u>intento</u> de controlar con quien ella se relaciona, de limitar lo que ella hace, de restringir lo que ella quiere para ella misma, bloquear o problematizar su vida social. | "...porque sentía que no tenía a nadie..." |
| Negar, culpar, desvalorizar | No tomar seriamente la preocupación que ella tiene sobre el abuso. Negar que hubo abuso. Hacerla sentir responsable de la conducta abusiva. Decirle que ella lo provocó. | |
| Abuso económico. | No dejarla trabajar o impedirle que mantenga su empleo. Obligarla a que le pida dinero. Darle una mensualidad. Quitarle el dinero No informarle acerca de los ingresos familiares o no permitirle disponer de los ingresos | |
| Privilegio masculino | Es un conjunto de creencias que sostiene que un hombre tiene derecho a ciertos privilegios simplemente por ser hombre. | |
| Violencia Física. | Es el uso de cualquier tipo de fuerza física contra su pareja, con el objetivo de causarle daño físico o emocional o de que ella sienta temor de él. | "...tema era súper violento con el Eduardo mi expololo, una vez me pego una cachetada..." |

11.2.3.2 Sub-ambito: Intervención Línea de Atención del Programa.

Tabla número 40

| Código | Definición del Código. | Relato o extracto. |
|-----------------------------------|--|---|
| La elección de la psicoterapeuta | Diferentes instancias de información con las que ella contaba. Desde este momento la mujer toma una posición activa, con el fin de no tener la intención de volver a caer en un sistema de manipulaciones. | |
| Nombrar la perversión | A la usuaria, se le entregan herramientas que le permitan identificar las estrategias por la cual el agresor, intenta ejercer violencia, se les ayuda a no dejarse seducir y a no sentir piedad del <i>agresor</i> . | |
| Liberarse | Dentro del proceso de atención se refuerza a la usuaria a confiar en sus mismas capacidades, lo que le permitirá rechazar lo que percibe como nefasto a sí misma. | "...porque yo tengo como defenderme..." |
| Desembarazarse de la culpabilidad | La usuaria no es responsable, sino que asume su situación | |
| Sustraerse al sufrimiento | Para evitar la angustia ligada a los recuerdos de la violencia que padecieron, las usuarias intentan controlar sus emociones. | "...Oye Maggi, ¿te gustaba esa vida de antes? ¿Esta vida es mejor? Ya vamos, tira para arriba, y allí con el espejo siempre" "...Esto es por mi bien, entonces creo que estoy caminando hacia adelante, que no estoy retrocediendo..." |
| | La vivencia de un trauma supone una reestructuración de la personalidad y una relación diferente con el mundo. Deja un rastro que no se borrará jamás, | "...la seguridad, por ejemplo de todo lo que ustedes hacen en las terapias, y nos ayudan en ese sentido, es la seguridad que uno obtiene, porque yo ahora, yo |

| | | |
|-----------------|---|--|
| <p>Curarse.</p> | <p>pero sobre el que se puede volver a construir.</p> | <p>fácilmente me puedo parar hasta frente al presidente y no le voy a tener miedo..."</p> <p>"... yo creo que no me achicaría frente al presidente, creo que me pararía de igual a igual, no le tendría temor, y si me tengo que enfrentar a mi esposo, de igual a igual, también lo haría..."</p> <p>"...Primero, a quererme. A que yo soy primero, que si yo estoy bien, mi entorno va a estar bien, que también necesito ayuda, que también necesito cariño; y que si no me lo dan lo tengo que pedir..."</p> <p>"...Un antes y un después, con una margarita que antes todo lo preguntaba, que hacia todo por los demás, para consentirlos, para que fueran felices, pero, yo no era feliz, pero ahora no, ahora primero yo, y si estoy bien yo, los demás también..."</p> <p>"...Entonces eso, estoy reflejando a la Margarita que siempre estuvo calladita oculta..."</p> <p>"...porque yo me he visto súper cambiada, incluso las metas que yo me puse la estoy logrando..."</p> <p>"...esa es la magi está mas gordita, estoy más bonita, y además irradio eso..."</p> <p>"... ¿sabes qué? Me importa un pucho lo que piensen las demás..."</p> <p>"...Y ahora me doy cuenta que yo me limitaba a ese sector..."</p> <p>"...A valorarme como mujer, que es lo más importante, antes estaba de muy baja autoestima..."</p> <p>"... , hemos realizado muchas cosas para lograr salir adelante..."</p> <p>"...Como persona, valorarme y seguir adelante..."</p> |
|-----------------|---|--|

11.2.3 Sub-dimensión: Sistema Ecológico aplicado a VIF.

Tabla número 41

| Código | Definición Código | Relato o extracto |
|--------------|---|--|
| Macrosistema | Se refiere al conjunto de instituciones sociales que mediatizan los valores culturales al individuo y constituyen el contexto social más cercano y visible de las personas | <p>"...yo creo que la critica va mas por política publica..."</p> <p>"...Que tengan no contemplados casos como los míos que son de pololeo, y que son de violencia igual, eso yo creo que eso es como una de las grandes deudas que se tienen con el tema de la violencia hacia la mujer..."</p> <p>"...Yo siento que la ley esta mas pa castigarnos que pa protegernos..."</p> |
| Ecosistema | Se refiere al conjunto de instituciones sociales que mediatizan los valores culturales al individuo y constituyen el contexto social más cercano y visible de las personas. | <p>"...Fue acogedor, lo sentí corto..."</p> <p>"...pero es bueno, es bueno el espacio, yo del taller no tengo nada que decir como de critica..."</p> <p>"..Pa mi el taller para diferenciar cuando yo llegue fue súper bueno ya como del 7 es de dios le pongo un 69..."</p> <p>"...Y cosas por el estilo y ahora soy presidenta del CP ósea encuentro que voy bien."</p> <p>"...-Oh, nunca pensamos que eras así, ni sabíamos que existías. Cosas así me han dicho, entonces ahora que, aunque hay momentos en que me eh sentido así como muy cansada, pero saco al espejo y me miro."</p> <p>"...la atención la acogida de hecho hasta que se sepan tus nombres los profesionales da como otro tinte otra atención y eso así que yo les pondría un 7".</p> <p>"...Lo más importante que me quedo de ustedes fue la amistad, son cosas que nadie les valora y yo espero que ustedes sigan entregando eso y para mí ha sido excelente."</p> <p>"...que ustedes han dado como apoyo, hemos realizado muchas</p> |



| | | |
|---------------------|---|---|
| | | <p>cosas para lograr salir adelante..."</p> <p>"...han realizado muchas cosas que propone usted para ayudar a otras personas es valorable..."</p> |
| Microsistema | <p>Se refiere al nivel de las relaciones más directas y cercanas del individuo, es decir, su red primaria y donde la familia es considerada la estructura básica.</p> | <p>"...Yo creo que en general generar espacio para las mujeres, en ese sentido lo que mas me apor..."</p> <p>"...pero el espacio de comunicarse con otras con otras mujeres yo creo que es lo mas enriquecedor...."</p> <p>"...ejemplo insisto no por un tema de profesionales, por ejemplo compartir en la sesión psicologica la misma oficina con la abogada, fue pa mi súper penca..."</p> <p>"...es el recurso de no tener otra sala..."</p> <p>"...la atención la acogida de hecho hasta que se sepan tus nombres los profesionales da como otro tinte otra atención y eso así que yo les pondría un 7...."</p> <p>"...aunque siempre hay gente aportillando..."</p> <p>"...Porque en el grupo que me junte, parece que querían que hiciera todo yo..."</p> <p>"...Mi mama me dice que yo soy pesada..."</p> |
| Sistema individual. | <p>. En este nivel podemos describir factores de riesgo y factores predisponentes en los distintos actores que participan en la relación de abuso de poder.</p> | <p>"...Y sentarnos y conversar, sabís que pasa que a mí me da miedo porque te pues endeudar y no vamos a poder pagar las cuentas, antes no po, antes él tomaba las decisiones..."</p> <p>"...ahora el me pregunta; incluso decía: -Ya po chiquillas, convezan a la mamá..."</p> |

11.3 Análisis dimensión Violencia de género.

Realizando un análisis de los relatos de las usuarias entrevistadas, enmarcados dentro de las etapas en las que se estructuró la entrevista (ingreso, proceso y egreso), es posible evidenciar que las manifestaciones de la violencia, que más se reiteran o son posibles de visibilizar o verbalizar por las usuarias, son el **aislamiento** y el **abuso emocional**. Siendo las formas más comunes en las que el agresor ejerció o ha ejercido violencia.

El agresor intenta alejar a la mujer de todas sus redes primarias, pues dentro de la relación de dominio y control, no quiere perder el poder que ha ejercido sobre la mujer (o sobre los miembros de la familia que identificó como vulnerables).

La usuaria asume la dinámica de violencia, porque señala tener vergüenza de contar lo que está sucediendo, ejemplo del cómo se manifiesta el aislamiento en la usuaria. Su subjetividad apunta al escenario que el agresor ha construido, a través del abuso emocional, en donde se busca hacer sentir inferior a la mujer, para perpetuar el dominio ejercido.

En menor medida, el **abuso económico**, el **privilegio masculino**, la **violencia física**, **negar**, **culpar**, **desvalorizar**, **las amenazas y la intimidación**, se hacen presentes en los relatos. Ahora bien que se presenten en menor medida en los relatos no implica una menor frecuencia del ejercicio de estas. Si asumimos estas manifestaciones como materialización de las desigualdades de género en las relaciones de dominio y control, es posible entender, que bajo la mirada, tanto de la usuaria, como del agresor, estas pueden normalizarse e invisibilizarse.

Ahora bien, en su totalidad, las usuarias reconocen que no estaban bien y que necesitaban algún tipo de apoyo para salir de la situación en las que se encontraban, a pesar de sentir cierta resistencia, asumieron la situación en la que estaban y decidieron (por distintos medios) llegar al Centro de la Mujer, con la intención de transformar la situación en la que estaban por otra, donde el desarrollo integral de ellas, no sea mermado por situaciones de violencia en su contexto familiar, de pareja o ex pareja. Y si llegase a pasar, tener herramientas suficientes para poder manejar estos episodios.

Las descripciones de la presencia de la violencia, las usuarias entrevistadas, las realizan en la etapa de ingreso, según como fue estructurada la entrevista, y desde su relato, se señala que hablan de su situación de violencia desde el pasado, confirmando que su situación actual ha cambiado.

Las manifestaciones de la violencia hacia la mujer, nos permiten identificar los recursos con los cuales los agresores ejercen la violencia, adoptando conductas que perpetúan los círculos de violencia dentro de las familias, muchas conductas violentas se sustentan desde la relación entre masculinidad y violencia. La masculinidad se sustenta bajo la violencia contra sí mismos, contra otros hombres y contra las mujeres. Notamos en el relato de las usuarias que al manifestar y recordar los sucesos de violencia vividos por ellas hacen una relación directa con sus niveles de autoestima.

Esto provoca la reproducción social de las conductas violentas pues hombres y mujeres hemos sido criados con tareas y roles específicos, donde debemos comportarnos "como hombres" o "como señoritas" y cuando esta relación se rompe en un contexto familiar, de pareja o ex pareja (ej. La mujer trabaja y se independiza económicamente), el hombre, bajo la masculinidad estereotipada²³, ejerce violencia para no perder el dominio y el control que ha ejercido.

²³ Ver en Marco Teórico "Enfoque de Género"

11.4 Análisis dimensión Línea de Atención entregada por Centro de la Mujer

El proceso de entrega atención brindado por el centro puede ser caracterizado a través de la verbalización que las usuarias hacen de su propio proceso en sus diferentes etapas.

El análisis de su relato arroja para el caso de esta investigación una caracterización de este proceso permitiendo develar a través de los indicadores formular apreciaciones de y juicios profesionales respecto del tema desde la mirada del Trabajo Social.

En una primera instancia del proceso observamos que la toma de decisiones y visibilización de la problemática se encuentra marcada por la desesperanza, desorientación o situaciones límites. La mayoría de las usuarias conecta estas emociones provocadas por la situación de violencia en la cual se encuentran inmersas con inestabilidad de carácter psicológico, somatizando en algunos casos este estado. La ayuda y tratamiento psicológico por tanto lo verbalizan y sienten como fundamental para su proceso reparatorio, manifestando que esta ayuda resultara Desiderio en lo que respecta el antes y después de sus vidas, sumado a este tratamiento se consideran las primeras herramientas de las cuales hacen conciencia las usuarias que tienen que ver con sus **capacidades** personales, asumiendo que su proceso de estabilización emocional requiere del uso de ellas.

La liberación y el cambio de actitud frente a esta problemática se interpreta como una nueva forma de pararse frente al mundo, considerando claves para esto el trabajo las propias potencialidades que permitan **argumentar** su posición y **defenderse** frente a cualquier situación de carácter adverso o violento que se les presente, mas allá del nivel relacional con el agresor que las hizo acudir al Centro de la Mujer. Las usuarias que se sustraen del sufrimiento en forma paralela cultivan el aprendizaje que resulta del proceso vivido verbalizando y asumiendo las posibilidades de cambio y a ellas como protagonistas de esta transformación.

Finalmente, y a modo de síntesis consideramos que la estructura y la complejidad de la problemática evidenciada se traduce a través del proceso de Atención de la línea de Intervención individual en: una nueva postura que las usuarias donde adquieren otra significancia los códigos **de lucha, ayuda mutua, superación, seguridad, felicidad, cambio y belleza.**

11.5 Análisis dimensión Sistema ecológico aplicado a VIF

Cuando se realiza un análisis del Sistema Ecológico aplicado o relacionado con la violencia intrafamiliar, podemos evidenciar que la primera observación que aparece es en sentido de crítica a las instituciones y a la sociedad en su conjunto como se relacionan con la problemática de la violencia de género, pues las usuarias, señalan una estructura muy rígida en la tipología de la familia, referida a la poca aceptación por la sociedad hacia los matrimonios que se terminan y se separan, señalan también que la sociedad **"obliga"** la permanencia de la familia pese a cualquier circunstancia (incluso la presencia de la violencia).

Otro punto que se señala es sobre las falencias que contiene la ley sobre violencia intrafamiliar y en cómo es implementada la política pública, pues excluye **de sanción al ejercicio de la violencia en las relaciones de pololeo** y es ahí donde se marcan los primeros precedentes de las relaciones violentas en las relaciones de pareja (convivencia, matrimonio, entre otras).

Desde la implementación de la política pública, las falencias que se identifican problemática y es como la violencia de género hacia la mujer, es tratada por las diferentes instituciones que la incluyen en su ejercicio. Los CESFAM, carabineros, son las instituciones señaladas en los relatos, que obstaculizan la primera instancia para un proceso reparatorio, pues la deficiencia en la atención genera un factor de riesgo hacia la mujer que está viviendo violencia, pues no se activan las redes de apoyo y la usuaria tiende a aislarse, pensando que no

encontrará el apoyo que necesita. **Esto se traduce en la falta de recursos institucionales que ofrece la sociedad para la mujer sobreviviente de violencia.**

Y dentro del Centro de la Mujer (como modelo de intervención), también se señala una crítica a los recursos entregados desde el estado para la optimización de la labor, pues **la falta de recursos materiales**, se ve reflejado en obstáculos para la generación de condiciones ideales en el tratamiento, "cuando me atendí con la psicóloga, era un poco incómodo que estuviese la abogada en el escritorio del lado".

Ahora bien, cabe destacar, que el fortalecimiento de las redes dispuestas en la comunidad para el tratamiento de la violencia, han sido efectivas, pues en los relatos se señala, que han sido derivadas de consultorios o de otra institución hacia el Centro de la Mujer Quinta Normal. Esta es una materia donde se debe seguir trabajando, **la pesquisa y la intervención oportuna**, esto se realiza mejorando los canales de comunicación entre instituciones.

Desde el sistema individual, los relatos nos muestran que su **concepción de mundo, estaba condicionada por el agresor y por el entorno el cual las rodea**. Pero también, nos señala que luego del proceso, han sido capaces de reconocer los factores de riesgo dentro de las relaciones primarias y asimismo, trabajarlas y lograr que no incidan para potenciar un nuevo episodio de violencia.

El aumento de la autoestima y autonomía, a través del fortalecimiento de las capacidades personales, incide en **la participación de las usuarias en otros escenarios**, alejándolas del rol que cumplían una vez iniciado el proceso, insertarse al mundo laboral, participar en la vida política o social de la comunidad, entre otras, son acciones que no estaban en las prioridades de acción de las usuarias, condición propia de a una herencia cultural y una situación de violencia que las predisponía a posponerse y postergarse, en desmedro de su desarrollo personal.

Por último, se evidencia un vínculo cercano entre las usuarias y el equipo profesional del Centro de la Mujer Quinta Normal, confirmando uno de los objetivos específicos del Centro de la Mujer, está siendo cumplido al brindar instancias de confianza, apoyo y contención a la mujeres que ingresan al programa.

12 Juicio Evaluativo para la línea de atención del primer semestre del año 2011 en Centro de la Mujer Quinta Normal

La intención de levantar información desde una fuente cualitativa, representa la necesidad de enriquecer el análisis cuantitativo, en función de demostrar si se produjeron cambios dentro de los procesos, incluyendo una serie de situaciones o elementos, que permiten establecer los criterios para demostrar el cumplimiento de los objetivos de la investigación que se ha realizado durante el primer semestre del año 2011 en el Centro de la Mujer Quinta Normal.

En primer lugar, las entrevistas, no estaban dirigidas con la intención de que las usuarias señalaran si la situación de violencia había disminuido, se presupone, que si terminaron el proceso reparatorio del Centro de la Mujer, han superado su situación inicial de violencia. Por lo tanto, la entrevista estaba enfocada a la descripción del paso por el programa de las usuarias, intencionando la aparición de elementos que permitan saber si los objetivos del programa se cumplen o si la intervención genera la transformación esperada entre la situación inicial (ingreso) y la situación final (egreso).

Realizando una proyección dentro de los relatos que nos entregaron las usuarias entrevistadas, es posible señalar que **el aumento en el fortalecimiento de las capacidades personales a través del aumento de la autonomía y autoestima, disminuye los niveles de daño y riesgo dentro de los espacios donde se desarrollan estas usuarias.**

Y es desde el punto anteriormente descrito, es en donde podemos empezar a construir la evaluación de los resultados, en donde podemos señalar, que el programa **sí produjo los cambios esperados**, pues las usuarias entrevistadas, señalan haber llegado al Centro de la Mujer, tras una situación en donde sus derechos humanos estaban siendo vulnerados y al mismo tiempo crecía una herida profunda dentro de su misma construcción biográfica. **El cambio de discurso es evidente pues siempre planteaban su bienestar desde el presente** "Ahora yo estoy bien...", eso a través de la capacidad de manejar las situaciones y que estas no pasen por factores externos o que tengan que ver con condiciones no propuestas por ellas. Tras las entrevistas se evidencia claramente un cambio de situación desde el inicio del proceso hasta el final del proceso reparatorio.

Desde **el nivel o la magnitud de los cambios producidos**, referidas a la variedad de las modificaciones logradas, es posible evaluarlo principalmente por la descripción que hacen las usuarias, desde su casi nula participación en otras instancias que permitan un desarrollo personal de las usuarias. Las usuarias relatan que el trabajo realizado en el Centro de la Mujer para aumentar su autoestima y lograr explotar sus potencialidades, **les permitió asumir roles y ejercicios en escenario donde ellas no lo hacían**, explica un cambio desde la superación del aislamiento, hasta los índices de decisión que pueden demostrar para ejercer tareas y asumir responsabilidades que la dinámica de la violencia de género se había encargado de invisibilizar.

La calidad de los cambios queda al descubierto por el factor del vínculo que se generó entre la usuaria y el Centro de la Mujer, **las palabras de agradecimientos y asignarle una incidencia significativa al quehacer profesional que realiza el Centro de la Mujer**, en el proceso por el cual pasó la usuaria, pasan a ser determinantes a la hora de realizar una relación entre calidad y vínculo, las mujeres que fueron entrevistadas realizaron los procesos de intervención en su totalidad y no sólo desde un área del trabajo reparatorio con el cual se trabaja en el Centro de la Mujer, sino que, pasaron por un proceso integral que les permitió aprovechar en la mejor medida los recursos con los cuales cuenta el programa (humanos, materiales, entre otros), por lo tanto la dinámica de la relación profesional/usuaria ya significaba un vínculo diferente con las usuarias que participaban de todo el proceso integral a las que pasaron una vez o en un par de ocasiones.

Lo anteriormente descrito tiene que ver con la forma en la cual han sido diseñadas e implementadas estas políticas públicas, que las usuarias asistan una vez y no lo vuelvan a hacer, tiene que ver a como la sociedad o el estado (desde una perspectiva de deberes) han manejado el tratamiento de la violencia, en donde, no se cuentan con los recursos suficientes para tener una capacidad de respuesta asertiva hacia las mujeres que están siendo maltratadas en sus distintos espacios. Es por esto **que la aparición de resultados no previstos**, se ve demostrada dentro del proceso de entrevista, que apunta a la etapa de atención en el aparecen críticas hacia la ley de violencia intrafamiliar, a las deficiencias en la atención hacia las usuarias de las instituciones donde acuden en primera instancia o donde son posibles pesquisar los casos de violencia.

Por último, **las consecuencias o efectos derivados** del logro de los objetivos planteados por el programa, se relacionan **con la voluntad de las usuarias, en aportar con su experiencia** a mostrar una disposición positiva frente a otras mujeres que puedan estar viviendo situaciones de violencia y tengan un mayor grado de riesgo/daño o una menor capacidad de resiliencia a superar estas dinámicas, generando control social y un cambio cultural en la superación de estas, a través de procesos reparatorios o preventivos.

En nivel de atención, explotar las potencialidades de las usuarias que cumplen todo el proceso de intervención que ejecuta el Centro de la Mujer, **les abre un abanico de herramientas** que permiten construir desde su concepción o desde su vivencia, a desarrollarse plenamente desde su experiencia, pues los niveles de autoestima y autonomía han sido trabajados, reconociendo su actual momento como superior con el que llegaron al Centro de la Mujer, para así seguir trabajando y logrando el desarrollo de sus propios recursos para superar la situación de violencia.

13 Conclusiones

13.1 Conclusiones respecto de la evaluabilidad del programa Centro de la Mujer Quinta Normal.

A nuestro juicio se cumplen los requisitos que permiten considerar un programa evaluable en el sentido que cuenta con un modelo de intervención con una lógica que justifique esperar unos efectos determinados derivados de la propia intervención y un conjunto de actividades que constituyen propiamente la intervención y que se derivan del modelo de actuación y su lógica

Sin embargo el planteamiento de los objetivos presenta algunas deficiencias que impiden ser claramente definidos y medibles ya que no determina estándares de evaluabilidad (cuanto del indicador se necesita para considerar un programa exitoso)²⁴.

La política carecen de claros modelos evaluativos o herramientas científicas operativas que impide la detección de factores de riesgo que inciden en la perpetuidad de la violencia.

13.2 Conclusiones acerca de la metodología utilizada.

Los 127 casos que en el documento se presentan corresponden a un segmento de la población femenina de una Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, Chile.

La metodología ocupada por el grupo de investigación nace de la necesidad urgente de conocer los alcances de las políticas públicas actuales con el fin de fortalecer las prácticas evaluadoras y propositivas de cambio. Para ello se ha utilizado la información existente para definir los resultados de la línea de Atención del Centro de la Mujer Quinta Normal y medir los alcances de la política en violencia intrafamiliar. La evaluación de resultados se concentra en proyectos muy específicos como lo son para este estudio los Centros de la Mujer que permiten una manipulación de información más sencilla²⁵. Se aplica por tanto "Modelo de Referentes Específicos, propuesto por Guillermo Briones en su libro "evaluación de proyectos sociales", enfatizando el referente específico resultados.

Los parámetros que se proponen emitir un juicio evaluativo según el referente "resultados" indica:

Coincidencia entre lo esperado y lo obtenido;

Situación mejor que la esperada; y

Situación inferior a la esperada

Las respuesta a nuestras preguntas de investigación y el hallazgo de cambios no esperados constituye el insumo del cual el Centro de la Mujer retroalimenta su trabajo, proponiendo además nuevas formas y énfasis en el desarrollo de las políticas en Violencia de Género. Esperamos que las propuestas metodológicas que en este proyecto se proponen permitan teorizar y operativizar de manera mas asertiva e idónea las labores de evaluación realizada por los profesionales todas las disciplinas que trabajen para la igualdad del género en de los Centros de la Mujer del país.



Presentación evaluación de proyectos sociales evaluabilidad, Amezcua y Jiménez, (1996), Cátedra evaluación de proyectos sociales, docente María Antonieta Urquieta, Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.

²⁵ Fernando Salamanca Osorio, las bases históricas de la evaluación de programas y proyectos sociales, Revista de Sociología, Departamento de Sociología Facultad de Cs. Sociales Universidad de Chile 1994.

13.3 Juicios evaluativos desde la Violencia de género y aportes del Trabajo Social.

Para avanzar en la igualdad de género, combatir la violencia es uno de las tareas principales que hacer, es uno de los factores más complejos de trabajar, por su carácter privado y por su herencia histórica que lo sustenta. La mujer sobreviviente de violencia de género es doblemente vulnerada en sus derechos, por él que ejerce violencia y por la sociedad, que pasan a ser testigos ciegos o legitiman la violencia como parte de nuestras prácticas culturales.

La violencia de género no aparece como problemática dentro de las dinámicas familiares por el azar, sino que es parte de las consecuencias de la distribución y diferencias sexuales, que otorgan jerarquías de tareas y roles entre hombres y mujeres, asimismo la violencia de género permite organizar o reorganizar cuando esta distribución no funciona según los patrones culturales, es por esto que la violencia y sus distintas manifestaciones aparecen cuando hay vínculos de intimidad.

En uno de los capítulos anteriores se señala que la masculinidad se sustenta en base a tres violencias, la violencia contra las mujeres, la violencia contra otros hombres y la violencia contra sí mismos, esta masculinidad se explica desde la creencia que los hombres tienen mayor capacidad de dominio frente a las mujeres y pares etiquetados como débiles: niños, ancianos, homosexuales. Cuando este dominio se ve en peligro se utiliza la violencia para mantenerlo, el control es factor fundamental para el ejercicio de la violencia.

Es necesario que la sociedad adquiera un compromiso mayor para la erradicación de la violencia de género, el no involucramiento de estas presupone la perpetuidad de las relaciones violentas, pues la intervención que se realiza a las mujeres sobrevivientes de violencia se reduce al sistema individual "usuaria", bajo el alero de prevenir futuras relaciones violentas con el fortalecimiento de capacidades personales dispuestas desde el aumento de la autoestima y autonomía. Pero el cambio cultural que ello significa escapa de las características del tratamiento, por ejemplo, la inserción de las mujeres al ámbito laboral conlleva la posibilidad de que los hombres hagan ejercicio de la violencia para resistir los cambios realizados en las relaciones de género por las mujeres, donde han ido en progresivo aumento, ganado terreno, a través de la igualdad de oportunidades²⁶.

En función al análisis anterior, se hace necesario trabajar en estrategias de intervención que vayan más allá del tratamiento de la violencia hacia la mujer, en instancias como el Centro de la Mujer, pero también con un cambio progresivo en las instituciones desde la política pública como de las otras instituciones que rigen los valores culturales que adquirimos a través del tiempo.

La generación de instrumentos de evaluación, como el motivo de estudio del Seminario de Título formulado desde la participación de las propias usuarias y el relato de su experiencia, nos permite identificar falencias e insumos, como también fortalezas que retroalimentan el ejercicio profesional del Centro de la Mujer a través de la mejora de las condiciones materiales, mejorar la comunicación en las vías de derivación (como por ejemplo la atención desde la primera acogida²⁷ en las otras instituciones,) y a la retroalimentación que otorgan las herramientas para el tratamiento con las mujeres sobrevivientes de violencia.

Es en este contexto que quisimos proponer acciones futuras, desprendidas de investigaciones evaluativas como la presentada en el Seminario de Título, tanto para profesionales del Centro de la Mujer como también desde la necesidad del Trabajo Social de generar conocimiento teórico, más allá del rol histórico de ejecutor de este. La crítica y la participación en el diseño de políticas públicas, más que de la ejecución, presupone un mayor

²⁶ Referido al Neomachimo, Desarrollo Humano en Chile, Género: los desafíos de la desigualdad, pag. 100.

²⁷ Punto relatado por una de las usuarias en la entrevista

desarrollo tanto como en la inserción laboral, como también y más importante, en la alimentación teórica y académica de esta.

14Bibliografía.

Violencia Intrafamiliar hacia la mujer, diagnóstico Comuna de Quinta Normal, mayo 2009, Servicio nacional de la Mujer, Ilustre Municipalidad de Quinta Normal.

Compilado Anexos 2011 Centros de la Mujer, Unidad de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Programa Chile Acoge, Servicio Nacional de la Mujer.

Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales, Ernesto Cohen Rodrigo Martínez División de Desarrollo Social CEPAL.

Violencia Intrafamiliar y Primeras Acogidas, Unidad de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Servicio Nacional de la Mujer, región de Valparaíso.

Ley 20.066, Ley de Violencia Intrafamiliar, Biblioteca Congreso Nacional.

Desarrollo Humano en Chile "Género: Los desafíos de la Igualdad" 2010, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Plan Anual de Trabajo 2010, Centro de la Mujer Quinta Normal.

Orientaciones para que Centros de la Mujer desarrollen estrategias de prevención comunitaria, Servicio Nacional de la Mujer, Unidad de Prevención de Violencia Intrafamiliar.

Los Maltratos en las relaciones, María Cristina Ravazzola.

¿Cómo se puede prevenir la violencia en la pareja?. Jorge Corsi, en Echeburua, E. (1999) "Manual de Violencia Familiar". Madrid, Siglo XXI de Editores.

La Noción de Intervención Social Fundada, Matus Teresa, (Cátedra Trabajo Social con adulto mayor, universidad de Valparaíso)

"Las Bases Históricas de la Evaluación de Programas y Proyectos Sociales", Salamanca Osorio Fernando, Revista de Sociología, Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile 1994.

Tesis en "Evaluación de Resultados del Programa Prevención en Familia, en la Región Metropolitana de Santiago Alumno; Francisco Javier Gálvez González, profesor guía Inés Reca. dic. 2004

Metodología de la Investigación Cualitativa, Gregorio Rodríguez Gómez, Javier gil de flores, Eduardo García Jiménez.

Evaluación de Programas Sociales, Guillermo Briones.

Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales, Guillermo Briones.

Links

http://www.quintanormal.cl/web/images/stories/Quinta_Normal/menu_principal/municipalidad/pladeco/pladeco.pdf

http://www.eclac.org/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf

<http://www.onu.cl/pdfs/femicidio.pdf>

<http://www.sernam.cl/denunciaalmaricon/pdf/estudio2.pdf>

<http://www.bcn.cl/guias/femicidio>

http://www.institutolibertad.cl/ie_213_ENUSC.pdf

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 7, ficha de ingreso, material de donde se alimentará la construcción del Diagnóstico Base

| |
|---|
| <p>ANEXO 7</p> <p>FICHA INGRESO, DIAGNÓSTICO Y ATENCION</p> <p>CENTROS DE LA MUJER</p> <p>SERNAM 2011</p> |
|---|

(Esta Ficha deberá ser aplicada a cada usuaria que ingrese a la casa de acogida, la que se irá completando durante el transcurso de su estadía.)

| | |
|---------------------|--|
| CASA DE ACOGIDA: | |
| REGION: | |
| N° Ficha de Ingreso | |
| Fecha de Ingreso | |

| | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|
| Categoría Usuaría | | |
| Ingresada | Por primera vez a oferta SERNAM | Derivada desde Casa de Acogida |
| Reingresada | | |
| Causa Re Ingreso | 1. Deserción | |
| | 2. Egreso (vuelve a situación de Riesgo) | 2.1 Mismo agresor |
| | | 2.2 Nuevo agresor |
| | 3. Traslado desde otra Centro de la Mujer | Misma Región |
| | | Otra Región |
| 4. Usuaría había interrumpido | | |
| 5. Otro | ¿Cuál? | |

IDENTIFICACION DE LA USUARIA

| | | | | |
|----------------------|---|--|---------------|---------|
| Nombre de la Usuaría | | | | |
| Rut: | | | Extranjera | Sin Rut |
| Dirección | (Calle, Número, Dpto, Block, Villa, Comuna, Región) | | | |
| | | | | |
| Fono fijo: | | | Fono celular: | |
| Correo electrónico | | | | |
| Edad | Fecha de nacimiento: | | | |
| Nacionalidad | | | | |

| | |
|---------------------------------|--|
| N° de hijos(as) con que ingresa | |
|---------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| Nombre persona referencia (ej. Hermana, vecina, amiga, etc) | |
| Fono persona de referencia | |

| | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Personal que ingresa a usuaria | | | | | | |
| <i>Coordinadora</i> | <i>Asistente social</i> | <i>Psicóloga</i> | <i>Abogada/o</i> | <i>Educadora</i> | <i>Técnico Social</i> | <i>Otro (especificar)</i> |
| Vía de derivación | | | | | | |
| 1. Fiscalía | <i>Nombre de fiscalía</i> | | | | | |
| | <i>Corresponde a región de casa</i> | | | <i>Si</i> | <i>no</i> | |
| | <i>Derivada por Fiscal</i> | | | <i>Derivada por URAVIT</i> | | |
| 2. Otra vía de derivación | <i>Justicia</i> | <i>CAJ</i> | <i>SENAME</i> | | <i>Otro</i> | |
| | <i>Poder Judicial</i> | <i>Tribunales de Familia</i> | | <i>Otra instancia poder judicial</i> | | |
| | <i>Educación</i> | | <i>JUNJU</i> | <i>Escuela</i> | <i>Otro</i> | |
| | <i>Salud</i> | <i>Hospital</i> | <i>Cosam</i> | <i>Cesfam</i> | <i>otro</i> | |

| | | | | | |
|---|---------------|--------------------|-------------|--------------------|----------------------|
| Policías | | Carabineros | | Investigaciones | |
| ONG u organizaciones de Sociedad civil | | | | | |
| Municipalidad | | Especificar | | | |
| SERNAM | Nivel Central | Dirección Regional | OIRS | Centro de la Mujer | Otra Casa de Acogida |
| Organismos territoriales | | | Especificar | | |
| Otro organismo o institución(especificar) | | | | | |
| Demanda espontánea | | | | | |

ANTECEDENTES DE LA USUARIA

| | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|------------|-------------------|---------|-------|
| Estado Civil | Casada | Divorciada | Separada de hecho | Soltera | Viuda |
| Estado de pareja actual | Sin pareja | | Con pareja | | |
| Vínculo de pareja con agresor | Conyugue | | | | |
| | Ex Conyugue | Divorciada | Separada de hecho | | |
| | Conviviente | | | | |
| | Ex Conviviente | | | | |
| | Pololos | | | | |
| | Ex Pololos | | | | |
| | Padres de Hijo/a común sin relación | | | | |
| | Otra vínculo familiar (especificar) | | | | |
| | Otra Relación (especificar) | | | | |

| | |
|-------------|--|
| Escolaridad | Analfabeta |
| | Sin educación |
| | Educación Básica Incompleta |
| | Educación Básica Completa |
| | Educación Media Incompleta |
| | Educación Media Completa |
| | Educación superior completa o incompleta |

| | | | | |
|-------------------------------|--|-------------------------|----------------------|----|
| Situación Laboral | ¿Realiza algún trabajo remunerado | | SI | NO |
| | Profesión u oficio (especificar) | | | |
| Actividad principal | Dueña de Casa con experiencia laboral | | | |
| | Dueña de casa sin experiencia laboral | | | |
| | Estudiante | | | |
| | Estudia y trabaja | | | |
| | Pensionada o montepiada | | | |
| | Otro (especificar) | | | |
| | Trabajo dependiente | estable | Jornada Completa | |
| Ocupación Principal | | | Patrona o empleadora | |
| | | Empleada sector público | | |
| | | Empleada sector privado | | |
| | | Obrera Sector público | | |
| | | Obrera Sector privado | | |
| | | Servicio Doméstico | | |
| | | Familiar no remunerado | | |
| | | FFAA y de orden | | |
| Trabajo estable independiente | | | | |
| Trabajo esporádico | | Dependiente | independiente | |
| Cesante | | | | |
| Área de trabajo | Agricultura y pesca | | | |
| | Minas y Canteras | | | |
| | Industrias manufactureras | | | |
| | Servicios de utilidad pública | | | |
| | Construcción | | | |
| | Comercio | | | |
| | Trasporte, almacenamiento y telecomunicaciones | | | |
| | Bancos y financieras | | | |
| | Servicios | | | |
| Lugar de trabajo | | | | |

| | |
|----------------------|-----------------|
| Dirección de trabajo | Fono de trabajo |
|----------------------|-----------------|

| Ingresos propios | Salario \$: | Rentas \$: | Subsidios \$: | Pensiones \$: | Montepío \$ | Otros ingresos \$ |
|------------------|----------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|----------------------|
| Quintiles | | <i>Desde</i> | | <i>Hasta</i> | | |
| | <i>I.</i> | <i>0</i> | | <i>49.400</i> | | |
| | <i>II.</i> | <i>49.401</i> | | <i>83.658</i> | | |
| | <i>III.</i> | <i>83.659</i> | | <i>130.656</i> | | |
| | <i>IV.</i> | <i>130.657</i> | | <i>236.509</i> | | |
| | <i>V.</i> | <i>236.510</i> | | <i>Más de 236.510</i> | | |

| Sistema de Salud | Fonasa | Grupo A | Grupo B | Grupo C | Grupo D |
|------------------|--------------------|----------------|---------|--------------|---------|
| | | <i>Titular</i> | | <i>Carga</i> | |
| | <i>Isapre</i> | <i>Titular</i> | | <i>Carga</i> | |
| | <i>Ninguno</i> | | | | |
| | <i>Otro ¿Cuál?</i> | | | | |

ANTECEDENTES DE SALUD DE LA USUARIA

Antecedentes con diagnóstico previo al ingreso a la Casa

| | |
|-----------------------|---|
| Enfermedades Crónicas | <i>Asma</i> |
| | <i>Cáncer</i> |
| | <i>Enfermedad cardiovascular</i> |
| | <i>Obstrucción crónica pulmonar</i> |
| | <i>Diabetes</i> |
| | <i>Hepatitis A</i> |
| | <i>Obesidad mórbida</i> |
| | <i>Hipertensión arterial</i> |
| | <i>Discapacidad visual</i> |
| | <i>Discapacidad auditiva</i> |
| | <i>Discapacidad motriz</i> |
| | <i>Otro ¿Cuál?</i> |
| Trastornos de Salud | <i>Trastornos de personalidad antisocial o psicopatía</i> |

| | |
|--|--|
| Mental | <i>Otro Trastornos de personalidad (Especificar)</i> |
| | <i>Esquizofrenia</i> |
| | <i>Otro trastorno psicótico (Especificar)</i> |
| | <i>Trastorno depresivo mayor</i> |
| | <i>Trastorno bipolar</i> |
| | <i>Otro ¿Cuál?</i> |
| Consumo Problemático de Drogas y/o Alcohol | <i>Alcohol</i> |
| | <i>Marihuana</i> |
| | <i>Cocaína</i> |
| | <i>Pasta base</i> |
| | <i>Psicofármacos (anfetaminas, benzodiazepínicos, otras)</i> |
| | <i>Otras drogas (especificar)</i> |
| Otros antecedentes de salud relevantes | <i>Especificar</i> |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| La usuaria ha tenido intentos de suicidio previo al ingreso a la casa | <i>SI</i> | <i>NO</i> |
| La usuaria tiene antecedentes delictivos previos | <i>SI</i> | <i>NO</i> |

ANTECEDENTES FAMILIARES DE LA USUARIA

| | | | | | |
|--|-----------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------------|
| Tipo de familia a la que pertenece la usuaria (Familia de procreación de la usuaria) | <i>Nuclear biparental</i> | | | | |
| | <i>Nuclear monoparental</i> | | | | |
| | <i>Extensa biparental</i> | | | | |
| | <i>Extensa monoparental</i> | | | | |
| | <i>Reconstituida</i> | | | | |
| | <i>Unipersonal</i> | | | | |
| | <i>Sin núcleo</i> | | | | |
| | <i>Otra (especificar)</i> | | | | |
| Nº de personas que viven en el hogar | <i>Una</i> | <i>Dos a Tres</i> | <i>Cuatro a Cinco</i> | <i>Seis a ocho</i> | <i>Nueve o más personas</i> |
| Quién es el jefe de hogar de la familia | <i>Usuaria</i> | | | | |
| | <i>Pareja de la usuaria</i> | | | | |

| | |
|--|-----------------------------|
| | <i>Ascendiente usuaria</i> |
| | <i>Descendiente usuaria</i> |
| | <i>Otro familiar</i> |
| | <i>Otra persona</i> |

Aspectos socioeconómicos

| Ingresos totales del hogar | Salario \$: | Rentas \$: | Subsidios \$: | Pensiones \$: | Montepío \$ | Otros ingresos \$ |
|----------------------------|----------------|---------------|------------------|------------------|----------------|----------------------|
| Quintiles | | <i>Desde</i> | | <i>Hasta</i> | | |
| | VI. | 0 | | 49.400 | | |
| | VII. | 49.401 | | 83.658 | | |
| | VIII. | 83.659 | | 130.656 | | |
| | IX. | 130.657 | | 236.509 | | |
| | X. | 236.510 | | Más de 236.510 | | |

| | | |
|----------------------|---------------------------------------|---|
| Tenencia de vivienda | <i>Vivienda propia</i> | |
| | <i>Vivienda del agresor</i> | |
| | <i>Vivienda arrendada por agresor</i> | |
| | <i>Vivienda arrendada por usuaria</i> | |
| | <i>Allegada</i> | <i>En casa de familiar o amigo/as de la usuaria</i> |
| | | <i>En casa de familiar o amigo/as del agresor</i> |
| | | <i>Otra (especificar)</i> |
| | <i>Usufructuaria</i> | |
| | <i>Otra ¿Cuál?</i> | |

ANTECEDENTES DEL AGRESOR

Los antecedentes del agresor son los que la usuaria conozca o recuerde, es la visión subjetiva del usuario sobre su agresor

| | | |
|------------------------|--------|--------------|
| Nombre: | Rut: | |
| Fecha de nacimiento | Edad | Nacionalidad |
| Dirección donde habita | Comuna | Fono |

| | |
|-------------|-------------------|
| Escolaridad | <i>Analfabeta</i> |
|-------------|-------------------|

| | |
|--|---|
| | <i>Sin educación</i> |
| | <i>Educación Básica Incompleta</i> |
| | <i>Educación Básica Completa</i> |
| | <i>Educación Media Incompleta</i> |
| | <i>Educación Media Completa</i> |
| | <i>Educación superior completa o incompleta</i> |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------------|-----------------------------|-----------|
| Situación Laboral | <i>¿Realiza algún trabajo remunerado</i> | | <i>SI</i> | <i>NO</i> |
| | <i>Profesión u oficio (especificar)</i> | | | |
| <i>Actividad principal</i> | <i>Dueña de Casa con experiencia laboral</i> | | | |
| | <i>Dueña de casa sin experiencia laboral</i> | | | |
| | <i>Estudiante</i> | | | |
| | <i>Estudia y trabaja</i> | | | |
| | <i>Pensionad o montepiada</i> | | | |
| | <i>Otro (especificar)</i> | | | |
| | <i>Trabajo dependiente</i> | <i>estable</i> | <i>Jornada Completa</i> | |
| <i>Ocupación Principal</i> | | | <i>Patrona o empleadora</i> | |
| | | <i>Empleada sector público</i> | | |
| | | <i>Empleada sector privado</i> | | |
| | | <i>Obrera Sector público</i> | | |
| | | <i>Obrera Sector privado</i> | | |
| | | <i>Servicio Doméstico</i> | | |
| | | <i>Familiar no remunerado</i> | | |
| <i>FFAA y de orden</i> | | | | |
| <i>Trabajo estable independiente</i> | | | | |
| <i>Trabajo esporádico</i> | <i>dependiente</i> | <i>independiente</i> | | |
| <i>Cesante</i> | | | | |
| <i>Área de trabajo</i> | <i>Agricultura y pesca</i> | | | |
| | <i>Minas y Canteras</i> | | | |
| | <i>Industrias manufactureras</i> | | | |

| | | |
|----------------------|--|---|
| | | <i>Servicios de utilidad pública</i> |
| | | <i>Construcción</i> |
| | | <i>Comercio</i> |
| | | <i>Trasporte, almacenamiento y telecomunicaciones</i> |
| | | <i>Bancos y financieras</i> |
| | | <i>Servicios</i> |
| Lugar de trabajo | | |
| Dirección de trabajo | | Fono de trabajo |

| Ingresos propios | Salario \$: | Rentas \$: | Subsidios \$: | Pensiones \$: | Montepío \$ | Otros ingresos \$ |
|------------------|----------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|----------------------|
| Quintiles | | <i>Desde</i> | | <i>Hasta</i> | | |
| | <i>XI.</i> | <i>0</i> | | <i>49.400</i> | | |
| | <i>XII.</i> | <i>49.401</i> | | <i>83.658</i> | | |
| | <i>XIII.</i> | <i>83.659</i> | | <i>130.656</i> | | |
| | <i>XIV.</i> | <i>130.657</i> | | <i>236.509</i> | | |
| | <i>XV.</i> | <i>236.510</i> | | <i>Más de 236.510</i> | | |

Antecedentes de Salud del agresor

Antecedentes con diagnóstico previo, que la usuaria conozca

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| Enfermedades Crónicas | <i>Asma</i> |
| | <i>Cáncer</i> |
| | <i>Enfermedad cardiovascular</i> |
| | <i>Obstrucción crónica pulmonar</i> |
| | <i>Diabetes</i> |
| | <i>Hepatitis A</i> |
| | <i>Obesidad mórbida</i> |
| | <i>Hipertensión arterial</i> |
| | <i>Discapacidad visual</i> |
| | <i>Discapacidad auditiva</i> |
| <i>Discapacidad motriz</i> | |

| | |
|--|--|
| | <i>Otro ¿Cuál?</i> |
| Trastornos de Salud Mental | <i>Trastornos de personalidad antisocial o psicopatía</i> |
| | <i>Otro Trastornos de personalidad (Especificar)</i> |
| | <i>Esquizofrenia</i> |
| | <i>Otro trastorno psicótico (Especificar)</i> |
| | <i>Trastorno depresivo mayor</i> |
| | <i>Trastorno bipolar</i> |
| | <i>Otro ¿Cuál?</i> |
| Consumo Problemático de Drogas y/o Alcohol | <i>Alcohol</i> |
| | <i>Marihuana</i> |
| | <i>Cocaína</i> |
| | <i>Pasta base</i> |
| | <i>Psicofármacos (anfetaminas, benzodiacepinicos, otras)</i> |
| | <i>Otras drogas (especificar)</i> |
| Otros antecedentes de salud relevantes | <i>Especificar</i> |

| | | |
|---|----|----|
| La usuaria ha tenido intentos de suicidio previo al ingreso a la casa | SI | NO |
|---|----|----|

| | | | |
|---|----|----|---------|
| Hay antecedentes de VIF en la familia de origen del agresor | SI | NO | NO SABE |
|---|----|----|---------|

Antecedentes judiciales del agresor

| | | | |
|---|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | SI | NO | |
| Antecedentes previos por VIF | | | |
| | Por parejas anteriores | Por usuaria | Por ambas |
| Antecedentes por otros delitos violentos contra las personas | SI | NO | |
| Situación judicial del agresor al momento del ingreso de la usuaria | Suspensión condicional | | |
| | Prisión preventiva | | |
| | Condenado | Con privación de libertad | Sin privación de libertad |
| | Con medidas cautelares | | |

| | |
|--|-----------------------------|
| | Con medidas autónomas |
| | Con ambos tipos de medidas |
| | Sin medidas de protección |
| | Otras medidas (especificar) |

ANTECEDENTES DE LA RELACION DE VIOLENCIA

| | | | |
|---|------------------------|---------------------------|-------------|
| Hay antecedentes de VIF en la familia de origen de la usuaria | SI | NO | |
| Además de este agresor, con anterioridad ha sufrido violencia por parte de otro agresor | SI | NO | especificar |
| Cuanto tiempo lleva de relación con el agresor | Meses | | |
| | Un año | | |
| | Entre 2 y 4 años | | |
| | Entre 4 y 6 años | | |
| | Más de 7 años | | |
| Tiempo que lleva con violencia en esta relación | Primer/único episodio | Fecha: | |
| | Meses | | |
| | Un año | | |
| | Entre 2 y 4 años | | |
| | Entre 4 y 6 años | | |
| | Más de 7 años | | |
| | Otro (especificar) | | |
| No sabe | | | |
| Vivía con el agresor previo al ingreso a la casa | SI | NO | |
| Quando fue el último episodio de violencia | Menos de 15 días | | |
| | Entre 16 días u un mes | | |
| | Entre 1 y 3 meses | | |
| | Entre 3 y 6 meses | | |
| | Hace más de 6 meses | | |
| Que hacía usted frente a una situación de | No hacía nada | | |
| | Le contaba a otras | ¿a quiénes? (especificar) | |

| | | |
|--|---|-------------------------|
| violencia | personas | |
| | Llamaba a carabineros | |
| | Me iba de la casa por un tiempo | ¿A dónde? (especificar) |
| | Me fui definitivamente de la casa | ¿A dónde? (especificar) |
| | Eché al agresor de la casa | |
| | Me trataba de proteger dentro de la casa | |
| | Otro (especificar) | |
| Qué ha hecho su entorno social/familiar frente a la violencia (o a quienes les haya contado) | Enfrentar al agresor | |
| | Denunciar a carabineros | |
| | Recibirla en su casa | |
| | Apoyar económicamente | |
| | Apoyar emocionalmente | |
| | Cuidar a sus hijos/as | |
| | Pedirle paciencia/ que lo perdone/ que no lo provoque | |
| | No hacen nada/ se desentienden | |
| Otro (especificar) | | |

Atenciones previas

| | | |
|--|----|----|
| Ha recibido atención en salud previo al ingreso a la casa | SI | NO |
| Donde recibió la atención (consultorio, cosam, hospital, etc.) | | |
| Tipo de atención | | |
| Tiempo en que fue atendida | | |

PAUTA DIAGNÓSTICO DE VIF

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA

Tomado de MINSAL. Guía clínica para la atención primaria, Violencia Intrafamiliar: Detección, diagnóstico y Tratamiento. Anexo 2. Instrumentos Diagnósticos. Adoptado por Unidad de Prevención de VIF SERNAM



| | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------------|------------|
| VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y CONTROL EN LA RELACION | Una Vez (1 punto) | Algunas Veces (2 | Muchas Veces (3 | No o Nunca |
|--|----------------------|---------------------|--------------------|------------|

| | | puntos) | Puntos) | |
|--|--|---------|---------|--|
| 1. ¿Trata de impedir que vea a sus amistades? | | | | |
| 2. ¿Trata de restringir el contacto con su familia? | | | | |
| 3. ¿Insiste en saber donde está usted en todo momento? | | | | |
| 4. ¿La ignora o la trata de manera indiferente? | | | | |
| 5. ¿Se molesta si usted habla con otro hombre? | | | | |
| 6. ¿Sospecha a menudo que usted le es infiel? | | | | |
| 7. ¿Usted tiene que pedirle permiso antes de buscar atención en salud? | | | | |
| 8. ¿La insulta o la hace sentir mal con usted misma? | | | | |
| 9. ¿La menosprecia o humilla frente a otras personas? | | | | |
| 10. ¿Hace cosas a propósito para asustarla o intimidarla? | | | | |
| 11. ¿La amenaza con herirla a usted o a alguien que a usted le importa | | | | |

- Leve: 1-11 puntos
- Moderada: 12-22 puntos
- Severa: 23-33 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

| VIOLENCIA FISICA | Una Vez (1 punto) | Algunas Veces (2 puntos) | Muchas Veces (3 Puntos) | No o Nunca |
|--|----------------------|--------------------------------|----------------------------------|---------------|
| 1. ¿La abofetea o le tita cosas que pudieran herirla? | | | | |
| 2. ¿la empuja, zamarrea, arrincona o le tira el pelo? | | | | |
| 3. ¿Insiste en saber donde está usted en todo momento? | | | | |
| 4. ¿La golpea con puño o con alguna cosa que pudiera herirla? | | | | |
| 5. ¿la pateo, la arrastra o le ha dado alguna golpiza? | | | | |
| 6. ¿ha intentado quemarla o la ha quemado? | | | | |
| 7. ¿la amenaza con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en contra suya? | | | | |

- Leve: 1-4 puntos
- Moderada: 5-8 puntos
- Severa: 9-21 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

| VIOLENCIA SEXUAL | Una Vez | Algunas | Muchas | No o |
|------------------|---------|---------|--------|------|
| | | | | |

| | (1 punto) | Veces (2 puntos) | Veces (3 Puntos) | Nunca |
|--|-----------|---------------------|---------------------|-------|
| 1. ¿La descalifica en su sexualidad o su cuerpo, culpándola de no servir como mujer? | | | | |
| 2. ¿La forzó alguna vez a realizar algún acto sexual que usted encontró humillante o degradante? | | | | |
| 3. ¿Quiso que usted tuviera relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba y usted lo hizo porque tenía miedo de lo que él podía hacer? (relaciones bajo fuerza o amenaza) | | | | |
| 4. ¿La ha forzado físicamente a tener relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba? (actos sexuales contra su voluntad) | | | | |

- Leve: 1-4 puntos
- Moderada: 5-8 puntos
- Severa: 9-12 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

| VIOLENCIA ECONOMICA | Una Vez (1 punto) | Algunas Veces (2 puntos) | Muchas Veces (3 Puntos) | No o Nunca |
|---|----------------------|-----------------------------|----------------------------|------------|
| 1. ¿Usted tiene que rendirle cuentas de todo lo que gasta a su pareja/esposo? | | | | |
| 2. ¿Usted debe darle todo o una parte de dinero a su pareja/esposo? | | | | |
| 3. Su esposo o pareja se ha negado alguna vez a darle dinero para los gastos del hogar, aún cuando el tiene dinero para otras cosas?¿ | | | | |
| 4. ¿Alguna vez su esposo/pareja ha tomado su dinero o ahorros en contra de su voluntad? | | | | |
| 5. ¿Alguna vez su esposo/pareja ha hecho que usted se endeude o pida créditos? | | | | |
| 6. ¿Alguna vez su esposo/pareja sin autorización pide créditos o endeuda a la sociedad conyugal o al grupo familiar? | | | | |

- Leve: 1-11 puntos
- Moderada: 12-22 puntos
- Severa: 23-33 puntos
- No presenta: Solo respuestas no o Nunca

EVALUACION DEL DAÑO PSICOSOCIAL

NIVEL DE AUTOESTIMA

En base a escala de autoestima de Rosenberg

| | Muy de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
|---|----------------|------------|---------------|-------------------|
| 1. En general, estoy satisfecha con mí misma | (4 puntos) | (3 puntos) | (2 puntos) | (1 punto) |
| 2. A veces pienso que no soy buena en nada | (1 punto) | (2 puntos) | (3 puntos) | (4 puntos) |
| 3. Tengo la sensación de que poseo algunas buenas cualidades | (4 puntos) | (3 puntos) | (2 puntos) | (1 punto) |
| 4. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas | (4 puntos) | (3 puntos) | (2 puntos) | (1 punto) |
| 5. Siento que no tengo demasiadas cosas de las que sentirme orgullosa | (1 punto) | (2 puntos) | (3 puntos) | (4 puntos) |
| 6. A veces me siento realmente inútil | (1 punto) | (2 puntos) | (3 puntos) | (4 puntos) |
| 7. Tengo la sensación de que soy una persona valiosa, al menos igual que la mayoría de la gente | (4 puntos) | (3 puntos) | (2 puntos) | (1 punto) |
| 8. Ojalá me respetada más a mí misma | (1 punto) | (2 puntos) | (3 puntos) | (4 puntos) |
| 9. Tiendo a pensar que soy una fracasada | (1 punto) | (2 puntos) | (3 puntos) | (4 puntos) |
| 10. Tengo una actitud positiva hacia mí misma | (4 puntos) | (3 puntos) | (2 puntos) | (1 punto) |

Rango de autoestima

- Baja: menos de 25 puntos
- Normal: entre 25 y 35 puntos
- Elevada: más de 35 puntos

NIVEL DE AUTONOMIA

Tomado de Roberto Castro e Irene Cacique (Coordinadores). "Violencia de género en las parejas mejicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en hogares 2006. Instituto nacional de las mujeres. Centro regional de investigación Miltidisciplinarias, UNAM, México 2008, y Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en hogares 2003 ENDIREH

Compuesto de Tres subíndices: Índice de Poder de Decisión, Índice de Autonomía o Libertad de Movimiento e índice respecto a la Percepción sobre Roles de Género.

A) INDICE DE PODER DE DECISION: ¿QUIÉN DECIDE, LA MAYOR PARTE DE LAS VECES EN EL HOGAR O EN SU RELACION DE PAREJA?

| Decisiones | Sólo él | Ambos | Sólo ella |
|------------|---------|-------|-----------|
|------------|---------|-------|-----------|

| | (1 punto) | (2 puntos) | (3 puntos) |
|---|-----------|------------|------------|
| 1. Si usted puede trabajar o estudiar | | | |
| 2. Si usted puede salir de su casa | | | |
| 3. Qué hacer con el dinero que usted gana | | | |
| 4. Si puede comprar cosas para usted | | | |
| 5. Si puede participar en la vida social o política de su comunidad | | | |
| 6. Cómo se gasta o economiza el dinero | | | |
| 7. Sobre los permisos a hijas e hijos | | | |
| 8. Cambiarse o mudarse de casa o ciudad | | | |
| 9. Cuando tener relaciones sexuales | | | |
| 10. Si se usan anticonceptivos | | | |
| 11. Quién debe usar los métodos anticonceptivos | | | |

B) INDICE DE AUTONOMIA O LIBERTAD DE MOVIMIENTO: ¿Cuándo NECESITA REALIZAR UNA ACTIVIDAD A SU ESPOSO O PAREJA LE TIENE QUE...?

| Actividades | Pedir permiso (1 punto) | Avisar (2 puntos) | Nada (3 puntos) | No va sola, va con él (0 puntos) | No lo hace (0 puntos) |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 1. Si tiene que ir de compras | | | | | |
| 2. Si tiene que visitar a parientes o amistades | | | | | |
| 3. Si quiere comprar algo para usted o cambiar su arreglo personal | | | | | |
| 4. Si usted quiere participar en actividad vecinal o política | | | | | |
| 5. Si quiere hacer una amistad con una persona que él no conoce | | | | | |

C) INDICE DE ROLES DE GÉNERO: ¿ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON....?

| | Acuerdo | Desacuerdo |
|---|---------|------------|
| 1. Una buena esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que le ordene | | |
| 2. Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su esposo o pareja no le guste | | |
| 3. El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia | | |
| 4. La mujer tiene la misma capacidad que un hombre para gastar dinero | | |
| 5. Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja aunque ella no quiera | | |
| 6. Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido o su pareja tiene derecho a pegarle | | |
| 7. Las mujeres y los hombres tengan los mismos derechos para tomar sus decisiones | | |
| 8. Las mujeres y los hombres tengan la misma libertad | | |
| 9. Las mujeres tengan derecho a defenderse y a denunciar cualquier maltrato o agresión | | |
| 10. Las mujeres tengan la posibilidad de decidir sobre su propia vida | | |
| 11. Las mujeres tengan derecho a vivir una vida libre de violencia | | |

NIVEL DE AISLAMIENTO

VÍNCULOS O REDES DE LA USUARIA

| REDES PRIMARIAS | Cercana (1 punto) | Lejana (2 puntos) | Sin relación o no aplica (3 puntos) | Sub total |
|--|----------------------|----------------------|-------------------------------------|-----------|
| 1. Relación con familiares | | | | |
| 2. Relación con sus amigos/as | | | | |
| 3. Relación con compañeros/as de trabajo | | | | |
| 4. Relación con sus vecinos/as | | | | |

| REDES SECUNDARIAS | SI (1 punto) | NO (2 puntos) | Sub total |
|---|-----------------|------------------|-----------|
| 5. Pertenece a alguna(s) organización(es) | | | |
| Organizaciones a las que pertenece | Comunitaria | | |
| | Religiosa | | |

| | |
|--|--------------------|
| | Sindical |
| | Escolar |
| | Otra (especificar) |

Nivel de Aislamiento

- Bajo: 1-5 puntos
- Medio: 6-10 puntos
- Alto: 11-14 puntos

4. SITUACION DE RIESGO DE LA USUARIA

Tomado de MINSAL. Guía clínica para la atención primaria, Violencia Intrafamiliar: Detección, diagnóstico y Tratamiento. Anexo 2. Instrumentos Diagnósticos. Adoptado por Unidad de Prevención de VIF SERNAM

| Pauta de Riesgo | SI | NO | NO APLICA |
|---|----|----|-----------|
| 1. ¿Ha aumentado la severidad de la violencia en el último año? | | | |
| 2. ¿Ha aumentado la frecuencia de la violencia física en el último año? | | | |
| 3. ¿El la amenaza con matarla y/o usted cree que es capaz de matarla? | | | |
| 4. ¿Alguna vez él ha tratado de ahorcarla? | | | |
| 5. ¿Alguna vez él ha usado un arma o amenazó con usarla? | | | |
| 6. ¿Hay algún arma de fuego o el agresor tiene acceso a armas? | | | |
| 7. ¿El usa drogas o alcohol? | | | |
| 8. ¿El está borracho todos los días o durante las crisis? | | | |
| 9. ¿Alguna vez fue golpeada por él estando embarazada? | | | |
| 10. ¿Alguna vez él la ha forzado sexualmente? | | | |
| 11. ¿El es violento fuera del hogar? | | | |
| 12. ¿El controla la mayoría de sus actividades cotidianas? | | | |
| 13. ¿El es violento con sus hijos/as? | | | |
| 14. ¿El está celoso en forma violenta y constante? | | | |
| 15. ¿Está pensando o planeando terminar la relación y/o escapar? | | | |
| 16. ¿Usted está empezando una nueva relación de pareja? | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| 17. ¿El agresor ha faltado a medidas de protección dictadas por un juez/a? | | | |
| 18. ¿¿Alguna vez ha amenazado con suicidarse o ha intentado hacerlo? | | | |
| ¿Cuándo fue eso? | | | |

Nivel de Riesgo

- BAJO: Ausencia de respuestas SI
- MEDIO: Entre 1 y 12 respuestas SI, sin incluir ninguna sombreada
- ALTO: Más de 13 respuestas SI o cualquier sombreado
-

CUADRO RESUMEN DIAGNÓSTICO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Nivel de Violencia:

| Tipo de violencia | No presenta | leve | Moderada | Severa |
|--------------------|-------------|------|----------|--------|
| Económica | | | | |
| Física | | | | |
| Psicológica | | | | |
| Sexual | | | | |

| Nivel de Riesgo | bajo | medio | Alto |
|----------------------|------|--------|---------|
| Nivel de daño | | | |
| Autoestima | Baja | Normal | Elevada |
| Autonomía | Baja | Media | Alta |
| Aislamiento | Bajo | Medio | Alto |

PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

Objetivos del Plan de Intervención Individual (Ejes de Intervención)

| | |
|----------------------------------|--|
| Habilitación de redes | Tipo de redes |
| Atención Psico-social | Temas: Autoestima Conciencia de la violencia Autonomía Otro |
| Atención Jurídica | Asesoría Patrocinio Otro |
| Autonomía económica | Capacitación Habilitación Laboral Otro |
| Derivación a otras instituciones | Salud Centros de atención a Víctimas Corporación de Asistencia Judicial Otros |

Tipo de Atención Requerida

| | | | |
|--|------------------|----------------|--------------------|
| Individual | Explicar motivos | | |
| Grupal | Grupo de acogida | Grupo de Apoyo | Grupo de Autoayuda |
| Ambas | Explicar motivos | | |
| Áreas de Intervención | Psicológica | Social-laboral | Jurídica |
| Tiempo proyectado de intervención para el logro de los objetivos del PII | | | |

INTERVENCIÓN IMPLEMENTADA

| | |
|---------------------------------|--|
| Atención Psicológica Individual | |
| Atención Técnico Jurídico | |
| Atención Social | |
| Atención Monitora | |

| | |
|---|--|
| Atención en grupo acogida | |
| Atención grupo Autonomía- Autoestima | |

Atención Complementaria:
 (Acciones que complementan la acción del Centro)

| | |
|--------------------------|--|
| Derivación a COSAM | |
| Derivación a tribunales | |
| Derivación a Carabineros | |
| Derivación a CAJ | |

Otras

Derivaciones

.....

Otras Gestiones Relevantes

.....

TRAYECTORIA DE LA USUARIA EN EL CENTRO DE LA MUJER

| | Fecha | Observaciones (Motivos) |
|----------------------------|-------|-------------------------|
| Reingreso | | |
| Derivación | | |
| Asistencia Regular | | |
| Asistencia Intermitente | | |
| Deserción | | |
| Egreso | | |

